

ACTA NÚMERO: 01/2023

--- NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. ---

--- En el Auditorio del Centro de la Amistad Internacional, ubicado en avenida Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, se convocó a una sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, la cual fue presidida por la C. María Elena Villa Ramos y en la que actuó como Secretario Técnico la maestra Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General del organismo. ---

--- En uso de la voz, la **Presidenta** manifestó: «Buenos días. Sean todos ustedes bienvenidos a esta novena sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, prevista para el día de hoy viernes 10 de febrero del año 2023. ---

--- Así pues, encontrándonos en el Auditorio del Centro de la Amistad Internacional, ubicado en la avenida Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, municipio de Guadalajara, Jalisco, y sin mayor preámbulo, damos inicio a esta sesión siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, la cual se desahogará de conformidad con el orden del día que se hizo de su conocimiento con anterioridad. ---

--- Le solicito a la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, Secretario Ejecutivo de este Consejo, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes y dar cuenta del quórum legal.» ---

--- LISTA DE ASISTENCIA ---

--- Al inicio de la sesión y de conformidad a lo previsto por el **primer punto** del orden del día, la **Secretario Técnico** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los consejeros presentes y, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **MARÍA**

ELENA VILLA RAMOS, como Presidenta del Consejo Directivo; DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, como Directora General del Organismo; ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA, como regidora representante de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara; KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE, como regidora representante de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Municipio de Guadalajara; ABRAHAM OCHOA LAZCANO, en suplencia del consejero EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ, como representante de la Secretaría General del Municipio de Guadalajara; JESÚS ALBERTO BORROEL MORA, en suplencia de la consejera CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, como representante del Órgano Interno de Control del Municipio de Guadalajara; LUIS GARCÍA SOTELO, como representante de la Tesorería del Municipio de Guadalajara; GABRIELA TEJADA MORALES, como representante de las organizaciones de la Sociedad Civil; MARÍA LUCINA BRAVO CHÁVEZ, en suplencia del consejero LUIS GONZÁLEZ VIRAMONTES, como representante de las organizaciones de la Sociedad Civil; OSWALDO GUTIÉRREZ REYNOSO, en suplencia del consejero ALFREDO ACEVES FERNÁNDEZ, como representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Municipio de Guadalajara; con la ausencia del consejero ESTEBAN PETERSEN CORTES, como representante de la Jefatura de Gabinete del Municipio de Guadalajara, dependencia a la cual se encuentra sectorizado el organismo.-----

--- Acto seguido, la **Secretario Técnico** comunicó la existencia del quórum.-----

--- Estando presentes la mayoría de los consejeros convocados del Consejo Directivo con derecho a voto, se declara la existencia quórum y legalmente instalada la Novena Sesión ordinaria de fecha 10 diez de febrero de 2023 dos mil veintitres, correspondiente a la administración 2021-2024.-----

--- Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, en uso de la voz, la **Presidenta**, concedió el uso de la palabra a la **Secretario Técnico** a efecto de que, en cumplimiento del **punto número 3** del orden del día, diera cuenta a los consejeros presentes del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.-----

--- En cumplimiento de lo anterior, la **Secretario Técnico** dio cuenta del siguiente-----

----- "**ORDEN DEL DÍA** -----

1. *Lista de Asistencia.*-----

2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022".-----
5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros del Sistema DIF Guadalajara correspondientes al mes de noviembre 2022.-----
6. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la tercera modificación al presupuesto de ingresos y egresos del año 2022.-----
7. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la baja y desincorporación del dominio público y, en su caso, venta de bienes muebles del Sistema DIF Guadalajara.-----
8. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las reglas de operación de las despesas DIF Guadalajara 2023.-----
9. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación la actualización de cuotas de en CDI y CEDI 2023.-----
10. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los paquetes promocionales de descuentos o estudios generales médicos y actualización de cuotas para el área de Laboratorio Clínico.-----
11. Asuntos varios.-----
12. Clausura de la Sesión.-----

--- Acto seguido, sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**.-----

--- Concluida la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobada por unanimidad».-----

----- **ASUNTOS Y RESOLUCIONES** -----

--- Una vez que se constató el cumplimiento de los puntos **primero, segundo y tercero** del orden del día, relativos a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y el orden del día propuesto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día de la forma siguiente:-----

--- **I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022.**-----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** sometió a consideración del Consejo Directivo la dispensa de la lectura del acta de sesión de consejo en virtud de haber sido circulada oportunamente, la cual, en votación económica, resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. -----

--- Concluida la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **cuarto** punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «Aprobada la dispensa anterior, someto a consideración de este Consejo la aprobación del contenido del acta de sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022.» -----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**. -----

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros del Sistema DIF Guadalajara correspondientes al mes de noviembre 2022. -----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «Se informa a ustedes el estado financiero que guarda la Institución al 30 de noviembre del año 2022, tal y como se detalla en las notas a los estados financieros de desglose del mes de noviembre que se les hizo llegar previamente en la convocatoria para esta sesión. -----

---La suma del activo circulante es por una cantidad de \$190'440,305.39 pesos, siendo de este importe la cuenta más relevante "Efectivo y Equivalentes", con un disponible por \$181'546,195.55 pesos, que es el recurso con el que se cuenta de inmediato para cubrir los pasivos operativos. -----

---Ahora bien, considerando la cantidad reflejada en los estados financieros por \$8'211,744.38 pesos, correspondiente a "Almacenes", esta se integra principalmente por la cuenta de "Almacén Procuración de Fondos", por \$6'933,731.68 pesos, que son los bienes recibidos por donativos en especie de alimentos y materiales diversos que se distribuyen conforme a las etiquetas asignadas como destino de los mismos. -----

---Por otra parte, en cuanto al "Pasivo Circulante", este suma la cantidad de \$65'247,091.51 pesos, la cual se integra principalmente por la cuenta "Provisiones a corto plazo", con un importe -----

de \$45'400,235.11 pesos, el cual ya contempla la "provisión de aguinaldo", así como también con la de "cuentas por pagar a corto plazo", con un importe de \$19'837,301.00 pesos compuesta por "Proveedores por pagar a corto plazo", con el importe de \$4'883,009.00 pesos, y por las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, correspondiente a la retención de ISR a los trabajadores del sistema y demás prestadores de servicios profesionales y arrendatarios hasta el periodo del mes de noviembre, por un importe de \$9'272,029.00 pesos.-----

---Con estas cantidades se da informe a ustedes de los Estados Financieros con los que cuenta el organismo al corte del mes de noviembre de 2022, por parte de la presente administración. -

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **quinto** punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «En consecuencia, someto a consideración de este Consejo la aprobación, de los estados financieros del Sistema DIF Guadalajara correspondientes al mes de noviembre 2022, por lo que solicito levanten la mano para su registro y les pregunto si se aprueba la misma.» -----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**.-----

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad».-----

--- **III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la tercera modificación al presupuesto de ingresos y egresos del año 2022.**-----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó:-----

--- « A continuación se detallan los rubros más importantes del Ingreso y las partidas del Egreso dónde se reflejan las modificaciones respectivas de la siguiente manera, en razón del cierre del ejercicio 2022, considerando los ingresos reales que se tuvieron.-----

--- **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.**-----

--- Incremento en los Ingresos Propios, por la cantidad de \$2'761,442.00.-----

--- Incremento en Rendimientos Financieros, por la cantidad de \$1'679,421.00.-----

--- Incremento en el rubro de Convenios, por la cantidad de \$165,000.000.-----

--- El Presupuesto de Ingresos tendría así un incremento por la cantidad de \$4'470,654.00, pasando de un importe de \$588'582,542.00, para quedar en \$593'053,196.00.-----

G

--- Por consiguiente, se modifica el Presupuesto de Egresos 2022 de la siguiente manera: -----

--- Se mencionan las partidas más relevantes. -----

--- Capítulo 1000 "Servicios Personales". -----

--- Se realiza una transferencia interna dentro del mismo capítulo en la partida 11301 "Sueldo Base Personal Permanente", por la cantidad de \$5'387,935.00, mismos que se impactan en la partida 13201 "Prima vacacional y dominical", por el importe de \$1'633,333.00 y a la partida 15407 "Estimulo al servidor Público", por la cantidad de \$3'754,602.00. -----

--- Quedando así el capítulo 1000 con el mismo importe de \$468'220,973.00. -----

--- Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" -----

--- Se realiza una ampliación en el capítulo, en las siguientes partidas: -----

--- Incremento en la partida 22101 "Productos, alimentos de personal de dependencias y entidades", por la cantidad de \$2'350,654.00, pasando de un importe de \$17'000,000.00, para quedar en \$19'350,654.00. -----

--- Incremento en la partida 29601 "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte" por la cantidad de \$2'000,000.00, pasando de un importe de \$360,000.00, para quedar en \$2'360,000.00. -----

--- El capítulo 2000 incrementa por la cantidad de \$4'355,654.00, pasando de un importe de \$40'150,569.00 y quedando con un saldo de \$44'506,223.00. -----

--- Capítulo 3000 "Servicios Generales". -----

--- El capítulo 3000 pasa de un importe de \$43'161,000.00, para quedar con un saldo de \$43'276,000.00. -----

--- Así pues, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio Fiscal 2022 pasaría de un importe \$588'582,542.00, para quedar con un saldo de \$593'053,196.00.» -----

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **sexto** punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «En consecuencia, someto a su consideración y, en su caso, aprobación la tercera modificación al presupuesto de ingresos y egresos del año 2022.» -----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES** con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**.-----

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad».-----

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la baja y desincorporación del dominio público y, en su caso, venta de bienes muebles del Sistema DIF Guadalajara.-----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: --
--- « Es importante precisar que de acuerdo al acta de hechos número CI/AH/016/2022, realizada por Contraloría Interna, en la que se hace contar que 61 bienes muebles son inútiles, obsoletos y están en malas condiciones para la prestación del servicio, es por lo que se solicita se autorice su baja, desincorporación del dominio público y su venta, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que dichos bienes son de dominio público, por ser propiedad del Sistema DIF Guadalajara, resultan inservibles y obsoletos, pues ya no cumplen con las condiciones indispensables para la prestación del servicio público. -----

--- Es importante señalar que las actas con la lista de bienes ya fueron comunicadas oportunamente a este Consejo.-----

--- Por lo anterior, se propone sean enajenados, para que ese recurso sea destinado exclusivamente para ayuda de asistencia social a la población más vulnerable del municipio de Guadalajara, Jalisco.»-----

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **séptimo** punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «Someto a consideración de este consejo la aprobación de la baja y desincorporación del dominio público y, en su caso, venta de bienes muebles del Sistema DIF Guadalajara.»-----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**.-----

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

--- **V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las reglas de operación de las despendas DIF Guadalajara 2023.** -----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: --
--- «Como es sabido por los presentes, la Asistencia Social es un derecho de todos los tapatíos y le corresponde al Estado brindarla. En dicho contexto y en cumplimiento de la normatividad nacional, estatal y municipal, este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, tiene como objetivo primordial propiciar las condiciones para que, a través de la entrega de insumos alimentarios equivalentes a la canasta básica, dirigidos a la población en general del municipio de Guadalajara, Jalisco, se contribuya a disminuir la deficiencia alimentaria de la población.-----

--- Así pues, el Gobierno de Guadalajara ha otorgado un subsidio extraordinario para el ejercicio 2023 por la cantidad de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), cuya finalidad es que se ejerza en apoyos de insumos alimentarios similares a la canasta básica, mismos que están sujetos a criterios de selectividad, equidad, objetividad, transparencia, temporalidad y publicidad, debiéndose identificar claramente a la población beneficiaria.-----

--- El solicitar aprobar las presentes Reglas de Operación, es con la finalidad de normar la planeación, operación, seguimiento, evaluación, transparencia, distribución y entrega del PROGRAMA APOYOS ALIMENTARIOS EMERGENTES PARA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2023, así como garantizar la focalización del programa y aportar los recursos necesarios para su operación, evaluación y seguimiento. -----

--- El objetivo general de este apoyo es contribuir con la población más vulnerable de Guadalajara, a fin de que tengan acceso a la alimentación, priorizando a las personas que por situaciones multifactoriales enfrentan alguna vulnerabilidad; contribuyendo a mejorar el desarrollo social, ampliando la posibilidad de mejorar en las familias la calidad de vida y cuyos objetivos específicos son el de otorgar apoyos mensuales de insumos alimentarios de manera prioritaria, a personas que presenten algún grado de inseguridad alimentaria y habiten en el Municipio de Guadalajara. -----

--- Realizar la entrega mensual de insumos alimenticios con calidad nutricional y fácil preparación, durante el periodo que comprende de marzo de 2023 a diciembre de 2023, la

dotación se entregará acorde a la valoración de Trabajo social por periodo de 1 mes hasta 6 meses.» -----

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **octavo** punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «Someto a consideración de este consejo, la aprobación de las Reglas de Operación De Las Despesas DIF Guadalajara 2023.» -----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES** con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**. -----

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

--- **VI. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación la actualización de cuotas de en CDI y CEDI 2023.** -----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «Se solicita actualización de cuotas, con el establecimiento de ciertos criterios para su cálculo, para favorecer la economía familiar ante el incremento de costos en productos básicos para el sustento familiar, así como el pronóstico de esa tendencia en este y otros aspectos al costo de vida en la Ciudad de Guadalajara. Así también su comparación con del municipio de Zapopan, y del Sistema DIF Estatal. Modificación que de aprobarse se espera sea bien considerada por los trabajadores formales y el público en general.» -----

--- Así pues y con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** sometió a consideración del Consejo Directivo la dispensa de la lectura de la actualización de cuotas propuestas, en virtud de haber sido circulada oportunamente, la cual, en votación económica, resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. -----

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad». con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**. -----

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **noveno** punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «Someto a consideración de este consejo la aprobación de actualización a las cuotas en CDI'S y CEDI'S 2023.» -----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**.

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

VII. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los paquetes promocionales de descuentos o estudios generales médicos y actualización de cuotas para el área de Laboratorio Clínico.

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: --

--- «Por un lado, en relación con los paquetes promocionales, se les informa que ofrecer paquetes de análisis clínicos con descuentos es una forma de aumentar el volumen de ventas y atraer clientes que nunca antes habían probado nuestros servicios. Es una forma de promocionar y difundir los servicios del Laboratorio del DIF. Además, está de acorde a la temática mensual del festejo de los días internacionales de Salud, como por ejemplo el día internacional del Cáncer de Mama, diabetes, hígado, etc.

--- Por su parte, en relación con la actualización de cuotas de laboratorio, se les informa que se actualizan algunas cuotas de prueba de laboratorio, derivado de la licitación pública de suministro de análisis clínicos por el periodo enero a diciembre 2023. La propuesta del proveedor adjudicado tiene un ajuste en sus precios, debido al factor inflacionario que genera que algunos reactivos y algunos procesos que nos maquilan tengan un costo más alto al costo actual. Por tal motivo, se solicita autorización del aumento de las cuotas solo de algunos servicios, para que el sistema DIF no se vea afectado en los ingresos propios recaudados y presupuestados para el ejercicio fiscal 2023.»

--- Así pues y con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** sometió a consideración del Consejo Directivo la dispensa de la lectura del listado de los paquetes promocionales de descuento de laboratorio, en virtud de haber sido circulada oportunamente, la cual, en votación económica, resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **décimo** punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó:
--- «Someto a consideración de este consejo la aprobación de los paquetes promocionales de descuentos o estudios generales médicos y actualización de cuotas para el área de Laboratorio Clínico.»-----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia del consejero **ESTEBAN PETERSEN CORTES**.-----

--- Finalizada la votación, la **Presidenta** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

--- **VIII. "Asuntos varios"**-----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: «A fin de desahogar el presente punto, cedo el uso de la voz a la Maestra Diana, para que dé cuenta de los asuntos recibidos en la oficina a su cargo.»-----

--- Acto seguido, la **Secretario Técnico** en uso de la voz manifestó: «Muchas gracias, Presidenta. -----

--- Doy cuenta de que no he recibido ningún asunto en la oficina a mi cargo a fin de ser tratado dentro de la presente sesión ordinaria.»-----

--- **IX. Clausura de Sesión.**-----

--- Con el objeto de desahogar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta** dio por concluida la presente sesión siendo las **10:34** diez horas con treinta y cuatro minutos del día **10 de febrero de 2023**, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo conforme a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento Interno del

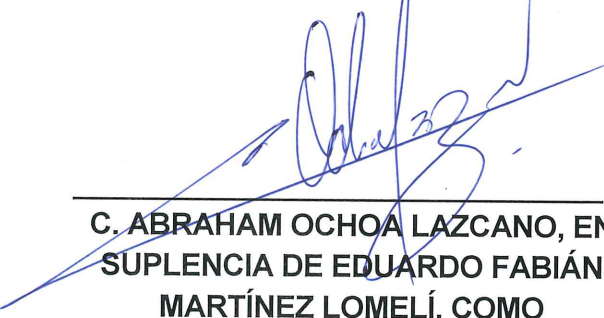
Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara. -----



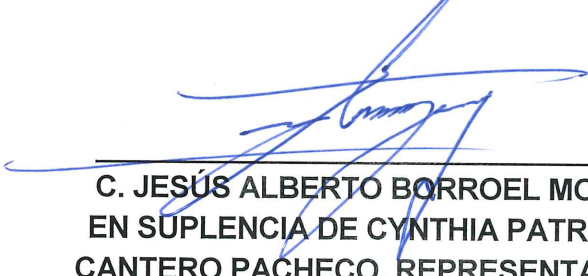
C. MARÍA ELENA VILLA RAMOS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL OPD SISTEMA DIF DE
GUADALAJARA



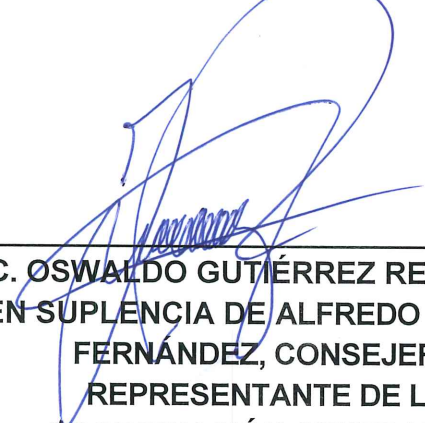
MAESTRA DIANA BERENICE VARGAS
SALOMÓN
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTORA
GENERAL DEL OPD SISTEMA DIF
GUADALAJARA.



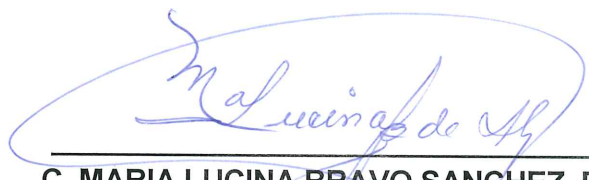
C. ABRAHAM OCHOA LAZCANO, EN
SUPLENCIA DE EDUARDO FABIÁN
MARTÍNEZ LOMELÍ, COMO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA.



C. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA
EN SUPLENCIA DE CYNTHIA PATRICIA
CANTERO PACHECO, REPRESENTANTE
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



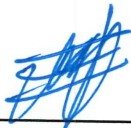
C. OSWALDO GUTIÉRREZ REYNOSO,
EN SUPLENCIA DE ALFREDO ACEVES
FERNÁNDEZ, CONSEJERO
REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



C. MARIA LUCINA BRAVO SANCHEZ, EN
SUPLENCIA DE LUIS GONZÁLEZ
VIRAMONTES, REPRESENTANTE LEGAL
DE CIRIAC, EN REPRESENTACIÓN DE
LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL PARA EL
DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO.



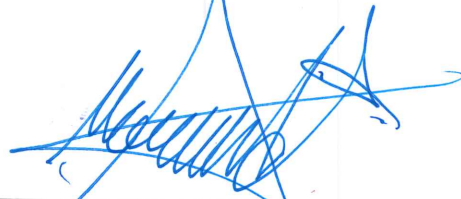
C. KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE,
COMO REPRESENTANTE DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA
NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA.



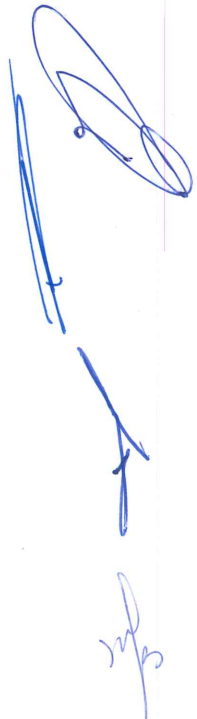
C. LUIS GARCÍA SOTELO, COMO
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

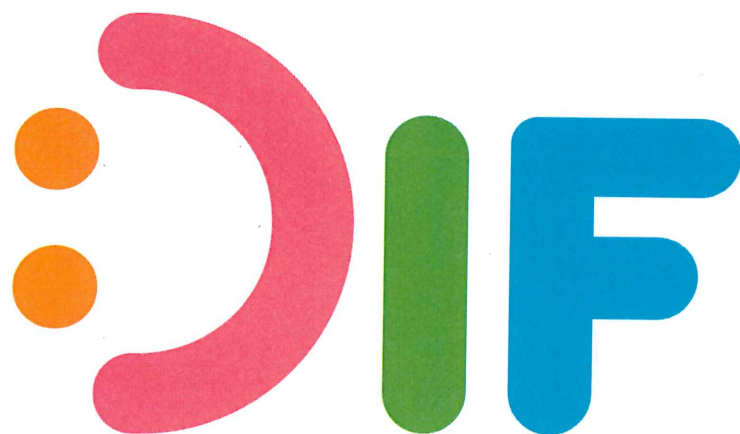


C. GABRIELA TEJEDA MORALES,
REPRESENTANTE LEGAL DE INFAL, A.C.,
EN REPRESENTACIÓN DE LAS
ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL
DESARROLLO HUMANO
DEL MUNICIPIO.



C. ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA,
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA.





Guadalajara

ESTADOS FINANCIEROS
NOVIEMBRE 2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



G

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

INFORMES FINANCIEROS NOVIEMBRE 2022

#

1

2

3

4



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PERIODO NOVIEMBRE 2022

ÍNDICE

INFORMES FINANCIEROS

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Flujos de Efectivo
5. Estado de Cambios en la Situación financiera
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos



**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOVIEMBRE 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

NOVIEMBRE 2022

ÍNDICE

NOTAS:

- a) Notas De Desglose
- b) Notas De Memoria
- c) Notas De Gestión Administrativa

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	181,546,195.55	61,898,836.77	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,837,301.09	16,511,522.55
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	342,741.87	84,467.14	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	316,069.39	443,580.70	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	8,211,744.38	5,314,815.69	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	23,554.20	23,554.20	Provisiones a Corto Plazo	45,400,235.71	878.39
Total de Activos Circulantes	190,440,305.39	67,765,254.50	Otros Pasivos a Corto Plazo	9,554.71	195,292.73
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	65,247,091.51	16,707,693.67
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,676,070.49	95,676,070.49	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	41,173,105.10	34,887,366.62	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,265,357.60	1,265,357.60	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,109,621.81	-16,639,676.03	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	65,247,091.51	16,707,693.67
Total de Activos No Circulantes	121,004,911.38	115,189,118.68	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	311,445,216.77	182,954,373.18	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	77,245,779.40	77,245,779.40
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	77,245,779.40	77,245,779.40
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	168,952,345.86	89,000,900.11
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	79,943,192.61	36,849,099.17
			Resultados de Ejercicios Anteriores	105,442,668.50	68,815,316.19
			Revalúos	1,459,138.00	1,459,138.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-17,892,653.25	-17,892,653.25
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	246,198,125.26	166,246,679.51
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	311,445,216.77	182,954,373.18

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa

LCP Juan Crisostomo Rodriguez Sustaita
Director de Área de Finanzas

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			16,707,693.67	65,247,091.51
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			16,707,693.67	65,247,091.51

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa

LCP Juan Crisostomo Rodríguez Sustaita
Director de Área de Finanzas

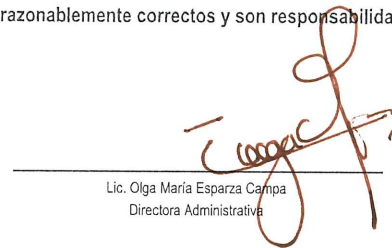
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	182,954,373.18	5,786,040,900.27	5,657,550,056.68	311,445,216.77	128,490,843.59
Activo Circulante	67,765,254.50	5,780,225,107.57	5,657,550,056.68	190,440,305.39	122,675,050.89
Efectivo y Equivalentes	61,898,836.77	5,222,263,369.72	5,102,616,010.94	181,546,195.55	119,647,358.78
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	84,467.14	547,581,505.53	547,323,230.80	342,741.87	258,274.73
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	443,580.70	188,440.07	315,951.38	316,069.39	-127,511.31
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	5,314,815.69	10,191,792.25	7,294,863.56	8,211,744.38	2,896,928.69
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	23,554.20	0.00	0.00	23,554.20	0.00
Activo No Circulante	115,189,118.68	5,815,792.70	0.00	121,004,911.38	5,815,792.70
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,676,070.49	0.00	0.00	95,676,070.49	0.00
Bienes Muebles	34,887,366.62	6,285,738.48	0.00	41,173,105.10	6,285,738.48
Activos Intangibles	1,265,357.60	0.00	0.00	1,265,357.60	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,639,676.03	-469,945.78	0.00	-17,109,621.81	-469,945.78
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General



Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa



LCP Juan Cristóbal Rodríguez Sustaita
Director de Área de Finanzas



Libro de Balances
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

Estado de Actividades
Del 01/01/2022 Al 30/11/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 28/12/2022 15:03

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	19,372,929.09	14,730,955.35
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	19,372,929.09	14,730,955.35
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	514,578,054.64	532,698,580.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	7,557,717.14	4,895,580.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	507,020,337.50	527,803,000.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	21,068,228.22	7,188,498.37
Incremento por Variación de Inventarios	8,220,786.25	1,753,393.86
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	12,847,441.97	5,435,104.51
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	555,019,211.95	554,618,033.77
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	411,330,530.52	506,672,971.51
Materiales y Suministros	365,167,783.04	453,782,707.10
Servicios Generales	24,050,285.18	24,042,379.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,112,462.30	28,847,884.96
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	17,876,185.72	11,325,963.09
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	17,876,185.72	11,325,963.09
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	45,869,303.10	0.00
Provisiones	469,945.78	0.00
Disminución de Inventarios	45,399,357.32	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	475,076,019.34	517,998,934.60
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	79,943,192.61	36,619,099.17

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

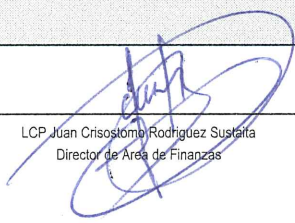
Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa



Libro de Balances
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

Estado de Actividades
Del 01/01/2022 Al 30/11/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 28/12/2022 15:03


LCP Juan Crisostomo Rodriguez Sustaita
Director de Área de Finanzas

(Gifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	77,245,779.40				77,245,779.40
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	77,245,779.40				77,245,779.40
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		52,381,800.94	36,619,099.17		89,000,900.11
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			36,619,099.17		36,619,099.17
Resultados de Ejercicios Anteriores		68,815,316.19			68,815,316.19
Revalúos		1,459,138.00			1,459,138.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-17,892,653.25			-17,892,653.25
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	77,245,779.40	52,381,800.94	36,619,099.17	0.00	166,246,679.51
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		36,627,352.31	43,324,093.44		79,951,445.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			79,943,192.61		79,943,192.61
Resultados de Ejercicios Anteriores		36,627,352.31	-36,619,099.17		8,253.14
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	77,245,779.40	89,009,153.25	79,943,192.61	0.00	246,198,125.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa

LCP Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita
Director de Área de Finanzas

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	555,019,211.95	554,618,033.77
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	19,372,929.09	14,730,955.35
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	7,557,717.14	4,895,580.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	507,020,337.50	527,803,000.00
Otros Orígenes de Operación	21,068,228.22	7,188,498.37
Aplicación		
Servicios Personales	475,076,019.34	517,998,934.60
Materiales y Suministros	365,167,783.04	453,782,707.10
Servicios Generales	24,050,285.18	24,042,379.45
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	22,112,462.30	28,847,884.96
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	17,876,185.72	11,325,963.09
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	45,869,303.10	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	79,943,192.61	36,619,099.17
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	469,945.78	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,285,738.48	1,198,949.53
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	6,285,738.48	1,108,961.93
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-5,815,792.70	-1,198,949.53
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno	48,547,650.98	22,481,059.96
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	3,027,692.11	54,234,057.77
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	3,027,692.11	54,234,057.77
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	45,519,958.87	-31,752,997.81
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	119,647,358.78	3,667,151.83
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	61,898,836.77	58,231,684.94
	181,546,195.55	61,898,836.77

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

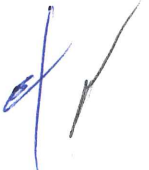
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Lic. Olga María Espanza Campa
Directora Administrativa

Concepto	2022	2021
----------	------	------



LCP Juan Crisostomo Rodriguez Sostaita
Director de Area de Finanzas





Libro de Balances
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Fecha y hora de impresión: 28/12/2022 15:13

Del 01/01/2022 Al 30/11/2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	597,457.09	129,088,300.68
Activo Circulante	127,511.31	122,802,562.20
Efectivo y Equivalentes	0.00	119,647,358.78
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	258,274.73
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	127,511.31	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	2,896,928.69
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	469,945.78	6,285,738.48
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	6,285,738.48
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	469,945.78	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	48,725,135.86	185,738.02
Pasivo Circulante	48,725,135.86	185,738.02
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,325,778.54	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	45,399,357.32	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	185,738.02
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	79,951,445.75	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	79,951,445.75	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	43,324,093.44	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	36,627,352.31	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón

Lic. Olga María Esparza Campa



Libro de Balances
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Fecha y hora de impresión: 28/12/2022 15:13

Del 01/01/2022 Al 30/11/2022

(Cifras en Pesos)

Directora General

Directora Administrativa


LCP Juan Crisostomo Rodriguez Sustaita
Director de Area de Finanzas



**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

**A) NOTAS DE DESGLOSE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1 ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios y por una inversión a la vista. Los rendimientos netos de la cuenta de inversión se reconocen como ingresos al vencimiento.

- Al 30 de Noviembre del ejercicio 2022, se refleja un importe en la cuenta contable de Bancos/Tesorería por \$181'546,195.55 (Ciento ochenta y un millones quinientos cuarenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos 55/100 M.N.) integrado por 17 (Diecisiete) cuentas en cuatro instituciones bancarias, conforme el siguiente detalle:

1.1.1.2.	Bancos/Tesorería	181'546,195.55
1.1.1.2.01.0001	Banamex Cta. 7929	-1'622,412.26
1.1.1.2.01.0002	Banamex Cta. 8100	478,480.14
1.1.1.2.01.0003	Banamex Cta. 9090	2'042,125.63
1.1.1.2.01.0004	BANAMEX INVERSIÓN 7984254852	2,330.00
1.1.1.2.02.0001	SANTANDER 3180-1	143,321.36
1.1.1.2.02.0002	SANTANDER 65506432184	813.56
1.1.1.2.02.0003	SANTANDER 65508173620	.01
1.1.1.2.02.0004	INVERSIÓN CRECIENTE SANTANDER	0.00
1.1.1.2.03.0001	BANORTE 41192 3026	178'886,543.70
1.1.1.2.03.0002	BANORTE 41192 3035	1'614,027.29
1.1.1.2.03.0003	BANORTE 44780 6007	0.00
1.1.1.2.03.0004	BANORTE 0460129170	1.00
1.1.1.2.03.0005	BANORTE 00470913882	0.00
1.1.1.2.03.0006	BANORTE 00485209628 DESAYUNOS ESC. MOD. FRIA	0.00
1.1.1.2.03.0007	BANORTE 0387 PUIPILOS	0.00
1.1.1.2.03.0008	BANORTE 1150244483	0.00
1.1.1.2.04.0001	Bansi 00097198454	965.12

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

Así mismo, se muestra el detalle de cuentas bancarias productivas que se encuentran activas al cierre del mes de noviembre 2022.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS E INVERSIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

INSTITUCION DE CREDITO	CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	TIPO DE CUENTA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923026	072320004119230268	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	411923035	072320004119230352	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	447806007	072320004478060072	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0470913882	072320004709138822	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	00485209628	072320004852096280	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0596770387	072320005967703878	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0460129170	072320000460129170	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745497929	002320027454979299	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745549090	002320027455490900	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	2745498100	002320027454981009	CUENTA PRODUCTIVA, M.N.
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	7984254852	7984254852	CUENTA INVERSIÓN, M.N.
BANSI SA	00097198454	060320000971984548	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506431801	014320655064318011	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65506432184	014320655064321846	CUENTA TRADICIONAL, M.N.
BANCO SANTANDER DE MEXICO, S.A.	65508173620	01432065508173620	CUENTA TRADICIONAL, M.N.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

- Al cierre de noviembre, se cuenta con un importe de \$342,741.87 (Trescientos cuatro mil setecientos cuarenta y un pesos 87/100 M.N.) que lo conforman cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios a Centros de Desarrollo Infantil, cuenta por cobrar por aportaciones del Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara que al momento de expedir CFDI, generó el derecho de cobro. Se adiciona derechos de cobro al Sistema DIF Jalisco, derivado de celebración de convenios para operar programas de asistencia social el cual al 30 de noviembre de 2022, ya ha sido recaudado. Asimismo se integra saldo en la cuenta de deudores diversos en proceso de cobro y/o comprobación, así como asignaciones de fondos revolventes.

1.1.2.	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	342,741.87
1.1.2.1	Inversiones Financieras a corto plazo	17,400.00
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	17,898.97
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo	316,439.71
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-2,704.72
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo	-6,292.09

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

Derechos a recibir Bienes o Servicios

- Se registra un importe de \$316,069.39 (Trescientos dieciséis mil sesenta y nueve pesos 39/100 M.N.) que lo conforman anticipo a proveedores por bienes o servicios por otorgar conforme contratos derivados de procesos de adquisición y de aquellos servicios que de manera mensual se tiene programado su pago antes de recibir la facturación del servicio y de lo contrario, los centros de atención serían sujetos a algún tipo de suspensión de bien o servicio.

1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	316,069.39
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	297,687.49
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores de Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00
1.1.3.9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	18,381.90

Almacén

- Se compone por un importe de \$8'211,744.38 (Ocho millones doscientos once mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 38/100 M.N.) conformado en su mayoría por entradas y salidas correspondientes al almacén de Procuración de Fondos.

1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8'211,744.38
1.1.5.1.1.0001	Almacén Compras	421,759.02
1.1.5.1.1.0002	Activo Donado	52,673.28
1.1.5.1.1.0003	Almacén Procuración de Fondos	6'933,731.68
1.1.5.1.1.0004	Almacén Albergue Villas Miravalle	412,841.23
1.1.5.1.1.0006	Almacén CADIPSI	390,739.17

Valores en Garantía

- Al cierre de octubre 2022, se muestra un importe de \$23,554.20 (Veintitrés mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 M.N.) correspondiente a depósitos en garantía por servicio de energía eléctrica y arrendamiento.

Activo no Circulante

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

- Se tiene registrado un importe de \$ 95'676,070.49 (Noventa y cinco millones seiscientos setenta y seis mil setenta pesos 49/100 M.N.) mismo que equivale a donaciones de Terrenos que nos hizo el Municipio de Guadalajara, se procedió al

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

registro a valor catastral* en lo que se revalúan los terrenos donados, así como a la realización de obras de acondicionamiento y remodelación de instalaciones del organismo.

1.2.3.	Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	95,676,070.49
1.2.3.1	Terrenos	43,777,065.98
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	33,501,268.66
1.2.3.6 *	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	18,397,735.85

- Bienes Muebles: Al 30 de noviembre de 2022, se registra el importe de \$ 41'173,105.10 (Cuarenta y un millones ciento setenta y tres mil ciento cinco pesos 10/100 M.N.) dichos activos se registran a su costo histórico de adquisición. Así mismo, se realizó una reclasificación de artículos que se consideraron como activos, sin embargo correspondían a gasto por el monto de los mismos. Se determina la revaluación de los activos no circulantes acorde a las actas de Comité de Registro y Valoración del Activo del Sistema DIF Guadalajara en años anteriores conforme a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

1.2.4.	Bienes Muebles	41'173,105.10
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	23,377,765.06
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,726,963.35
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,048,539.57
1.2.4.4	Equipo de Transporte	8,261,936.62
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	5,015.84
1.2.4.6	Maquinaria Otros equipos y Herramienta	1,725,624.66
1.2.4.7.	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	27,260.00

Se anexa relación de los bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio, considerando para ello la información señalada en los formatos electrónicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. **Anexo 1A**

Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada

- Se aplicó la depreciación correspondiente al periodo de octubre de los bienes adquiridos durante el ejercicio 2022; misma que se aplicó de acuerdo a los porcentajes establecidos y a las reglas emitidas por el CONAC.

1.2.6.	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17'109,621.81
1.2.6.3.1241.1	Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	-1'359,745.98
1.2.6.3.1241.2	Depreciación Acumulada de Muebles Excepto de Oficina y Estantería	-366,569.44
1.2.6.3.1241.3	Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	-6'859,058.62
1.2.6.3.1241.9	Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	-816,227.48

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

1.2.6.3.1242.1	Depreciación Acumulada de Equipos y Aparatos Audiovisuales	-1'283,235.48
1.2.6.3.1242.3	Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	-347,685.26
1.2.6.3.1242.9	Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	-408,218.77
1.2.6.3.1243.1	Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo	-998,682.28
1.2.6.3.1243.2	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	-53,394.93
1.2.6.3.1244.1	Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	-3'929,555.31
1.2.6.3.1246.2	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo Industrial	-21,654.55
1.2.6.3.1246.3	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Construcción	-4,445.46
1.2.6.3.1246.4	Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	-36,888.27
1.2.6.3.1246.5	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicación y Telecomunicación	-17,993.01
1.2.6.3.1246.6	Depreciación Acumulada de Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	-6,774.24
1.2.6.3.1246.7	Depreciación Acumulada de Herramientas y Máquinas-Herramientas	-424,201.57
1.2.6.3.1246.9	Depreciación de Otros Equipos	-37,541.16
1.2.6.5.0001	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-137,750.00

Activos Intangibles

- Se cuenta con software por un monto de \$1'265,357.60 (Un millón doscientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N.) para administrar base de datos del área de Capital Humano respecto a los empleados que laboran en el DIF Guadalajara y con un software para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Se está trabajando en los archivos que se subirán al Sistema NUCONT para realizar la amortización correspondiente; misma que se aplicará de acuerdo a los porcentajes establecidos y a las reglas emitidas por el CONAC.

1.2 PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

- Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

Titulo IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes e importes retenidos a personas físicas por arrendamiento y a cuotas de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado.

- El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pagar.

2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19'837,301.09
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2'006,243.43
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4'883,009.02
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,895,265.18
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9'272,029.73
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo	88,950.00
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	691,803.73
2.1.9.1	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00

- En la cuenta "Servicios Personales por pagar a Corto Plazo", se tiene un pasivo por un importe de \$2'006,243.43 (Dos millones seis mil doscientos cuarenta y tres pesos 43/100 M.N.) mismo que registra remuneraciones por pagar tales como asimilados a salarios, finiquitos, compromiso ante el Instituto Mexicano del Seguro Social respecto a cuotas correspondientes al 30 de noviembre de 2022, así como registros que están en proceso de depuración dentro del rubro de Remuneraciones al personal de plantilla y asimilados a salarios.
- Se registra un saldo de \$4'883,009.02 (Cuatro millones ochocientos ochenta y tres mil nueve pesos 02/100 M.N.) correspondiente a "Proveedores por Pagar a Corto Plazo" que de manera global corresponde a compromisos por pagar por adquisición de frutas, carne, verduras, despensas, agua purificada para Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) entre otros; atención especializada a pupilos, pago de pólizas de seguros y mantenimiento y conservación de inmuebles.

Así mismo, se está trabajando en la depuración de cuentas por pagar que presentan saldos inconsistentes, con la finalidad de reflejar información financiera más acorde a la realidad del organismo.

- Se tiene registrado un monto de \$2'895,265.18 (Dos millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos 18/100 M.N.), mismo que atiende a los registros realizados por la administración anterior y que se presume que corresponden a las aportaciones que realizó el Municipio de Guadalajara a este organismo durante el ejercicio 2017.

Se está trabajando en un convenio de condonación de dicho saldo con el H.

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

Ayuntamiento de Guadalajara.

- La cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, muestra un saldo global de 9'272,029.73 (Nueve millones doscientos setenta y dos mil veintinueve pesos 73/100 M.N.) del cual, corresponden al impuesto sobre la renta retenido a empleados y a enterar en noviembre de 2022 por un importe de \$3'009,587.32 (Tres millones nueve mil quinientos ochenta y siete pesos 32/100 M.N., cuotas retenidas a empleados y aportaciones patronales ante el Instituto de Pensiones del Estado por un importe de \$5'761,859.87(Cinco millones setecientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 87/100 M.N.), así como un entero de retención por cuotas sindicales por la cantidad de \$178,129.52 (Ciento setenta y ocho mil ciento nueve pesos 52/100 M.N.)
- Se registra el monto de \$88,950.00 (Ochenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) dentro de Cuentas por Pagar a corto Plazo (Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo) corresponde a cuotas de recuperación que aportan los beneficiarios de Comedores Comunitarios y que por Reglas de Operación cada Comité Social debe directamente administrar y ejercer el recurso recaudado.
- Se realizó el registro de las provisiones de la prima vacacional, aguinaldo y bono del Servidor Público por un monto de \$45'400,235.71 (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos mil doscientos treinta y cinco pesos 71/100 M.N.)
- Se tiene un saldo de \$9,554.71 (Nueve mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 71/100 M.N.) en Otros Pasivos a corto Plazo correspondiendo a Ingresos por Clasificar. Dicha cuenta registra ingresos pendientes de identificar respecto a su origen, toda vez que corresponden normalmente a donativos y cuotas de recuperación que se realizan en Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Desarrollo Infantil.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 Ingresos de Gestión

Se informa el monto de los ingresos por ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como donativos.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	555'019,211.95
Ingresos de la Gestión	19'372,929.09
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	19'302,347.09
Cuotas de Recuperación CDI	7'427,398.07
Cuotas de Recuperación CDC	6'842,368.51
Cuotas de Recuperación Centros Especiales	316,972.00
Cuotas de Recuperación Asistencia Médica	3'697,418.50

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Módulo de copiado Padrón	144,004.00
Módulo de copiado Prisciliano Sánchez	19,590.00
Relaciones Públicas (Uso espacio CAI)	243,130.00
Cuotas de Recuperación Finanzas (Pláticas Prematrimoniales)	560,648.01
Otros Ingresos del Sistema (Primera Carrera Villas Miravalle)	121,400.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	514'578,054.64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	507'020,337.50
Apoyo DIF Estatal	6'523,283.14
Desayunos Calientes	213,401.00
Desayunos Fríos	394,648.00
Despensas PAAP	384,193.00
1000 Días	42,192.00
Otros Ingresos y Beneficios	21'068,228.22
Rendimientos financieros	8'220,786.25
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos (Economías)	148,238.54
Otros ingresos del Sistema	12'699,203.43

2.2 Gastos y Otras pérdidas

Se informa las cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, mismas que se detallan a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:		
Servicios Personales	365'167,783.04	76.87%
Materiales y Suministros	24'050,285.18	5.06%
Servicios Generales	22'112,462.30	4.65%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	17'876,185.72	3.76%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencias y amortizaciones	469,945.78	0.10%
Provisiones	45'399,357.32	9.56%
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	475'076,019.34	

Se observa que el 76.87% del presupuesto devengado, corresponde al capítulo 1000 Servicios Personales, en específico a las partidas de "Remuneraciones a personal de carácter permanente y transitorio", así como remuneraciones adicionales, aportaciones de seguridad social, aportación al Instituto de Pensiones del Estado, aportaciones al SEDAR, entre otras.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	77'245,779.40	52'381,800.94	36'619,099.17	0.00	166'246,679.51
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		36'627,352.31	43'324,093.44		79'951,445.75
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			79'943,192.61		79'943,192.61
Resultados de Ejercicios Anteriores		36'627,352.31	-36'619,099.17		8,253.14
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al Final de 2022	77'245,779.40	89'009,153.25	79'943,192.61	0.00	246'198,125.26

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

4.1 Análisis del Estado de Flujo de Efectivo, del periodo del 1º. De enero al 30 de noviembre 2022, mismo que se detalla a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	555'019,211.95	554'618,033.77
Aplicación	475'076,019.34	517'998,934.60
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	79'943,192.61	36'619,099.17
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	469,945.78	0.00
Aplicación	6'285,738.48	1'198,949.53
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-5'815,792.70	-1'198,128.53

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	48'547,650.98	22'481,059.96
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Aplicación	3'027,692.11	54'234,057.77
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	45'519,958.87	-31'752,997.81
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	119'647,358.78	3'667,151.83
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	61'898,836.77	58'231,684.94
Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	181'546,195.55	61'898,836.77

Se tiene al término del periodo mencionado un incremento al flujo de efectivo por **\$119'647,358.78** (Ciento diecinueve millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 78/100 M.N.)

En el periodo presentado por la entidad se han registrado operaciones financieras con base acumulativa, relativas a los bienes muebles e inmuebles y así mismo se registraron los Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos como parte del Activo.

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y
CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y
LOS GASTOS CONTABLES**

5.1 Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Sistema DIF Guadalajara		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2022		
1. Ingresos Presupuestarios *		533'950,983.73
2. Más ingresos contables no presupuestarios		21'068,228.22
Ingresos financieros	8'220,786.25	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	12'847,441.97	
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		555'019,211.95

* Los Ingresos Presupuestarios reflejados tienen descontada la parte presupuestal correspondiente del Rubro Otros Ingresos.

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

5.2 Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Sistema DIF Guadalajara		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2022		
1. Total de egresos (presupuestarios) *		435'488,090.55

2. Menos egresos presupuestarios no contables		6'286,045.93
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
Materiales y suministros	-1.50	
Mobiliario y equipo de administración	2'857,847.72	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2'239,684.15	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	678,406.61	
Vehículos y equipo de transporte	509,800.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	308.95	

3. Más gastos contables no presupuestales		45'873,974.72
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	469,945.78	
Provisiones	45'399,357.32	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,671.62	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	475'076,019.34
---	-----------------------

* Los Egresos Presupuestarios reflejados tienen descontada la parte presupuestal correspondiente a las Provisiones del Capítulo 1000.

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

**B) NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Cuentas de Orden Contables:

Las cuentas de orden contables se utilizan para registrar movimientos que no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera del Organismo.

Cuenta	Concepto
7.4.1.	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN (ANEXO 1B)
7.4.1.01	PROCESO DE RESOLUCIÓN
7.4.1.01.001	DEMANDAS EN PROCESO ADMINISTRACIONES ANTERIORES
7.4.1.01.002	DEMANDAS EN PROCESO ADMINISTRACIÓN ACTUAL
7.4.2.01	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS
7.4.2.01.001	DEMANDAS EN RESOLUCIÓN ADMINISTRACIONES ANTERIORES
7.4.2.01.001	DEMANDAS EN RESOLUCIÓN ADMINISTRACIÓN ACTUAL
7.6.4.01	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES (ANEXO 2A)
7.6.4.01.001	RENOVACIÓN DEL CDI 12
7.6.4.01.002	TRABAJO COMPLEMENTARIOS CADIPSI LAS PALMAS

Cuentas de Orden Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera, utilizó las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Cuenta	PRESUPUESTO DE INGRESOS
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
Cuenta	PRESUPUESTO DE EGRESOS
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

Cabe agregar que el sistema contable que registra los movimientos antes señalados, es limitado a las necesidades del Sistema DIF.

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del ente público, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La administración en gestión, cuenta con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones en los presupuestos, dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se ha apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara.

En el marco del escenario nacional, el Sistema DIF Guadalajara, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formación del presupuesto público para el ejercicio 2022, bajo los siguientes enfoques:

- Enfoque social del presupuesto.
- Enfoque orientado a resultados.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, según Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Su creación se acredita con el acuerdo de Ayuntamiento de fecha 29 de marzo de 1985, en Sesión de Ayuntamiento y es publicado mediante decreto número 12027 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, el 13 de abril de 1985; abrogando el decreto de creación mediante diverso 21819, aprobado en sesión del 31 de enero del 2007 y publicado el 20 de febrero del 2007, por lo que en uso de las facultades, el Ayuntamiento en Pleno y constituido como máximo Órgano de Gobierno tuvo a bien aprobar y reconocer la existencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Ordenamiento Municipal en Sesión Ordinaria del 17 de Mayo de 2007.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Guadalajara con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, quien acredita su personalidad en términos del nombramiento expedido con fecha 01 de octubre de 2021, mismo que se ratifica mediante acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Patronato relativa a la Administración 2021-2024 de el "Sistema DIF Guadalajara"

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

correspondiente al año 2021, de misma fecha, en la que se le otorgó el nombramiento de Directora General con las facultades que le confiere el artículo 31 del Reglamento Interno del propio Sistema.

Así mismo, el día 10 de septiembre del 2020 se publicó en la Gaceta Municipal, el Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el cual tiene por objeto reglamentar la estructura y funcionamiento de la entidad, mediante la creación de coordinaciones, departamentos, jefaturas, áreas y programas de atención a la comunidad, así como la determinación de sus estructuras y atribuciones. El DIF Guadalajara cuenta de manera enunciativa, mas no limitativa, con las entidades administrativas y técnicas que son necesarias, organizadas en las diversas zonas del municipio, para llevar a cabo los programas y servicios en toda la municipalidad y se integra para ello con:

- I. Presidencia;
- II. Dirección General;
- III. Dirección Administrativa;
- IV. Coordinación de Operación;
- V. Coordinación de Programas;

Los objetivos del Sistema DIF Guadalajara son:

- I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, conforme a las normas establecidas a nivel nacional y estatal;
- II. Promover en el Municipio de Guadalajara los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio;
- III. Proporcionar la asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de adultos mayores y de las personas con discapacidad;
- IV. Prestar en forma organizada y permanente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad, y a las familias sin recursos, para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del Sistema DIF Guadalajara;
- V. El Sistema DIF Guadalajara podrá celebrar acuerdos o convenios de coordinación y colaboración con los sistemas nacional, estatal y con otras instituciones para el mejor cumplimiento de su objetivo, así como la creación de órganos para este fin;
- VI. El Sistema DIF Guadalajara, a solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara, podrá dar su opinión sobre el otorgamiento de subsidios y/o apoyos sociales a instituciones públicas y privadas, que tengan dentro de sus objetivos, la asistencia social;
- VII. Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del municipio;
- VIII. Las relaciones laborales entre el Sistema DIF Guadalajara y sus Servidores Públicos se normarán por la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el Código de Gobierno y por el presente Reglamento Interno y demás disposiciones legales aplicables;
- IX. Procurar la coordinación de los objetivos y programas del Sistema DIF Guadalajara con los que lleve a cabo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica;
- X. Son trabajadores de confianza del Sistema DIF Guadalajara, el Director General, los que realicen las labores de inspección, vigilancia y fiscalización, trabajos personales y en general aquellos que desarrollen puestos de dirección, coordinadores, titular de áreas, jefes, de proyectos especiales y demás contenidas en las leyes aplicables;
- XI. Procurar la relación de los diferentes Sistemas DIF en el Área Metropolitana de Guadalajara;
- XII. El Sistema DIF Guadalajara coordinará sus acciones con las directrices que establezca la Coordinación General que funja como cabeza de sector;y
- XIII. Los demás que le encomienden el Ayuntamiento, los dispositivos legales y reglamentos aplicables.

El patrimonio del Sistema DIF Guadalajara se integra por:

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

- I. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
- II. Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federal, estatal y municipal le destinen;
- III. Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
- IV. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
- V. Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
- VI. Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración pública municipal;
- VII. Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Guadalajara que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria; y
- VIII. En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título.

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Guadalajara y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El Sistema DIF Guadalajara, tiene como **principal actividad**, brindar asistencia social a los diversos sectores que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de los grupos de población más vulnerables, así como contribuir en el desarrollo y autosuficiencia de las personas que necesiten ayuda. El propio Sistema DIF ofrece servicios de orientación y trabajo social para la niñez, la juventud y edad adulta con un enfoque de respeto a los derechos humanos y con la perspectiva de que la intervención propia del DIF, reconstruya los esquemas de apoyo gubernamental, bajo el enfoque de proveer de herramientas y apoyos sociales a la gente necesitada para su autosuficiencia y autogestión.

El ejercicio fiscal del ente público comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, y las presentes notas a los estados financieros, corresponden a noviembre de 2022.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, el cual tiene las siguientes actividades económicas:

1. Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público.
2. Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público.
3. Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.
4. Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector público.

Así mismo el Sistema DIF Guadalajara, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a terceros por arrendamiento de bienes inmuebles.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Organismo prepara y elabora sus estados financieros y presupuestarios expresados en moneda nacional y de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas vigentes, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que resultan aplicables a la fecha de dichos estados.

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que son devengados y los ingresos cuando son cobrados. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara este hecho.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales.

- a) El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema de Contabilidad Gubernamental denominado Nucont.
- b) Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.
- c) Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

El Marco Conceptual de la Contabilidad y los Postulados Básicos adoptados por el Organismo, corresponden a los establecidos por la Ley General de Contabilidad y diversos acuerdos del CONAC, siendo dichos postulados, los que se definen a continuación:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

8) DEVENGO CONTABLE

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

De conformidad con el Marco Conceptual de la contabilidad, la supletoriedad en su aplicación y de la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del ente.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio fiscal 2022 que se presenta, a menos que se especifique lo contrario:

- Los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2022 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita una normativa relativa a lo mencionado con anterioridad.
- La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.
- Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.
- Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo histórico, monto original de la inversión.
- El método de depreciación es consistente respecto a las reglas específicas de valoración y registro del activo y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales consideramos que siguen siendo las apropiadas, conforme lo establecido en los lineamientos emitidos para tal fin.

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

- El régimen fiscal aplicable al Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, es el correspondiente al Título III Del Régimen de las Persona Morales con Fines No Lucrativos según al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por lo tanto, el Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así como del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por ser ente paramunicipal del Gobierno Municipal de Guadalajara. Asimismo por no ser sujeto al ISR, la Entidad no calcula impuestos diferidos como lo requiere la NIF D-4 "impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF.
- Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.
- El Sistema DIF Guadalajara, no tiene inversiones en acciones de compañías extranjeras ni subsidiarias por lo tanto, no causa efecto alguno sobre la información financiera gubernamental.
- Los pagos de beneficios vinculados con la antigüedad a favor de sus trabajadores, con motivo de su retiro, muerte o separación, son reconocidos como gastos del ejercicio en que se realizan dichos pagos. Las obligaciones de cobertura de pensiones y jubilaciones de los empleados, son trasladadas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, mediante el pago de aportaciones obrero-patronales.
- No se tiene creada la provisión o reserva para contingencias derivadas de demandas laborales. Sin embargo, se tiene cuantificado el monto global estimado al 30 de noviembre de 2022 \$102'952,575.77 (Ciento dos millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos setenta y cinco pesos 77/100 M.N.), correspondientes a 132 juicios laborales en proceso.
- Se utiliza la cuenta 3.2.3.0 "Revalúo" cuando se presenta alguna actualización acumulada de bienes inmuebles, muebles e intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.
- Se utilizó la cuenta 3.2.5.0 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, en específico la cuenta 3.2.5.2 Cambios por errores contables, cuando se presenta alguna afectación por las partidas materiales, por algún ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, así como por algún importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC.

En el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre de 2022, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

Los activos se registran con base a las políticas de registro, mismos que son reflejados y registrados en el control patrimonial, en el cual se da a conocer las características, fecha y monto de adquisición, y su respectivo resguardo.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Sistema DIF a través de la Dirección Administrativa, realiza la gestión para la liberación de los recursos de

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio (Gasto Corriente) ante el Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara a efecto de que se libere mensualmente las ministraciones del presupuesto del ejercicio 2022.

Asimismo, se registran los ingresos derivados por celebración de convenios ante DIF Jalisco y Secretaria del Sistema de Asistencia Social; por lo que la ministración de cada recurso, se registra conforme las transferencias realizadas por cada ente público.

La captación de los ingresos propios por servicios otorgados a usuarios del DIF, así como los donativos se registran conforme al momento devengado.

INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene conocimiento de algún tipo de evento posterior al cierre que informar.

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El emisor es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Es por ello que: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al 30 de Noviembre de 2022.

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

ANEXO 1A

**DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS,
AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	VALOR
D 117	1 gabinete 2 puertas melamina	2,424.40
D 221	1 reloj electrónico de asistencia	7,162.42
D 139	4 escritorios con cajones	16,828.12
D 158	3 silla secretariales, 4 visita, 1 librero	22,480.68
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 499	Toldo Ticket Folio 620247spfam. 10-11 C-7	2,761.10
D 498	Estuche Diagnostico copia Fc-MI-57-521	2,790.00
D 501	Mesa De Trabajo convenio Dj-Adn-789/11-2	2,978.50
D 501	Lockers Nta. Rem S/No. Spfam. 10-11 Ci-8	3,000.00
D 499	Instalación Puertas (Acrílico) Fct-2553spfam. 10-11 C-15	3,480.00
D 501	Obra Plásticas/Documento persona Física C-22	3,500.00
D 499	Persiana Rbo. Spfam spfam 10-11 C-27	3,870.00
D 20	1 Jgo. ejecutivo 4 pzas melamina n / caoba	5,684.00
D 499	TOLDOS DESMONTABLES TICKET FOLIO 11322480130140SPFAM. 10-11 C-16	6,285.00
D 2158	Proyector Blunsen PJ52 para Psicología	5,299.95
D 2191	2 Archiveros Metálicos a 4 gavetas color gris para Laboratorio	5,104.00
D 12003	Isla Ejecutiva c/escritorio y Credenza Gris	7,656.00
D 12003	Mesa p/juntas ovalada, color Gris	3,190.00
D 12306	4 Anaquel acero inoxidable	14,384.00
D 12307	Anaquel acero inoxidable	3,596.00
D 12376	2 Anaquel acero inoxidable	7,192.00
D 12377	Gabinete Universal Equ GM-9145	2,714.40
D 12141	Gabinete metálico alto 2 puertas	5,428.80
D 2203	Archivero Vertical Metálico 4 Gavetas Negro Marca Sorpresa	2,474.74
D 2203	54 escritorios blancos con cubierta deslizable 150 x.60 x .75	172,447.92
D 2203	54 archiveros blancos 2 cajones 1 gaveta archivo	156,527.96
D 2203	35 escritorios blancos cubierta deslizable 150 x .60 x.75	111,771.81
D 2203	35 credenzas blancas de 150 x .52 x.60	157,122.00
D 2203	31 escritorios blancos cubierta deslizable 120 x .60 x .75	98,997.88
D 2203	31 archiveros blancos 2 cajones 1 gaveta archivo	96,161.71
D 2203	3 mesas blancas de altura ajustable	30,543.96

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2203	1 credenza blanca 4 puertas con chapa 210 x .40 x .75	6,629.40
D 2203	1 Escritorio Blanco Con Cubierta De Cristal Templado	19,720.00
D 2203	1 Credenza Lateral Blanco	8,804.40
D 2203	4 Recepción Recta Blanco De 210 X .60 X 1.10	39,393.60
D 2203	1 Recepción Recta Blanco De 210 X .60 X 1.10	9,848.40
D 2203	1 Recepción Recta Blanca 3.00 X .60 X 1.10	14,140.40
D 2203	2 Sofá 3 Plazas	13,321.44
D 2203	1 Sofá 2 Plazas	5,356.88
D 2203	62 Archiveros Blanco Horizontal 4 Gavetas De .80 X .50 X 1.25	279,768.80
D 2203	1 Mesa Blanca Para Juntas De 120 X 120 X .75	5,336.00
D 2203	1 Mesa Blanca Para Juntas De 2.40 X 1.20 X .75	12,153.32
D 438	7 Locker Para Maestra Precio Unitario 2500 Recl Pd 2141 Marzo 2016	20,300.00
D 2222	7 Locker Para Maestra	20,300.00
D 2223	7 Locker Para Maestra	20,300.00
D 2319	1 Recepción Trabajo Social	6,345.20
D 2098	7 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	40,518.80
D 2098	2 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	12,760.00
D 2098	7 Libreros Diseño Especial	41,006.00
D 2098	14 Libreros Mochilero Diseño Especial	76,815.20
D 2098	7 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	40,518.80
D 2098	2 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	12,760.00
D 2098	7 Libreros Diseño Especial	41,006.00
D 2098	4 Libreros Mochilero Diseño Especial	76,815.20
D 2098	8 Lockers Maestra Diseño Especial 70x40x160 Cms.	46,307.20
D 2098	3 Mesas Cambiadoras De Pañal Diseño Especial	19,140.00
D 2098	8 Libreros Diseño Especial	46,864.00
D 2098	16 Libreros Mochilero Diseño Especial	87,788.80
D 2419	6 Sillas Cocolonas Antiderrapantes 2 Gris, 2 blancas, 2 Verdes	17,664.48
D 2394	1 Rack Empotrable De 12 U Con Ventiladores De 1 U Puerta De Cristal	7,331.20
D 2394	1 Rack Empotrable 12U Con Ventiladores De 1U Puerta De Cristal	7,331.20
D 2394	1 Soporte Para Proyector De 1Mt. Sobre La Pantalla	3,897.60
D 2394	1 Soporte Para Proyector De 1Mt. Sobre La Pantalla	3,897.60
D 174	1 Base Para Plancha Y Parrilla De Acero	2,643.52
D 8	1 Licuadora Kitchen Aid	5,104.00
D 202	1 Mesa De Trabajo En Acero	5,220.00
D 112	1 Horno Convección A Gas Acero Inox. F-2852	11,600.00
D 84	1 Fregadero Tarja Doble Cdc 23	12,931.10
D 202	1 Mesa De Trabajo En Acero	17,400.00
D 497	Horno De Gas sin Dcto. María Georgina Baron	2,500.00
D 501	Estufa Fct-304482	2,768.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 497	Refrigerador sin Dcto.Ci-7 S.P. Fam. Ciclo 10-11	3,000.00
D 49	Olla De Presión	4,297.75
D 497	Lavadora fcr32309h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	4,799.00
D 497	Lavadora fcr32308h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	4,799.00
D 497	Lavadora copia Fact. N 23279sra. Patricia Fontes Cota P.S. Ci-10	4,998.00
D 497	Secadora fcr32308h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	5,055.00
D 501	Refrigerador/Documento	5,190.00
D 497	Lavadora Fcr32310h.A. Gel. Jefe. Formación Infantil Mem Jfi/054/11	6,077.00
D 2226	Mueble De Sala Esquinera P/Aula 1	3,000.00
D 12108	2 Hornos C/Charola 2 Quemadores	13,340.00
D 12309	Estufa Industrial A Gas C/6 Quemadores C/Horno Mod. DRA-CG-61	26,188.16
D 12310	Estufa Industrial Mca San-Son Mod-Dra-Cg-61	26,188.16
D 12310	Mesa De Trabajo Acero Inoxidable	3,712.00
D 438	4 Limitadores De Espacio 7800 Precio Unitario Recl Pd 2141 Marzo 2016	36,192.00
D 438	2 Set Motriz Precio Unitario 9280 Recl Pd 2141 Marzo 2016	21,529.60
D 438	3 Tapetes Entrenador Colchoneta Precio Unitario 3000 Recl Pd 2141 Marzo 16	10,440.00
D 2222	4 Limitadores De Espacios Barra Perimetral De Espuma De Poliuretano	36,192.00
D 2222	2 Set de Motricidad	21,529.60
D 2222	Tapete entrenador	10,440.00
D 2223	4 Delimitador de Espacio Barras de Espuma	36,192.00
D 2223	2 Set de Motricidad	21,529.60
D 2223	1 Colchoneta entrenadora	10,440.00
D 2038	5 Carpas Retráctiles (Toldos)	13,809.80
D 2412	2 Lava cabezas Modelo Julie color Rosa	10,788.00
D 2421	2 Sillones para Corte de Cabello Mod. Andy Color Azul	8,980.00
D 2420	2 Carros auxiliares Amberes	5,400.00
D 2064	2 Corralitos con alberca de pelotas y set de motricidad	29,765.60
D 2064	2 Albercas de pelotas 220x200x45 cms/SET DE MOTRICIDAD	10,892.40
D 2300	2 Corralitos C/Alberca 340x220x50 cms. 10 cms grosor, set morosidad	29,765.60
D 2300	2 Alberca de Pelotas 220x200x45 Cms.	10,892.40
D 2300	3 Corralitos C/Alberca 340x220x50 cms. 10 cms grosor, set morosidad	44,648.40
D 2300	2 Alberca de Pelotas 220x200x45 Cms.	10,892.40
D 2376	1 Alberca de Pelotas en polietileno 200x200x40 cm	5,489.00
D 2376	1 Túnel Mágico	8,826.00
D 302	1 monitor LCD LG 18.5 wide screen	4,187.60
D 303	1 monitor LG 18.5 wide screen	4,187.60
D 304	1 scanner HP mod. 5590	4,686.40
D 301	1 monitor LG 18.5 pulg. procesador pentium	5,347.60
D 173	1 Laptop Toshiba c / memoria RAM	6,019.24
D 121	1 Video proyector, 1 net book	14,932.56

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 255	9 equipos de cómputo armados	42,780.80
D 497	Equipo De Computo mem Mzo'11c. Miguel Mota Montalvo	3,000.00
D 497	Cpu sin Dcto.Ci-7 S.P. Fam. Ciclo 10-11	4,500.00
D 499	Multifuncional Nota Mostrador 0917spfam. 10-11 C-16	4,900.00
D 497	Equipo De Computo fct001soc. Padres Fam. C-17	6,080.00
D 72	Equipo De Computo Finanzas	6,392.70
D 52	Cámara Digital Sony	9,333.33
D 253	2 Equipos Computo Y Multifuncional	12,000.03
D 183	3 Equipos De Computo	15,345.86
D 2066	Reloj Checador Cendi 1	4,930.00
D 2136	Impresora HP Laser jet Por 400 M451DN N/C	9,585.02
D 2044	Laptop HP G6 Para Dirección De Desarrollo Comunitario	6,814.94
D 2229	DVD Multiplex Circuito Cerrado	7,157.20
D 2153	PC-Armada 13.3 3GHZ/2GB/500 DD/18.5" LED Para Laboratorio	6,899.82
D 2154	Impresora Epson LX300 +LI EDG Negro Para Laboratorio	3,264.24
D 12524	Proyector Epson Power lite X21 3000 Lum	8,496.32
D 12524	3 CPU Intel Corel 3220 Y 2 Laptop HP 240G2 Touch	33,677.28
D 12390	Equipo De Circuito Cerrado De TV CASMEC	6,527.32
D 2065	9 De CPU Intel Core	40,000.02
D 57	30 Copiadoras Donadas Recibo Deducible 475	90,000.00
D 12030	Acquisition Firewall Watch Guard Xtm 515	34,220.00
D 2221	Disco Duro	2,748.04
D 2438	2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para UAVI Alemania Convenio DJ-CONV-B93/15-2	13,420.00
D 2439	2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para UAVI El Sauz Convenio B93/15/2	13,420.00
D 2440	2 Equipos De Cómputo Y 2 Reguladores Para UAVI De Parque Hundido Convenio B93/15-2	13,420.00
D 2136	Ipad Mini 4 W-Fi 64gb Gild	12,557.00
D 2023	Copiadora Brother	10,499.16
D 2139	Impresora Epson FX-890 Carro De 10 NS N2BY120501	7,305.68
D 2071	Disco Duro Wd Est 6tb	5,477.52
D 2132	Servidor Ventanilla Única	22,948.33
D 2133	Red Inalámbrica Par Áreas	5,220.00
D 2209	30 Cromebooks	152,076.00
D 2210	20 Paquetes Access Point	122,658.40
D 2035	Impresora Hp Laser Je Pro	6,192.08
D 2115	270 Cromebook	1,368,630.86
D 2084	12 Laptops Para Comedores	58,881.60
D 2224	Multifuncional Rigntnet	5,684.00
D 2206	Monitor Led 16" Cámara Bullet,/NO-BREACK	3,388.36
D 2256	1 Impresora Multifuncional MFC-L9550 CDW	14,888.60

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2447	1 Equipo Computo Lenovo Mod C260 Cpu U1800 1tb Ram Recurso Dif Jal Dj-Adn 184/1	8,528.32
D 2452	1 Computadora Lenovo C-20-00 F0bb00guld P/Uavi P. Hundido Rec. Dif Jal.184/16-2	7,226.80
D 2302	Equipo Multifuncional Marca Epson Ecotank L375	4,133.08
D 2394	1 Computadora para Control de Audio y Video Intel	16,379.20
D 2394	1 Ipad Air 2 de 16 Gb.	10,916.76
D 2394	1 Computadora para Control de Audio y Video Intel	16,379.20
D 2394	1 Computadora para Control de Iluminación Intel	16,379.20
D 2394	1 Ipad Air 2 de 16 Gb para Mixer	10,916.76
D 12308	Licuada Industrial Marca International 12 lts	8,144.44
D 12310	Refrigerador Industrial 2 puertas cristal Mod REB-500	16,278.83
D 12310	Horno tipo industrial panadero 2 gavetas 2 charolas	9,087.22
D 12310	Congelador para carnes cap. 15 pies	8,291.68
D 12382	Extractor de Jugos Modelo MiIG GS JES	6,635.20
D 12382	Refrigerador Industrial Marca Torrey Modelo VRD 28	16,278.83
D 12382	Campana Extractora lamina Acero Inoxidable Modelo SV Camp	16,240.00
D 12382	Estufa Industrial 6 quemadores c/horno Mod DRA CG 61	26,188.16
D 12382	Fogón a gas sencillo 3 quemadores Mod SV ES 57	4,941.60
D 12382	Batidora Industrial 10 Litros Mod B 10	10,431.30
D 12382	Mesa de trabajo central acero inoxidable Mod U MT S/E	11,136.00
D 12383	Licuada Industrial 12 Litros Mod LI 12A	8,144.44
D 12389	Horno Microondas LG	3,248.00
D 12389	Licuada Industrial 12 Litros Internacional	8,144.44
D 2091	Horno de Microondas Marca Amana	8,312.56
D 2162	REFRIGERADOR DE 7 PIES TRY	6,902.00
D 2023	Congelador Horizontal Marca Polar Modelo CH11	7,131.80
D 2231	Campana Rebona En Acero Inoxidable	16,425.60
D 2266	Archivero Metálico	2,474.80
D 2332	TV Para Circuito Cerrado	2,796.00
D 439	Reclasificación Póliza 2289 30/12/2015 Kit Alarma	3,382.68
D 2226	Inst. Aire Acondicionado	7,540.00
D 2228	Inst. de aire acondicionado.	7,540.00
D 2333	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	39,195.24
D 2334	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	7,279.00
D 2335	Equipo de Circuito cerrado CEAMIVIDA	44,042.88
D 2353	Portabandera	6,008.80
D 2357	Circuito Cerrado	34,557.19
D 305	Licuada Industrial LI3	5,214.20
D 2020	Lavadora Easy Capacidad 15 kilos Automática para C.A.I.P.E.D.	5,991.40
D 57	F-2139 Copiadoras Vayver (1 Copiadora)	4,060.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2499	Reloj Checador para el control de asistencia del personal	4,930.00
D 2126	Grabador 16 Canales Marca Dahua	8,027.20
D 2229	Cámaras de Seguridad	16,767.80
D 2225	Cámara De Seguridad	74,213.32
D 2121	Alarma Estación Manuel	6,786.00
D 2088	Lavadora De 19 Kg	7,306.84
D 2147	Circuito Cerrado Cdi 10	43,801.60
D 2273	16 Grabadoras	39,718.40
D 2206	Circuito Cerrado Video Vigilancia	36,111.64
D 2313	7 Alarmas Anti pánico, Incluye Sirena, Panel De Control	22,305.56
D 2316	10 Alarma De Pánico, Sistema De Activación Manual Para Sit. Emergencia	29,759.45
D 2380	Grabadora	2,482.40
D 2403	Secadora Wh 18 Bco 7mw	8,079.20
D 2403	2 Lavadoras Wh 18 Bco 8mw	18,868.30
D 2403	2 Pantallas Led Vios Smart Tv	11,980.00
D 2556	15 Atrapa grasa 1.80X.80X60 (INTERCEPTORDE GRASA)	10,598.92
D 2564	2 Kit De Alarmas De Pánico	5,951.96
D 2565	Reinstalación De CCTV Con 16 Cámaras, Grabador Digital DD 2TR.	28,536.00
D 2568	Fabricación E Instalación De Cubierta En Acero Inoxidable	9,761.40
D 2147	Pantalla 50" Samsung Led Full Hd	10,322.84
D 2394	2 Televisiones De 65" Marca Haier Full HD 600 Hz	39,904.00
D 2403	Xbox One S Fifa 17	6,825.80
D 2557	Extractor Accial De 12"	3,848.88
D 2109	Campana Industrial De 2 Metros X 90 X 41	16,425.60
D 2109	Campana Industrial De 2 Metros X 90 X 41	16,425.60
D 151	Sonido Para Eventos RD	8,472.64
D 2222	Consola Back, Bafles Y Cables	10,639.80
D 2034	Radiograbadora Para Las Clases De Aerobic Del CDC-23	2,990.00
D 2523	Probador De Cables De Audio Marca Leem Modelo Cad-100	3,712.00
D 12523	Pantalla Eléctrica 60" Pgs Apollo P3967	2,499.00
D 2009	Cámara Para Proyección De Eventos	3,199.00
D 2394	10 Bafles Amplificador 500 W RMS 8" X2	140,365.80
D 2394	2 Subwoofer Amplificado 2500 W	38,976.86
D 2394	2 Monitores De Cuña Ta-Max Thor	37,259.20
D 2394	1 Centro De Carga PR50 Bunker	7,772.00
D 2394	1 Mezcladora Digital X 18 Behringer 18x 18 Canales	19,488.00
D 2394	1 Monitor De Estudio Para Cabina KRK Rokit 6	10,092.00
D 2394	1 Snake 32 Metros 16 Canales 4 Retornos	6,032.00
D 2394	1 Centro De Carga PR50 Bunker	7,772.00
D 2394	1 Monitor HD De 20" Con Sun Lite	3,828.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2394	1 Interfase Sun Lite Suite 2 Controlador De Luces	14,306.28
D 2394	1 Mezcladora Digital Xr12 Behringer 12 Inputs	7,917.00
D 2394	1 Pantalla Eléctrica Motorizada De 125" Spectrum	9,866.38
D 2394	1 Pantalla Eléctrica Motorizada De 125" Spectrum	9,869.86
D 2394	1 Procesador De Audio Digital BPD 1 Bunker	6,936.80
D 2394	1 Proyector Hitachi Tiro Ultracorto	44,080.00
D 2394	1 Proyector Hitachi Tiro Ultracorto	44,080.00
D 2394	1 Snacke de 32 Metros con 16 Canales y 4 Retornos	6,032.00
D 2394	1 Splitter de Iluminación Alien 8 Canales	5,336.00
D 2394	1 Splitter HD Fonestar HDMI Via UTP hasta 60 Metros. 4 Salidas	9,187.20
D 2394	2 Micrófonos de Mano Vocales de Rack Shure	21,413.60
D 2394	2 Micrófonos de Mano Vocales de Rack Shure	21,413.60
D 2394	2 Monitores de cuña TA-max Thor Amplificados	37,259.20
D 2394	2 Robótica Beam 7R Thor Led 250 W para Escenario y Seguidor	46,376.80
D 2394	2 Soportes o Periqueras Para Robótica con Hamburguesa de 2"	7,865.96
D 2394	2 Subwoofer Escenario Bkl 12" 1 Amplificado 1 Pasivo	30,160.84
D 2394	4 Barras Matrix de 1 x 5 RGB ThorLed para Estrado	20,044.80
D 2394	6 Bafles Amplificado Rnv 500 W Rms 8"x2 Bunker Perimetral y Escenario	84,219.48
D 2394	6 Barras led Rgb Interior 24 x 3 W para Iluminación Multicolor de bandera	36,888.00
D 2394	8 Penta Wash para Iluminación Directa al Domo	54,056.00
D 2394	12 Bracket Ajustable para Bafle RNB F 146	10,746.23
D 2394	1 Instalación de Programación, Montaje, Ingeniería y Puesta en Marcha F 146	163,560.00
D 2394	1 Selector de Fuente HD Radox F 146	255.20
D 2394	1 Selector de Fuente HD Radox y Booster de Señal F 146	1,194.80
D 2394	2 Soportes Fijos para Pantalla 65" de pared Barkan F 146	2,065.96
D 2394	3 Cables Hdmi 1.8 M F 146	261.00
D 2394	6 Bracket Ajustable para Bafle Rnv F 146	5,373.19
D 2394	8 Fuentes para Led de 25 A F 146	7,414.72
D 2394	10 Cables HDMI 1.8 M F 146	870.12
D 2394	10 Sub controladores de DMX RGB F 146	10,324.12
D 2394	35 Tiras Led RGB Ip 65 5 M Alta Luminosidad para Cajillo del Perímetro de F 146	14,210.00
D 2394	120 Conectores Xlr Neutrick Hembra y macho F 146	8,352.00
D 2394	900 Metros de Cable de Señal de Video y para Tiras de Led Utp Belden F 146	10,231.20
D 2394	1500 Metros de Cable de Señal 2 x 24 Cysamex F 146	18,270.00
D 12058	Cámara Canon T3 Eos 1100	5,499.00
D 163	Cámara Sony Súper Stady Dsc-H2	4,408.00
D 2019	Kit De Amplificador,	3,967.20
D 12220	Equipo De Circuito Cerrado De Televisión Para CADIPS	16,321.20
D 160	Teclado Yamaha Serie Yt8pp01051	5,875.00
D 2273	Pantalla Proyección Inflable	92,626.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2273	Proyección Pro Air	20,998.32
D 2273	Proyector De Video	27,028.00
D 2273	Consola De Reproducción	17,981.16
D 2140	Juego De Madera	12,999.00
D 2018	Compresor De 4hp Milwaukee	12,760.00
D 2017	Estuche De Diagnostico Marca Timesco N° Patrimonial 4121AQ53978	5,100.01
D 2198	Mesa De Exploración Pediátrica Y Bascula Con Estadiómetro	6,838.20
D 2573	Compresor De 1 HP Tanque Horizontal Monofásico	3,780.01
D 12064	Bascula Con Estadiómetro CDI 03	3,556.00
D 12044	Bascula Con Estadiómetro Serie 7181-14	7,038.18
D 12167	Estuche De Diagnostico timesco, Ambu Pediátrico	7,749.97
D 12529	1 Microscopio Astro 6 Led, 1 Centrifuga Icb-Fuge Digital	22,374.68
D 12042	Campana De Flujo Laminar Vertical	35,171.20
D 152	Bascula Para Pesar Personas Y Baumanómetro	3,340.00
D 213	Equipo Médico M. Salud Mental	8,927.79
D 12166	Equipo De Accuten Plus Roche	3,730.13
D 2117	Agitador Orbital Laboratorio	4,906.80
D 2240	Parafineros Rehabilitación	9,504.20
D 2269	Electro estimulador	34,718.71
D 2269	Electro estimulador	34,718.71
D 2269	2 Centrifuga Clínica Digital Con Rotor	27,821.44
D 2374	Caminadora Eléctrica Mod P-TR3 Rango De Velocidad De 8 A 22 Kms X Hora	63,726.89
D 2374	2 Bicicletas Elípticas Mod P-E4 Rango De Resistencia De 25 A 400 Wtts	103,747.21
D 2374	4 Bicicletas Mod SP08B Dimensiones 12x505x1800 M.M. Capacidad Max 130kgs	49,230.37
D 2374	1 Equipo 4 Estaciones Para Rehabilitación Física Brazo Y Piernas	104,800.36
D 2376	1 Rampa Larga 130x65x60 Cm	11,119.99
D 2377	1 Tina De Hidromasaje Móvil 83.3 Litros Acero Inoxidable 25x15x1	142,477.14
D 2517	Tina Hidromasaje Móvil P/Miembros Superiores E Inferiores 83.3 Litros 28x	126,237.14
D 2564	Gabinete De Primeros Auxilios Completo. Amor José Silva Escalera	5,879.58
D 2377	1 Tina De Hidromasaje Móvil 83.3 Litros Acero Inoxidable 25x15x1/ (MESAS DE FISIOTERAPIA (TRATAMIENTO)	23,803.20
D 2517	4 Mesas De Tratamiento Con Colchón/(MESAS DE FISIOTERAPIA (TRATAMIENTO)	15,868.80
D 2373	Material Equipamiento CAIPED Convenio Donativo DJ/037/2016/ELECTROESTIMULADORES C/U \$48,493.75	96,987.51
D 2516	Intelec Advanced Combo, Pantalla Alta Resolución Dj/037/2	35,799.92
D 2376	Proyectos Urbanísticos TMG S.A. 17 Colchonetas De 200x200x5 Cm	47,259.99
D 12550	Equipo Hidroneumático De 2 Tanques RED LION RL-119	23,571.20
D 2231	Tanque De Equipo Hidroneumático Con Sensor	18,397.60
D 12015	Escalera De Extensión Metálica Cuprum 7.62 Metros	3,397.64
D 2231	Escalera D/Extensión	5,555.24

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 118	Aire Acondicionado	4,025.20
D 2318	Aire Acondicionado Sala Expresidentas	13,348.92
D 2348	Compresor De Aire	29,453.98
D 501	Televisión Pantalla Planas p fam. 10-11 Ci-12	3,085.76
D 501	Televisión Pantalla Planas p fam. 10-11 Ci-12	3,085.76
D 499	Woofers/Documento spfam. 10-11 C-14	3,999.00
D 498	Televisor Lcdft-257061spfam Ci-10 Ciclo 10-11	5,899.01
D 12227	Conmutador Telefónico Central 3 Líneas 8 Ext Fact 136 JV Gente Y Negocios SA De CV	5,568.00
D 2207	Generador Eléctrico Marca Generac 5500 Watts Potencia En Marcha. Motor Gasolina	16,936.00
D 12218	Podadora Evans 22 Bolsa KOH 173cc	5,898.25
D 12552	Equipo De Filtrado Aquaplast LPF-20 Y Filtro De Carbón Activado CAF-24	110,820.60
D 12046	Podadora Evanspro 22 Con Bolsa Koh 173cc	5,962.40
D 12158	14 Termo tanques De 250 Lts	68,534.90
D 12031	Corta setos A Gasolina 1HP Modelo H6024 Surtek	4,610.00
D 12467	Desbrozadora Truper Des-52	4,187.60
D 2075	Podadora 5hpa Gasolina P/Pasto 20" 4 Tiempos 5 Pos Surtex	6,716.40
D 2093	3 Equipos De Pintura Airless Graco	79,692.00
D 2156	Podadora	6,716.40
D 2363	Podadora	7,900.01
D 2005	Scanner Automotriz	10,150.00
D 2098	Podadora 22" C/Bolsa De Recolección	14,012.80
D 2100	Desasoladora Eléctrica (Sonda)	11,564.62
D 2275	Compresor 1hp 108 Litros	5,125.05
D 2283	Desbrozadora De Uso Rudo	31,036.67
D 2389	2 Voltímetros Digital Marca Fluke	7,552.34
D 2555	2 Roto martillo De 1/2 650W Mod. DW024 Dewalt.	5,194.48
D 2109	10 Desbrozadoras De Gasolina Mod. DMC 18G53 Maraca Evans	75,632.00
D 2109	Tractor Podador 15.5 H.P. 42" 7 Velocidades	53,797.34
D 2150	1 Termo Tanque 250 Litros En Acero Porcelanizado	9,200.01
D 2312	Sistema Fijo Contra Incendio P/Cumplir Con La Norma Oficial Mex. 002-STPS 2010	338,455.52
D 200	3 Desbrozadoras, 3 Podadoras	25,823.28
D 12048	Estufa IEM 6 Quemadores Almendra	2,892.11
D 12161	Parrilla C/6 Quemadores Para Salón Extraescolar	2,842.00
D 12032	Tanque Estacionario Para Gas De 300 Litros	3,871.41
D 12255	Estufa 2 Quemadores Vulcan 3	7,733.34
D 12523	Tarja Acero Inoxidable	3,687.71
D 429	Automóvil Ford Fiesta Sedan 2008 9bfbt10n288194034 Blanco Jjg6235	66,989.00
D 429	Automóvil Ford Fiesta Sedan 2008 9bfbt10n888194121 Rojo Jjg6234	63,799.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 2000 Jn6fe46s1yx650175 Blanca Jg00749	61,000.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 429	Camioneta Mitsubishi L200 5 Pasajeros 2008 Mmbmg45h68d067607 Blanca Jp93506	103,265.00
D 429	Camioneta Mitsubishi L200 5 Pasajeros 2008 Mmbmg45h38d082677 Blanca Jp74967	114,135.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 4 Puertas 2001 Jn1fe46s91x660173 Blanco Hzv7971	52,200.00
D 429	Camioneta Chevrolet Suburban 1997 3gcec26k0vg150890 Blanca Jan9339	45,000.00
D 429	Camioneta Dodge H100 Cabina 2010 Kmfbz3xh5au522832 Blanco Jr58137	142,800.00
D 429	Automóvil Ford Sable 2001 1mefm55851g610411 Blanco Hyz3500	41,400.00
D 429	Camioneta Ford F-350 Pick Up 2010 1fded3g5xaea39489 Blanca Jr58135	177,240.00
D 429	Camioneta Ford F-350 Pick Up 2010 1fdef3g5xaea44563 Blanca Jr58136	185,680.00
D 429	Camioneta Nissan Urban 4 Puertas 2008 Jn1ae56sx8x000945 Blanca Jgs6768	157,900.00
D 429	Camioneta Ford Expedition 1998 Ifmru1762wlb68544 Plata Jgc6522	38,000.00
D 429	Camioneta Ford F-350 1989 Ac3jgr76033 Blanca Jg00748	18,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1990 21l0003217 Blanca Hzv7965	28,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1991 21m0003084 Blanca Hzv7962	30,000.00
D 429	Automóvil Volkswagen Sedan 1997 3vwzz113vm517449 Blanco Hzv7967	16,000.00
D 429	Combi Volkswagen Panel 1991 21m0004093 Blanca Hzv7963	30,000.00
D 429	Automóvil Volkswagen Sedan 1999 3vws1a1b6xm517643 Blanco Hzv7969	16,000.00
D 429	Camioneta Ford F-350 1994 3kekf37h6rma14524 Blanca Jg00750	27,000.00
D 429	Camioneta Dodge Ram Wagon 1500 2003 2d4hb15x73k504463 Azul Jcx5495	44,730.00
D 2366	Automóvil Aveo Modelo 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Modelo 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Modelo 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Modelo 2016	149,038.00
D 2366	Automóvil Aveo Modelo 2016	149,038.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2178	Automóvil Spark	126,169.00
D 2067	6 Batidores Francés 25.5 Centímetros Acero Inoxidable	264.25
D 2067	Horno Microondas Whirlpool Mod. WM120 Acero Inoxidable	1,519.72
D 2182	Estadímetro Portatil Marca Seca. Mod.213 Plástico 20-205 Centímetros	2,974.65
D 2040	Banca Woodroom	2,998.99
D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28
D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2233	1 Máquina de Escribir Eléctrica Brother	3,228.28
D 2130	Rack de pared. Gabinete para cableado oculto	3,248.00
D 2218	Refrigerador 4.4 Pies Marca Frigidaire Mod. FRD04G4HPI Serie 71606396	3,299.00
D 2243	1 Pantalla de Pared Eléctrica de 70" Kensington	3,393.00
D 2243	1 Equipo de Sonido, Bafle profesional WI-FI de 15" 3000 W pmpo	3,804.80
D 2182	Báscula con Estadímetro Marca Torino Serie 26494 160 Kgs. Mod. Persona Plus	3,893.37
D 2040	Juego de Jardín Hackettstow	3,999.00
D 2233	Mampara para usos en Eventos del CAI	4,028.68
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2152	1 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	4,094.80
D 2182	Vitrina CDC 27	4,099.44
D 2134	Vitrina Esmaltada Lujo Doble, Compras y Almacén.	4,099.44
D 2121	Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2121	Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2121	Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2026	1 Vitrina Esmaltada con entrepaño, cajones y cómoda, lamina cal. 22	4,099.44
D 2033	Vitrina Esmaltada para consultorio medico	4,099.44
D 2359	2 Mesa con ruedas auxiliar estilismo	4,294.32
D 2134	Toma Turno para Nuevo Laboratorio. Compras y Almacén.	4,367.05
D 2152	1 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	4,757.16
D 2152	1 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	4,757.16
D 2221	Taladro Inalámbrico roto martillo	5,273.56
D 2221	Taladro	5,273.56
D 2221	Taladro	5,031.38
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2153	1 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	5,490.28
D 2158	Farola de Leds Marca Code 3 Modelo LSS222, Domo de Policarbonato claro 2 niveles de 8 Leds c/u, 16 led	5,788.40
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2153	1 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	5,798.84
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2229	2 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	6,090.00
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2153	2 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	6,277.92
D 2163	Back foro para eventos DIF. Gildardo Mendoza Juárez	6,290.68
D 2233	Piano Conteo Hematológico Marca ICB, Mod. Counter 9 Teclas	6,318.86
D 2130	Rack metálico abierto	6,369.81
D 2218	Frigo bar 5' Whirlpool Mod. WS6601Q Serie VR72435931	6,791.54
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2153	1 Kit Gabinete de Trauma	6,844.00
D 2034	Lavadora Whirlpool LW9920EM 20 Kgs. Almacén Compras. Herlinda Álvarez A.	6,898.00
D 2101	Mesa ginecológica con un escalón y par de piernas	6,932.16
D 2159	Mueble Cambia Pañales	7,166.89
D	Equipo Computo p/Nominas, Unidad Estado Solido Adata, Memorias DDR 3 y 4	7,355.56
D 2243	1 Video proyector Benq Ms5927 svga 3300 Ansi Lumenes	7,598.00
D 2033	TANQUE ESTACIONARIO	7,619.35
D 2136	SERVIDOR HPE ML30 G9	8,050.40

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2152	2 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	8,189.60
D 2152	2 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	8,189.60
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y02011 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y02960 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00440 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00410 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00485 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00441 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00433 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2184	Video Proyector Serie WDRK6Y00099 Marca Epson Mod. Power Lite S31	8,253.40
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D 2229	Mueble para recepción 1.80x.60x1.10 Estructura laminado plástico y Pvc Cubierta Cristal Biselado 6mm	8,265.00
D	3 Vitrinas Medicas Donación Nice	8,400.00
D 2130	Procesador de Alimentos	8,964.48
D 2323	Refrigerador Whirlpool Duplex Serie 7ED2GO	9,000.00
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2359	2 Banco para aula de estilismo	9,020.16
D 2034	Congelador Marca Danby Serie 70026380, de 5 Pies. Almacén Compras.	9,046.61
D 2229	3 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	9,135.00
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2153	3 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	9,416.88
D 2152	2 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	9,514.32
D 2152	2 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal	9,514.32

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

	20	
D 2067	Congelador Horizontal Tapa Cofre 15 Pies Embozado Blanco Mod. POLAR-CH-15	9,844.92
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2359	2 Sillón para lavado de cabello	10,022.40
D 2243	1 Mueble para recepcion 180 x 60 x 1.10 de Altura Cristal 5mm de espesor, con cajones color blanco	10,248.60
D 2126	2 ESTERILIZADORES	10,317.27
D 2262	2 desbrozadoras marca Okland modelo DG-52P	10,911.98
D 2153	2 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	10,980.56
D 2153	2 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	11,597.68
D 2152	3 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	12,284.40
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2359	2 Sillón para corte de cabello	12,314.56
D 2143	2 mesas de trabajo acero inoxidable cal 20 patas niveladoras a 2.40x.60x.90	12,992.00
D 2067	Refrigerador Vertical 1 Puerta Cristal 14 Pies Comercial Mod. TORR-R-14	13,031.44
D 2085	Horno 1Puerta 2 Parrillas Mod. Coriat-651370 HC 35 Master	13,103.81
D 2153	2 Kit Gabinete de Trauma	13,688.00
D 2128	50% Anticipo Para Elaboración de Podio Acrílico ERROR EN PRECIO Y CONCEPTO	7,000.00
D	3 Recepciones Madera 3.70x1.20x.93 Maple	15,000.00
D 2359	3 Sillón Para Lavado De Cabello	15,033.60
D 2359	3 Sillón para lavado de cabello	15,033.60
D 2229	5 Mesas de Trabajo, Estructura Tubular, plástico .28 x 2.40 x 1.20 Color Blanca	15,225.00
D 2243	2 Television LG Smart Led 43" Full Hd	15,376.96
D 2002	Depósito Exterior para Caic La Paz Hornos	15,999.00
D 2152	4 Anaquel de 1.40x45x1.80 en Acero Inoxidable	16,379.20
D 2134	Compra Refrigerador Puerta Cristal, Alta Capacidad. Compras y Almacén. Herlinda Álvarez	16,444.62
D 2153	3 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	16,470.84
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms	16,472.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

	con Filtro	
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	1 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	16,472.00
D 2152	2 Estufón Doble a Gas frente y charolas en Acero Inoxidable 115x70x60	17,061.28
D 2153	3 Barra Anti pánico Puertas de Emergencia de una sola hoja	17,396.52
D 2067	2 Batidoras Profesional 600 5.5 L Acero Inoxidable Plateadas Kitchen-KP26M1X	17,755.20
D 2152	4 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	19,028.64
D 2152	4 Mesas de Trabajo 1.40x 70 x 90 en Acero Inoxidable cal 18 con entrepaños cal 20	19,028.64
D 2067	4 Licuadoras Semi-Industrial 2 L Acero Inoxidable Mod.X9015	19,395.20
D 2359	4 Sillón para lavado de cabello	20,044.80
D 2256	1 Refrigerador Vitrina Torrey, Modelo TEM-100N Serie F17002445	20,355.00
D 2152	1 Estufa Master Trend 6 Quemadores Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Marca Maquinox en Acero Inoxidable	20,793.00
D 2152	1 Estufa Master Trend 6 Quemadores Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Marca Maquinox en Acero Inoxidable	20,793.00
D 2232	Compra Hidro lavadora con Pistola y Boquilla Rotativa de 360° Marca Karcher, Modelo HD4/9C	21,832.00
D 2153	4 Gabinete de protección Civil p/Equipo de Brigadistas de Emergencia	21,961.12
D 2186	Circuito cerrado de Seguridad CADIPSI	22,562.00
D 2067	Refrigerador Vertical 2 Puerta Cristal 36 Pies Comercial Mod. TORR-R-36-2P	24,821.68
D 2153	8 Kit de Alarma de Pánico p/ Evacuación con Sistema Autónomo de Energía	25,111.68
D 2359	6 Banco para aula de estilismo	27,060.48
D 2067	Estufa 4 Quemadores Acero Inoxidable Master Mod CORIAT-541370	27,238.54
D 2250	Hitachi, Proyector de Tiro Ultra Corto Resolución WXGA Mod. AW3005	27,260.00
D 2152	2 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	32,944.00
D 2152	2 Campana tipo Piramidal de Acero Inoxidable de 1.05x 45 y base de .86 cms con Filtro	32,944.00
D 2067	Horno 1 Compartimiento 5 Charolas 2 Quemadores HC-35-C-XL Mod. CORIAT-654770	33,930.00
D 2007	Sistema de detección de Incendio por Intrusión	36,018.00
D 2359	6 Sillón para corte de cabello	36,943.68
D 2073	12 Sistemas de Alertamiento para casos de Emergencia (Alarma de Pánico)	38,683.68
D 2156	6 Servidor HP Proliant ML30 GEN9 XEON E3-1220V5 4GB 1 TB. Contrato No. CONT-DJ/061/2017 LPML-32/2017	38,906.40
D 2084	Juego Infantil Fabricado en Madera con 2 Resbaladillas y Techo de Fibra de vidrio	39,440.00
D 2156	4 Laptop DELL Inspiron 15" 3567 Core i3-6006U 4GB 1 TB W. Contrato No. CONT-DJ/061/2017 LPML-32/2017	40,363.36

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2152	2 Estufas Master Trend 6 Quemadores Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Marca Maquinox en Acero Inoxidable	41,586.00
D 2152	2 Estufa Master Trend 6 Quemadores Horno a Gas Mod.FEH1601/06 Marca Maquinox en Acero Inoxidable	41,586.00
D 2291	Fabricación e Instalación Juego infantil de madera de Pino c/muro de escalera, 3 Columpios, 2 Resbaladillas	49,590.00
D 2292	Fabricación e Instalación Juego Infantil de madera c/muros de escalera, 3 Columpios, 2 Resbaladillas de Fi	49,590.00
D 2235	1 Motosierra 2 Sopladores	50,890.70
D 2156	4 Desktop Dell Optplex 3050 Intel Ci3-7100t 4gb 500gb W1. Contrato No. Dj/061/2017 Lpml-32/2017	56,236.80
D 2211	1 contenedor 20 ft	75,069.99
D 2253	15 Trampas de grasa c/tapa antiderrapante de 1/8 en lámina Acero Inoxidable T-430 de .39x.53x.32 M.de 9kg	95,734.80
D 2234	Cámara Fotográfica Canon	120,078.24
D 2102	Vehículo Nuevo Serie MA6CA6AD0HT040961 Marca Chevrolet Modelo 2017 Línea Spark LS Básico Clase1CS48-A	128,999.99
D 2103	Vehículo Nuevo Serie MA6CA6AD4HT037612 Marca Chevrolet Modelo 2017 Línea Spark LS Básico Clase1CS48-A	128,999.99
D 2104	Vehículo Nuevo Serie MA6CA6AD3HT041523 Marca Chevrolet Modelo 2017 Línea Spark LS Básico Clase1CS48-A	128,999.99
D 2100	Camioneta Nueva Serie 3N6AD35C6JK831569 Marca Nissan Modelo 2018 Std. NP 300 Chasis Cabina 1000 Kgs.	277,939.00
D 2101	Automóvil Nuevo Serie JN1CE6DS4H9001000 Marca Nissan Modelo 2017 Std. NV350 Urvan, Diesel 15 Pasajeros	490,485.00
D 2068	600 Chrome Book Haier Con Licencia de Administración	3,201,600.00
D 2008	Tanque Estacionario 300 Kgs. para Escuela Gastronómica	4,756.00
D 2154	Refrigerador Mabe 4 Pies Serie RMF0411MXG Color Grafito	3,339.00
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	2,870.59
D 2382	Impresora Epson L310 Ecotank N/S VHKK055361 UAVI Alemania CONV-DJ-ADN-537	3,346.60
D 2206	Mini proyector	3,500.00
D 2382	Gabinete Multiusos 2 puertas con chapa y cajón Marca Tam Mex Modelo 759 UAVI Alemania CONV-DJ-ADN-537	4,506.60
D 2382	Multifuncional Epson Workforce M205 N/S SE8Y031824 UAVI Alemania CONV-DJ-ADN-537	4,790.80
D 2208	CCH 266 Compra LapTop Asus Vivobook Max X541NA-GO012T P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	6,275.60
D 2208	Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2208	Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2208	Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2208	Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2208	Computadora Lenovo 310-20IAP FOCL000ALD P/UAVI's DJ-ADN-537/17-2	8,270.80
D 2294	3 Licuadoras Marca Tapisa Semi industrial 2 Lts. Acero Inoxidable	11,205.60
D 2294	2 Batidoras Profesional 600 5.5 Lts. Kitchen KP26M1X Acero Inoxidable	17,755.05
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	20,582.43
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	21,363.67

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	23,707.39
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	26,071.42
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	28,415.16
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	28,456.46
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,665.08
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,665.08
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	34,706.38
D 2350	Pendiente Instalar Equipo P/Proyecto Cerrado. En Custodia de Control del Modelos de Atención y Sistemas	50,556.11
D 2350	Equipo para Proyecto de Circuito Cerrado en CDC'S y CDI'S Contrato DJ/042/2017	87,834.75
D 2243	2 reproductores blue ray lc	3,350.08
D 2161	Mobiliario varias medidas	23,000.00
D 2005	Adendum DJ/014/2017 CONT-DJ/052/2017	224,234.08
D 2012	2 Libreros de Madera de Pino de 3/4" Acabado Laca Polyform color Blanco Uno 1.10x2.40 y Un1.20x1.20	16,704.00
D 2116	42 Multifuncional EPSON WORKFORCE M205	187,474.56
D 2238	7 Muebles guarda material alto 62 cm, ancho 30 cm, frente 82 cm. 2 Costados de mdf de 19mm, 6 través	28,327.19
D 2238	18 Escritorios ejecutivo Recto de oficina, estructura metálica 1.50x060x75 color Blanco	100,224.00
D 2238	1 Modulo de recepción de 1.80 x .60 x 1.10 de altura con 4 cajones color blanco. Ventanilla de recep	20,300.00
D 2077	Escalera Multi posiciones	4,389.44
D 2248	CPU con memora ram de 8 GB Disco Duro de 1 TB modulo para DVD, Bluray y Monitor de 18"	12,992.00
D 2238	2 Reloj checador Facial y huella digital, Comunicación en Red	9,942.85
D 2237	Mobiliario para equipamiento del Complejo el Sauz	5,602.80
D 2248	Proyector marca Nec resolución 1920 x 1200 entradas USB, VGA, HDMI	44,810.80
D 2249	Video proyector Benq Serie DPGAH0179904E MS531 DLP, SVGA, 800 x 600 3300 Lúmenes	7,012.20
D 2247	Mobiliario y Equipamiento para el Complejo el Sauz para Discapacidad	7,553.92
D 2238	2 Minisplit de 1.5 TR C/C Frio/Calor marca Whirlpool de 220V	25,516.68
D 2403	Podio AC Cristal Modelo D. Base 24MM, Columna 18MM, Apoyo 10MM, Repisa Intermedia 18 MM, Frente 3MM	14,327.52
D 2314	Congelador 7 PIES	11,832.00
D 2050	3 Equipos Diagnóstico Led Plus	16,095.00
D 2256	Video Proyector Epson Power Lite X05+3LCD N/S X4KL7Y0494L	8,861.24
D 2256	Televisión Marca Samsung 43 Pulgadas	7,599.00
D 2209	Aire Acondicionado Mirage Magnum 17 220V NO.10101701R410A	25,589.60
D 2276	1 Cambiador de Pañales 102 X 28 X 81 Color Gris	5,102.84
D 2276	1 Sala Esquinera Color Gris Tacto Piel 2.30 X 2.10	7,192.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2285	Procesador de Alimentos de 3 Velocidades Kitchen -KFP0711	3,053.70
D 2276	1 Lap Top Pantalla Táctil 10.1 PULGS. DD .032TB RAM 2GB W10	6,632.88
D 2320	Horno Convencional de Micro Ondas	3,054.02
D 2320	Extractor de Jugos Uso Rudo	2,842.00
D 2027	Auto Clave 12 LT Lorma Modelo AV07 NS: 0390730 LOTE 182702	11,500.00
D 2027	Equipo RX Corix MOD. NG70 NS:A38879A50013	29,000.00
D 2086	Autoclave Digital NS:0201197 MOD.AV07 Capacidad 12 LTS Acero Inoxidable	11,850.00
D 2086	Equipo RX Corix MOD.70 NG NS: A39927A51107	31,320.00
D 2226	Chevrolet Beat 2018 Serie MA6CA6CD1JT041264 Vehículo Nuevo Color Blanco, 5 PTAS.	141,500.00
D 2226	Chevrolet Beat 2018 Serie MA6CA6CD6JT077922 Vehículo Nuevo Color Blanco, 5 PTAS.	141,500.00
D 2226	Chevrolet Beat 2018 Serie MA6CA6CD8JT079607 Vehículo Nuevo Color Blanco, 5 PTAS.	141,500.00
D 2237	Mueble de Recepción 1.20M Largo, 1.20 Alto, 0.60M Fondo Melaminia 1 Cajón Color Blanco	4,280.40
D 2238	Estufa Mabe EM5140BAIS 20" Gris Con Cubierta	3,499.00
D 2236	Video Proyector Epson Power Lite X05 N/S-X4KL7Y0497L	8,861.24
D 2257	Estufa Multiplemaster 541380 Con Freidor, Plancha, Gratinador y Horno	33,504.28
D 2153	8 Gabinete Especial	29,528.96
D 2098	1 Librero Negro	6,514.56
D 2153	2 Gabinetes de Brigadistas de Emergencia	11,576.80
D 2153	4 Gabinetes de Protección Civil para Equipo de Brigadistas de Emergencia	23,153.60
D 2153	6 Gabinetes para Equipo de Brigadistas	34,730.40
D 2218	Frigobar de 4 Pies	5,269.15
D 2038	2 Toldos de 3 X 3	6,148.00
D 2218	1 Frigobar Acabado Espejo Para UAVI El Sauz	5,269.15
D 2320	Máquina de Coser Over de 4 Hilos Seminueva Marca ZOJE Modelo ZJ752 Serie 101001180	9,280.00
D 2208	3 Computadoras HP20-c207LA X6A97AA	21,471.60
D 2236	Video Proyector Epson Power Lite X05 SERIE: X4GL8200297	8,085.20
D 2276	Lap Top ASUS X441UA-WX086T SERIE: J4N0CV04M845155	8,792.80
D 2208	1 Computadora HP 20-C207LA X6A97AA. Para UAVI El Sauz	7,157.20
D 2208	Computadora HP AOI 205 g3 SERIE:8CC8020W55	8,123.11
D 2208	Computadora HPAOI 205 g3 SERIE: 8CC8020W6Q	8,123.11
D 2294	Batidora Mezcladora Kitchen Aid Ksm150 RED	7,250.00
D 2232	Lavadora 19 Kilos, Sistema de Lavado, Agitador, 6 Niveles de Temperatura	6,320.49
D 2256	Televisión	5,434.80
D 2564	27 Alarmas de Pánico con Activación Manual	75,669.12
D 2234	Cámara Canon EOS 6D DSLR, LENTE EF-24-70mm F/2.8L II USM, Lente EF-70-200mm F/2.8L II USM, LAMPARA I	104,860.52
D 2234	Empuñadura para 6D BG-E13	3,813.72

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

D 2234	1 Tripie Manfrotto	4,156.04
D 2234	1 TASKCAM DR-60 D Número de Parte 60DMKII	5,421.98
S/N	IMPRESORA PARA CREDENCIALES DEL PERSONAL	28,098.68
S/N	SWITCH CONMUTADOR KVM 8 PUERTOS	7,816.85
S/N	ESCRITORIO, LIBRERO DE 5 ENTREPAÑOS	5,637.60
S/N	SILLON EJECUTIVO	2,374.58
S/N	ARCHIVERO	6,461.20
S/N	MODULO DE RECEPCION Y 5 LIBREROS	26,854.00
S/N	ESCRITORIO, LIBRERO DE 5 ENTREPAÑOS	3,944.00
S/N	2 VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE W05+ n/s X4G89200370, X4GY9200466	22,520.24
S/N	CÓDIGO 6f51844655, ESTACIÓN CARRITO DE CARGA PORTATIL	18,850.00
S/N	CÓDIGO 6f51844656, ESTACIÓN CARRITO DE CARGA PORTATIL	18,849.93
S/N	SERVIDOR	300,406.96
S/N	PROYECTOR EPSON POWERLITE L610 LUZ LASER 3LCD, XGA 6000 LUMENES, RED	40,513.70
S/N	CPU HPE PROLIANT MICROSERVER GEN 10 AMD OPTERON X3421 QC.2.1 GHZ Serie:7CE843P41C	19,558.94
S/N	N.º 5CD9236KC2 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD923855N LAP TOP HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236KBL LAP TOP HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K8Q Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K99 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236KBT Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K3K Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD923851N Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K7Q Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K81 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236KC91 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K93 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K97 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD923854G Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K9C Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236KB1 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K4J Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K1J Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K9Z Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236JXP Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9238523 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.º 5CD9236K86 Adquisición de Lap top HP	6,997.33

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

S/N	N.S° 5CD9236K9Q Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD92385W1 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236JTY Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K3G Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD923856L Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9238549 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD923853P Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K8H Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K2P Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K78 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K6M Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9238556 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K7G Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K9R Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K7F Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K4S Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K7L Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD92384ZS Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K9W Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K94 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K9G Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236KC7 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K3F Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD92386DF Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K1C Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD923855T Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K1X Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD923857G Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K0K Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K73 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236JSR Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236KBW Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD923855F Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236JN4 Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236KOZ Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K4B Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236K9S Adquisición de Lap top HP	6,997.33
S/N	N.S° 5CD9236KCO Adquisición de Lap top HP	6,997.33

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094WXQ	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094WXC	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X30	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094WXN	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094WVS	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X48	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094WXA	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X3T	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X2X	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X4A	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094WXM	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X4J	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X2S	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X4D	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X46	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094WXE	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X4F	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094WX8	13,476.95
S/N	COMPUTADORA LENOVO THINKCENTER M720S, INCLUYE MONITOR 21.5" Serie: MJ094X2B	13,476.95
S/N	PORTATIL LENOVO V130 14" 256GB, INCLUYE ESTUCHE LENOVO Serie: MP1KBNE1	15,878.71
S/N	PORTATIL LENOVO V130 14" 256GB, INCLUYE ESTUCHE LENOVO Serie: MP1KBQ6E	15,878.71
S/N	PORTATIL LENOVO V130 14" 256GB, INCLUYE ESTUCHE LENOVO Serie: MP1KBS9Y	15,878.71
S/N	PORTATIL LENOVO V130 14" 256GB, INCLUYE ESTUCHE LENOVO Serie: MP1KBSK2	15,878.71
S/N	PORTATIL LENOVO V130 14" 256GB, INCLUYE ESTUCHE LENOVO Serie: MP1KBN68	15,878.71
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B1M	14,004.07
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B21	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B2J	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B23	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B1Z	14,004.15

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B1D	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206JYR	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206JXY	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206JZ6	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B2X	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B1K	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B2Y	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9177B2F	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206K0D	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206JZX.	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206JY1	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206K0B	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206K0S	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206JZ3	14,004.15
S/N	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 8GB, INCLUYE MALETIN HP, Serie: 5CD9206JYB	14,004.15
S/N	3 LAVADORAS CON CAPACIDA DE 9 A 10 KILOS ROPA SPEED QUEEN	127,020.00
S/N	4 SECADORAS CON CAPACIDAD DE 9 A 11 KILOS ROPA SPEED QUEEN	81,200.00
S/N	2 SET DE MOTRICIDAD, CORRALITO RECTANGULAR	50,924.00
S/N	10 LOCKER PARA ALMACENAMIENTO, 4 CAMBIADORES	49,172.40
S/N	1 CENTRIFUGA DE 24 TUBOS INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE. 4 CENTRIFUGAS ROTOR DE COLUMPIO	154,744.00
S/N	ESTUFA INDUSTRIAL DE ACERO INOXIDABLE 6 QUEMADORES	43,964.00
S/N	15 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA CADIPSI	185,145.74
S/N	Dodge 2020 Journey SE Blacktop + 7 Pasajeros Serie 3C4PDCABXLT213100, 4 Cilindros, Blanco	423,308.00
S/N	Dodge 2020 Ram 4000 Chasis Serie 3C7WRAKTXLG203171 \$629,811.00 F-144347 Caja Seca \$89,319.99 LG20317	719,130.99
S/N	Dodge 2020 Ram 4000 Chasis Serie 3C7WRAKT2LG203181 \$629,811.00 F-144348 Caja Seca \$89,319.99 LG20318	719,130.99
S/N	2 ESCRITORIOS CON CAJONERA	9,976.00
S/N	2 SILLONES SOFA BASE DE MADERA	13,154.40
S/N	1 TURBO LICUADORA CON CAPACIDAD DE 12 LTS., 1.5 H.P. MARCA TAPISA SERIE 20-08-20	10,833.24
S/N	1 TURBO LICUADORA CON CAPACIDAD DE 15 LITROS POTENCIA 250 W, 1 LICUADORA INDUSTRIAL	57,420.00
S/N	1 EQUIPO GRABADOR, 1 SWITCH DE 16 PUERTOS Y 1 PANTALLA LED DE 32"	48,348.80
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 03	6,256.28
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 04	6,256.28
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 06	6,256.28
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 08	6,256.28
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 10	6,256.28
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 11	6,256.28

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 21	6,256.28
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 22	6,256.28
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 24	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDC 26	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 1	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 2	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 3	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 4	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 5	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 6	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 7	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 8	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 9	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 10	6,256.29
S/N	TANQUE ESTACIONARIO PARA CDI 11	6,256.29
S/N	15 DESBROZADORAS MOTOR A GASOLINA DE 2 O 4 TIEMPOS, 4 CORTA SETOS MANUAL	19,906.76
S/N	2 COMPRESORAS	43,152.00
S/N	3 ELECTROESTIMULADOR 3 LASER TERAPEUTICO	198,697.56
S/N	3 ULTRASONIDOS REEQUIPAMIENTO UBR	66,120.00
S/N	2 SILLONES SOFA BASE DE MADERA, 4 ARCHIVEROS HORIZONTALES CON 4 CAJONES, 8 ESCRITORIOS RECTANGULARES	47,119.20
S/N	2 LAPTOP PROCESADOR INTEL CORE I3 7100U, 4 GB RAM, 500 GB DISCO DURO	26,030.40
S/N	20 LAP TOP PROCESADOR INTEL I3 7100U 4GB RAM, 500 GB DISCO DURO	260,304.00
S/N	1 CARRO DE SERVICIO EN ACERO INOXIDABLE	4,830.00
S/N	15 DESBROZADORAS MOTOR A GASOLINA 4 O 2 TIEMPOS, 4 CORTA SETOS MANUAL	55,899.94
S/N	60 LITERAS TUBULARES METALICA CUADRADA	182,352.00
S/N	30 LITERAS TUBULARES METALICA CUADRADA	91,176.00
S/N	1 TOLDO 10 MTS. DE LARGO POR 10 MTS DE ANCHO Y 5 DE ALTURA	203,232.00
S/N	1 TOLDO 10 MTS. DE LARGO POR 10 MTS DE ANCHO Y 5 DE ALTURA	203,232.00
S/N	3 RECORTADORAS ESTRELLA, DISCO ABRASIVO DE 10 PULGADAS	12,000.00
S/N	1 SOPORTE PARCIAL PESO MOVIL Y EQUIPO DE ONDAS DE CHOQUE	232,600.35
S/N	1 MONTACARGAS TOYOTA SERIE 74621 MODELO 32-8FG25 DE COMBUSTION	750,056.00
S/N	4 ARCHIVEROS HORIZONTALES CON 4 CAJONES Y CHAPA DE SEGURIDAD	19,627.20
S/N	3 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE	28,536.00
S/N	2 ARCHIVEROS METÁLICOS HORIZONTAL 4 GAVETAS	13,288.96
S/N	2 SILLONES Y UN ESCRITORIO CON CAJONES	28,257.60
S/N	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 12	435,169.53
S/N	2 RACK DE 4 NIVELES DE 1.52 MTS. PARA 450 KGS, 2 RACKS DE PICKING 4 NIVELES	274,991.92

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

S/N	1 ESCRITORIO DISEÑO EN ANGULOS RECTOS EN MELAMINA, 1 SILLON MEDICO EJECUTIVO BASE ESTRELLA	14,382.84
S/N	3 ESTUFAS INDUSTRIALES DE ACERO INOXIDABLE DE 6 QUEMADORES EN HIERRO FUNDIDO, PLANCHA, GRATINADOR, CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE	192,734.86
S/N	1 COCINETA	23,006.28
S/N	3 COCINETAS CON TARIJA SENCILLA, LLAVE MEZCLADORA, HERRAJES PARA DESAGÜE	110,838.00
S/N	30 CROMEBOOK 11A G8 EE, AMD A4 9120, PROCESADOR CORE 2, 2 HILOS MEMORIA RAM 4GB	269,999.98
S/N	1 SERVIDOR Y UPS, 8MB CACHE, 3.4 GHZ, 416 GB DDR4 SDRAM, 2 TB SSD. DVD-RW, LAN 10/100/1000, SO WINDOWS SE	479,080.00
S/N	15 LAPTOP LINEA EMPRESARIAL PROCESADOR CORE I3 8A. GENERACION	348,246.38
S/N	5 LAPTOP PROCESADOR RYZEN 7.0 INTEL	132,589.33
S/N	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO PUERTO PARALELO O USB DE NUEVE AGUJAS	10,252.27
S/N	38 COMPUTADORAS PROCESADOR CORE I3 8VA. GENERACION CON MONITOR INCLUIDO	695,371.11
S/N	1 MULTIFUNCIONAL, COPIAS Y ESCANEADO, CONECTIVIDAD INALAMBRICA, MEMORIA DE 128 MB, USB 2.0	6,000.00
S/N	8 PROYECTORES DE 3600 LUMEN CON SOPORTE PARA TECHO	112,234.38
S/N	1 REFRIGERADOR 19 PIES COLOR PLATA, ALTURA DE 1.80 X 72 CMS DE ANCHO Y 80 CMS DE PROFUNDIDAD	12,006.00
S/N	1 COCINETA, PARRILLA, LAVADORA, SECADORA, ESTUFA, CAMPANA, REFRIGERADOR, EQUIPAMIENTO CDI 12	433,657.68
S/N	2 FRIGOBAR DE 4 PIES CUBICOS	9,140.80
S/N	1 PARRILLA DE INDUCCION MAGNETICA	31,819.96
S/N	1 VITRINA EQUIPAMIENTO CDI 12	6,023.88
S/N	4 MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES	40,000.00
S/N	1 EQUIPO GRABADOR N-VR12 MEGAPIXELES, 1 PANTALLA DE 32" PROFESIONAL LED RESOLUCION 1920	37,584.00
S/N	1 EQUIPO GRABADOR N-VR12 MEGAPIXELES, 1 PANTALLA DE 32" PROFESIONAL LED RESOLUCION 1920	42,804.00
S/N	1 SWITCH 16 PUERTOS CAPA 2, SWITCH 16 PUERTOS CAPA 2, 6 SWITCH DE 24 PUERTO CAPA 2, 1SWITCH DE 24 PUERTOS	109,573.60
S/N	3 TELEVISORES PANTALLA PLANA DE 55 PULGADAS TC 4K ULTRA, 3 FRIGOBAR DE 3.3 PIES CUBICOS, 3 DESPACHADORES DE AGUA	95,459.88
S/N	6 TOLDOS 3x3 DE ALTUR PICO 3.5 ESPACIO LIBRE DE 2.1 MTS. 3 TOLDOS DE 3 X 6 ARMADO SENCILLO	87,870.00
S/N	1 PROYECTOR INTERFAZ HARDWARE VG USB 4000 LUMENES, 1 PROYECTOR PARA EXTERIOR 4,500 LUMENES	60,379.53
S/N	1 PROYECTOR LCD LCD 3300 a 3600 ANSI LUMEN 800*600 1.07 BILLION COLOR 15,000:1-4:3 CONECTIVIDAD ETHERNET	7,990.00
S/N	4 PROYECTORES DE INTERFAZ HARDWARE VG USB 4000LUMENES	59,773.08
S/N	1 PROCESADOR DE ALIMENTOS, EQUIPAMIENTO CDI 12	107,772.12
S/N	1 SET DE MOTRICIDAD Y ALBERCA DE PELOTAS EQUIPAMIENTO CDI 12	35,413.64
S/N	1 EQUIPO ODONTOLOGICO	111,322.32
S/N	1 EQUIPO ODONTOLOGICO	118,032.06
S/N	1 MICROSCOPIO TRIOCULAR CON CAMARA DIGITAL DE 5 MEGAPIXELES, DISEÑO ROBUSTO PARA USO RUDO	146,740.00
S/N	1 MUEBLE DE EXPLORACIÓN MEDICA EQUIPAMIENTO CDI 12	7,455.32

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

S/N	1 AUTOCLAVE VAPOR 12 LTS	13,400.00
S/N	7 EQUIPOS DE EXPLORACIÓN, 1 CAMA DE EXPLORACION PEDIATRICA 1 ELECTROCAUTERIO MONO Y BIPOLAR	84,435.88
S/N	1 VEHÍCULO DE PASAJEROS TRAFIC CARGA, 5 PUERTAS MARCA RENAULT 2013 COLOR BLANCO PLACAS JLR5011	125,000.00
S/N	2 MAQUINAS FORJADORAS ELECTRICAS PARA HACER TRAPEADORES, TIPO AMERICANA, INCLUYE 3 MEDIDAS DE QUIJADA	178,461.36
S/N	1 AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT	13,183.40
S/N	13 CENTRALIZADORES DEL SISTEMA DE ALARMA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7,540.00
S/N	13 COMUNICADORES UNIVERSALES DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	56,550.00
S/N	CREDENZA PARA LACTARIO CDC 19	6,608.52
S/N	CREDENZA Y SILLÓN PARA LACTARIO CDC 13	18,672.52
S/N	CREDENZA, SILLÓN Y LIBRERO PARA LACTARIO CDC 11	35,202.52
S/N	CAMBIADOR DE PAÑALES DE BEBÉ	12,372.56
S/N	IMPRESORA ETIQUETAS TRANSFERENCIA TERMICA CÓDIGO DE BARRAS ANCHO 114MM VELOCIDAD 101-200 MM/S RESOLUCIÓN DE 203 DPI CONECTIVIDAD USB SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7,8, 10 VISTA, XP LENGUAJE DE IMPRESIÓN TSPI-EZ	11,000.00
S/N	16 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO LINEA EMPRESARIAL CON PROCESADOR CORE i3	270,894.52
S/N	1 ESCANER DE DOCUMENTOS A COLOR, INTERFAZ USB 3.0	21,863.46
S/N	TRITURADORA DE CORTE CRUZADO 18 A 20 HOJAS, CON NIVEL DE SEGURIDAD P-4, CICLO DE ACTIVIDAD CONTINUO, TRITURE CD, CLIPS Y TARJETAS	20,114.40
S/N	TRITURADORA DE PAPEL, CORTE CRUZADO, 20 HOJAS AL PASO, P4, CESTO DE 16 GALONES EXTRAIBLE, DESTRUYE CD, TARJETAS, CLIPS, GRAPAS Y SOBRES.	25,444.60
S/N	REFRIGERADOR MABE DE 16 PIES	13,230.96
S/N	MESA CON CRISTAL DE 10 MM. CON TRES CAJONES	11,906.59
S/N	SILLA ESTETICA-BARBERIA RECLINABLE, ALTURA AJUSTABLE FORRADA EN VINIL	10,846.00
S/N	ESTUFA 30" AL PISO, 6 QUEMADORES PARRILLAS DE FUNDICION	7,578.50
S/N	1 COMUNICADOR UNIVERSAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	5,015.84
S/N	LAVACABEZAS, LAVABO CON ASIENTO Y TARJA DE FIBRA DE VIDRIO	7,723.86
S/N	HORNO PARA PAN, DE 4 CHAROLAS TIPO GAVETA	16,466.78
S/N	MAQUINA DE BORDADO FAMILIAR, PANTALLA LCD A COLOR, FUNCION DE EDICION	26,649.84
S/N	MODULO PARA CONSULTORIO DENTAL EN MELAMINA BLANCA	20,880.00
S/N	CÁMARA PARA MICROSCOPIO DE 18 MEGAPIXELES, SENSOR 1/2.3 CMOS, INTERFAZ USB	27,474.99
S/N	TERMOSELLADORA DE BOLSAS, ELECTRICA CON TAPA DOBLE Y PORTA ROLLOS AJUSTABLE	18,500.00
S/N	ESTUFA MANUAL DE PISO DE 30", 6 QUEMADORES, CON HORNO DE 5.1 A 5.2 PIES CUBICOS, DE ACERO INOXIDABLE	6,218.64
S/N	TECLADO ELECTRONICO	7,500.00
S/N	LAPTOP PANTALLA 15.6", PROCESADOR CORE I3 1115G4, 8 GB en RAM 256 GB SSD, WINDOWS 10 PRO, TECLADO EN ESPAÑOL, TARJETA ETHERNET 10/100/1000 CON INTERFACE RJ-45, CONECTIVIDAD WIRELES AC + BLUETOOTH	15,631.81

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

S/N	LAPTOP PANTALLA 15.6", PROCESADOR CORE I3 1115G4, 8 GB en RAM 256 GB SSD, WINDOWS 10 PRO, TECLADO EN ESPAÑOL, TARJETA ETHERNET 10/100/1000 CON INTERFACE RJ-45, CONECTIVIDAD WIRELES AC + BLUETOOTH	15,631.81
S/N	LAPTOP PANTALLA 15.6", PROCESADOR CORE I3 1115G4, 8 GB en RAM 256 GB SSD, WINDOWS 10 PRO, TECLADO EN ESPAÑOL, TARJETA ETHERNET 10/100/1000 CON INTERFACE RJ-45, CONECTIVIDAD WIRELES AC + BLUETOOTH	15,631.81
S/N	LAPTOP PANTALLA 15.6", PROCESADOR CORE I3 1115G4, 8 GB en RAM 256 GB SSD, WINDOWS 10 PRO, TECLADO EN ESPAÑOL, TARJETA ETHERNET 10/100/1000 CON INTERFACE RJ-45, CONECTIVIDAD WIRELES AC + BLUETOOTH	15,631.81
S/N	LAPTOP PANTALLA 15.6", PROCESADOR CORE I3 1115G4, 8 GB en RAM 256 GB SSD, WINDOWS 10 PRO, TECLADO EN ESPAÑOL, TARJETA ETHERNET 10/100/1000 CON INTERFACE RJ-45, CONECTIVIDAD WIRELES AC + BLUETOOTH	15,631.81
S/N	LAPTOP PANTALLA 15.6", PROCESADOR CORE I3 1115G4, 8 GB en RAM 256 GB SSD, WINDOWS 10 PRO, TECLADO EN ESPAÑOL, TARJETA ETHERNET 10/100/1000 CON INTERFACE RJ-45, CONECTIVIDAD WIRELES AC + BLUETOOTH	15,631.81
S/N	LAPTOP PANTALLA 15.6", PROCESADOR CORE I3 1135G7, 256 GB SSD, WINDOWS 10 PRO, TECLADO EN ESPAÑOL, TARJETA ETHERNET 10/100/1000 CON INTERFACE RJ-45, CONECTIVIDAD WIRELES AC + BLUETOOTH	27,666.00
S/N	HORNO INDUSTRIAL PARA USO COMERCIAL	6,000.00
S/N	REFRIGERADOR DE 15 PIES, REFRIGERADOR Y CONGELADOR COMBINADO	13,000.00
S/N	BATIDORA DE CREMA PARA USO DOMESTICO	13,000.00
S/N	DESBROZADORA	11,000.00
S/N	BOMBA DE CALOR DE 136,000 BTU, 1F, 230V, 50 A	92,749.99
S/N	BOMBA DE CALOR DE 136,000 BTU, 1F, 230V, 50 A	92,749.99
S/N	BOMBA DE CALOR DE 136,000 BTU, 1F, 230V, 50 A	92,749.99
S/N	SALA ESQUINERA PARA 5 PERSONAS CON TAPIZADO DE TELA EN COLOR	24,360.00
S/N	VITRINA SENCILLA PARA RESGUARDO DE MEDICAMENTO	6,996.51
S/N	COMEDOR PARA JARDIN, USO EN EXTERIOR CON MESA DE PLASTIMADERA	20,880.00
S/N	COMEDOR PARA JARDIN, USO EN EXTERIOR CON MESA DE PLASTIMADERA	20,880.00
S/N	COMEDOR PARA JARDIN, USO EN EXTERIOR CON MESA DE PLASTIMADERA	20,880.00
S/N	COMEDOR PARA JARDIN, USO EN EXTERIOR CON MESA DE PLASTIMADERA	20,880.00
S/N	SEPARADOR DE DOBLE VISTA, ÁREA ENORME DE ESCRITURA, SUPERFICIE DE PINTARRON	16,008.00
S/N	LIBRERO TIPO L CON ESTRUCTURA DE ACERO PTR CON 1 PULGADA, CON REPISAS DE MADERA	6,380.00
S/N	SILLAS TUBULARES DE MEDIA PULGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA, ACABADO EN PVC, COLOR OXFORD	6,380.00
S/N	SILLAS TUBULARES DE MEDIA PULGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA, ACABADO EN PVC, COLOR OXFORD	6,380.00
S/N	SILLAS TUBULARES DE MEDIA PULGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA, ACABADO EN PVC, COLOR OXFORD	6,380.00
S/N	SILLAS TUBULARES DE MEDIA PULGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA, ACABADO EN PVC, COLOR OXFORD	6,380.00

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

S/N	SILLAS TUBULARES DE MEDIA PULGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA, ACABADO EN PVC, COLOR OXFORD	6,380.00
S/N	SILLAS TUBULARES DE MEDIA PULGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA, ACABADO EN PVC, COLOR OXFORD	6,380.00
S/N	SILLAS TUBULARES DE MEDIA PULGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA, ACABADO EN PVC, COLOR OXFORD	6,380.00
S/N	SILLAS TUBULARES DE MEDIA PULGADA CON PINTURA ELECTROSTATICA, ACABADO EN PVC, COLOR OXFORD	6,380.00
S/N	SILLAS COLGANTES DE TECHO DE MEDIA PULGADA, ACABADO PVC, COLOR MENTA	11,482.84
S/N	SILLAS COLGANTES DE TECHO DE MEDIA PULGADA, ACABADO PVC, COLOR MENTA	11,482.84
S/N	TIPO LOVE SEAT, EXTREMOS REDONDOS, ACABADO PVC, COLOR AZUL PASTEL	6,728.00
S/N	TIPO LOVE SEAT, EXTREMOS REDONDOS, ACABADO PVC, COLOR AZUL PASTEL	6,728.00
S/N	MESAS TIPO BARCELONETTE SQUARE DE METAL, COLOR WARM PINK	14,498.84
S/N	MESAS TIPO BARCELONETTE SQUARE DE METAL, COLOR WARM PINK	14,498.84
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	MODULO OPERATIVO CON UN ESCRITORIO, COLOR BLANCO	11,252.00
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR CORE i3 11gen, MEMORIA RAM 8 GB, DISCO DURO DE 250 SSD, RED Ethernet LAN (RJ-45), Wi-Fi 5 (802.11AC), MONITOR 21"TIPO DE GABINETE: SFF, SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, TIPO DE UNIDAD OPTICA: DVD-RW, S	16,316.56
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR CORE i3 11gen, MEMORIA RAM 8 GB, DISCO DURO DE 250 SSD, RED Ethernet LAN (RJ-45), Wi-Fi 5 (802.11AC), MONITOR 21"TIPO DE GABINETE: SFF, SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, TIPO DE UNIDAD OPTICA: DVD-RW, S	16,316.56
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR CORE i3 11gen, MEMORIA RAM 8 GB, DISCO DURO DE 250 SSD, RED Ethernet LAN (RJ-45), Wi-Fi 5 (802.11AC), MONITOR 21"TIPO DE GABINETE: SFF, SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, TIPO DE UNIDAD OPTICA: DVD-RW, S	16,316.56
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR CORE i3 11gen, MEMORIA RAM 8 GB, DISCO DURO DE 250 SSD, RED Ethernet LAN (RJ-45), Wi-Fi 5 (802.11AC), MONITOR 21"TIPO DE GABINETE: SFF, SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, TIPO DE UNIDAD OPTICA: DVD-RW, S	16,316.56

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

	RAM 8 GB, DISCO DURO DE 250 SSD, RED Ethernet LAN (RJ-45), Wi-Fi 5 (802.11AC), MONITOR 21" TIPO DE GABINETE: SFF, SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, TIPO DE UNIDAD OPTICA: DVD-RW, S	
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR CORE i3 11gen, MEMORIA RAM 8 GB, DISCO DURO DE 250 SSD, RED Ethernet LAN (RJ-45), Wi-Fi 5 (802.11AC), MONITOR 21" TIPO DE GABINETE: SFF, SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PRO, TIPO DE UNIDAD OPTICA: DVD-RW, S	16,316.56
S/N	LAVADORA AUTOMATICA 22 kg BLANCA, 5 TAMAÑOS DE CARGA MAS AUTOMATICO, 6 NIVELES DE TEMPERATURA, ETAPAS DE LAVADO: CENTRIFUGAR, ENJUAGAR, LAVAR, REMOJO 30 O 60 MINUTOS, 11 CICLOS AUTOMATICOS, DESPACHADOR DE BLANQUEADOR EN CUBIERTA Y SUAVIZANTE EN AGITADOR	11,499.00
S/N	SECADORA ELECTRICA DE 22 KG. CON 4 CICLOS, 220 V, 700 RPM, TIPOS DE CICLO SANITIZADO, ALGODÓN, PLANCHADO PERMANENTE Y DELICADOS, TECNOLOGÍA DE SECADO SENSOR DRY	9,881.46
S/N	REFRIGERADOR VERTICAL VR17 CONTROL INTELIGENTE FUNCIONES C/F MOTORES, VENTILADOR ELECTRONICOS, CONDENSADOR DE BAJO MANTENIMIENTO, MEDIDAS: S/N 0.72X0.70X1.89 M	28,020.33
S/N	PARRILLA DE INDUCCIÓN PORTATIL DE VITRO-CERAMICA, 52 x 59 x 8.3 CONSUMO DE ENERGIA: 4000 W, CORRIENTE: 110 V, DIAMETRO DE QUEMADORES: 2 de 15 cm y 2 de 19.5 cm	8,019.28
S/N	CONGELADOR TAPA DE COFRE DE TAPA RÍGIDA DE 11 PIES CÚBICOS MEDIDAS 1.15X.88 MTS COLOR BLANCO CANDY CON SUPERFICIE ANTIMICROBIAL. CON SISTEMA DE AHORRO DE ENERGIA, CON INSTALACION.	13,092.03
S/N	TELEVISIÓN PANTALLA LED DE 50 PULGADAS SMART TV 2160p (4k) CON HDR PANTALLA LED. SE REQUIERE INSTALACIÓN Y SOPORTE	17,224.43
S/N	CALENTADOR DE AGUA ELECTRICO DE 220 V DE CAPACIDAD DE 40 GALONES /152 LITROS, 4 SERVICIOS DE 4 L/MIN A 6L/MIN, COMPATIBLE CON CALENTADOR SOLAR, INCLUYE INSTALACIÓN	11,748.75
S/N	HORNO DE MICROONDAS, INDUSTRIAL DE 1.02p3 (29LTS) DISEÑO CON INTERIOR Y EXTERIOR FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, PANEL DIGITAL FACIL DE USAR, PLATAFORMA DEL INTERIOR EN ACABADO DE CERAMICA.	10,530.48
S/N	HORNO DE MICROONDAS, INDUSTRIAL DE 1.02p3 (29LTS) DISEÑO CON INTERIOR Y EXTERIOR FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, PANEL DIGITAL FACIL DE USAR, PLATAFORMA DEL INTERIOR EN ACABADO DE CERAMICA.	10,530.48
S/N	LAVADORA EXTRACTORA RÍGIDA, CON CAPACIDAD DE 28 KG, CONTROL MICRO PROGRAMABLE COMPASS PRO, EXTRACCIÓN DE 200 G CON SISTEMA POWER BALANCE Y PESAJE DE ROPA AS	249,405.00
S/N	MESA DE CENTRO, MARCO DE ACERO DE 1 ½ PULGADAS, 80 cm DE DIAMETRO, MADERA SOLIDA DE PAROTA DE 1 PULGADA Y 40 cm DE ALTO	7,385.02
S/N	MESA DE CENTRO, MARCO DE ACERO DE 1 ½ PULGADAS, 80 cm DE DIAMETRO, MADERA SOLIDA DE PAROTA DE 1 PULGADA Y 40 cm DE ALTO	7,385.02
S/N	MESA DE CENTRO, MARCO DE ACERO DE 1 ½ PULGADAS, 80 cm DE DIAMETRO, MADERA SOLIDA DE PAROTA DE 1 PULGADA Y 40 cm DE ALTO	7,385.02
S/N	MESA DE PICNIC PARA TERRAZA. HECHA DE MADERA SOLIDA DE PINO, TABLON DE 1 ½ ACABADO DE CERA PARA EXTERIOR. MIDE 185 cm DE LARGO, 150 cm DE ANCHO, 72 cm DE ALTURA	8,915.76
S/N	MESA DE PICNIC PARA TERRAZA. HECHA DE MADERA SOLIDA DE PINO, TABLON DE 1 ½ ACABADO DE CERA PARA EXTERIOR. MIDE 185 cm DE LARGO, 150 cm DE ANCHO, 72 cm DE ALTURA	8,915.76
S/N	MESA DE PICNIC PARA TERRAZA. HECHA DE MADERA SOLIDA DE PINO, TABLON DE 1 ½ ACABADO DE CERA PARA EXTERIOR. MIDE 185 cm DE LARGO, 150 cm DE ANCHO, 72 cm DE ALTURA	8,915.76
S/N	MESA DE PICNIC PARA TERRAZA. HECHA DE MADERA SOLIDA DE PINO, TABLON DE 1 ½ ACABADO DE CERA PARA EXTERIOR. MIDE 185 cm DE LARGO, 150 cm	8,915.76

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

	DE ANCHO, 72 cm DE ALTURA	
S/N	MESAS PARA PUPITRE DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR. PARA 2 o 3 PERSONAS; CAPACIDAD 10 PERSONAS, CADA MESA MIDE 120 cm DE LARGO, 55 cm DE FRENTE, HECHA CON BASE DE ACERO DE ¾ TUBULAR Y CUBIERTA DE MADERA SOLIDA	11,600.00
S/N	LIBRERO. ESTRUCTURA DE TUBULAR DE ¾ PINTADO DE NEGRO Y REPISAS DE LISTÓN DE PINO DE 15mm, ENTREPAÑOS TAPADOS, MIDiendo DE LARGO 360 cm, 40 cm DE FONDO, 220 cm DE ALTURA, COLOR MADERA NATURAL Y LA HERRERIA DE COLOR NEGRO	44,481.36
S/N	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	15,056.80
S/N	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	15,056.80
S/N	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	15,056.80
S/N	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	15,056.80
S/N	MESA DE FUTBOLITO USO RUDO. FABRICADO EN MADERA DE PINO, VARILLAS DE ACERO. MONOS PINTADOS A ELECCIÓN, INCLUYE 15 PELOTITAS. MEDIDAS DE 1.52 DE LARGO x 1.28 DE ANCHO Y .90 DE ALTO	8,816.00
S/N	MESA DE PING PONG PARA EXTERIOR DE ALUMINIO. CUBIERTAS DE ALEACIÓN DE ALUMINIO, RESISTENTE A TODO TIPO DE CLIMAS; PUEDE JUGAR DESDE UNA PERSONA Y HASTA 2 O MAS. GROSOR DE LA CUBIERTA DE 7 MILIMETROS DE PURO ALUMINIO, TUBO DE LA PATA DE ACERO DE 30 mm x 30 mm.	14,433.72
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

	60 CMS. ALTO	
S/N	CONJUNTO EJECUTIVO COLOR GRIS 1.60 MTS. ANCHO POR 1.60 MTS. LARGO Y 60 CMS. ALTO	11,484.00
S/N	ESTACION DE TRABAJO 4 POSICIONES, ESCRITORIOS, CAJONES	24,360.00
S/N	ESTACION DE TRABAJO 4 POSICIONES, ESCRITORIOS, CAJONES	24,360.00
S/N	SILLON DE RECEPCION DE MADERA SOLIDA DE PINO, PATAS ACERO REDONDO, USO RUDO TAPICERÍA DESMONTABLE Y LAVABLE	14,948.69
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	GABINETE METALICO UNIVERSAL ESPECIAL DE LAMINA ROLADA CON SOPORTE DE CHAROLA	6,802.24
S/N	RECEPCION COLOR GRIS DE 2.40 MTS. LARGO POR 1.20 DE ALTO Y 60 CM. DE PROFUNDIDAD	8,004.00
S/N	RECEPCION COLOR GRIS DE 2.40 MTS. LARGO POR 1.20 DE ALTO Y 60 CM. DE PROFUNDIDAD	8,004.00
S/N	COMEDOR EXTERIOR VENECIA DE ACERO C/6 SILLAS Y SOMBRILLA	29,116.00
S/N	COMEDOR EXTERIOR VENECIA DE ACERO C/6 SILLAS Y SOMBRILLA	29,116.00
S/N	COMEDOR EXTERIOR VENECIA DE ACERO C/6 SILLAS Y SOMBRILLA	29,116.00
S/N	COMEDOR EXTERIOR VENECIA DE ACERO C/6 SILLAS Y SOMBRILLA	29,116.00
S/N	SOFA COLOR GRIS 1.90 MTS ANCHO POR 70 CM POR 70 CM DE ALTO DE PROFUNDIDAD	8,108.40
S/N	ROPERO 1.20 MTS MDF, COLOR CHOCOLATE MADERA INDUSTRIALIZADA DE PINO	7,076.00
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

	R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 8GB EN RAM, SSD 256 GB, MONITOR DE 21" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	15,292.28
S/N	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COMPLETA PROCESADOR CORE i3/i5 O EQUIVALENTE 12GB EN RAM, SSD 256 GB, HDD 1 TB, MONITOR DE 23" ETHERNET LAN R45J WIFI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	19,633.00
S/N	TELEVISIÓN SMART TV 55 PULGADAS, WI FI, HDMI, USB, CON 2 BOCINAS	9,267.24
S/N	MINI SPLIT AIRE ACONDICIONADO MODALIDAD SOLO FRIO COLOR BLANCO	8,477.28
S/N	LAVADORA DE 18 KGS CARGA SUPERIOR COLOR BLANCA	9,424.71
S/N	BATIDORA DE PEDESTAL CON 10 VELOCIDADES DE ACERO INOXIDABLE	12,606.30
S/N	SECADORA CARGA SUPERIOR ELECTRICA 21 KGS, FUNCIONAMIENTO DE GAS, COLOR BLANCO Y MATERIAL ACERO	14,363.50
S/N	PARRILLA DE INDUCCION ELECTRICA CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO Y 5 QUEMADORES, SUPERFICIE DE VIDRIO TEMPLADO	15,818.87
S/N	COMPRESERO PARA 12 COMPRESAS HÚMEDO CALIENTE, CONSUMO DE ENERGIA 1000 W	27,571.62
S/N	COMBO DE ELECTROTERAPIA, ULTRASONIDO TERAPEUTICO, CORRIENTE DOS CANALES CON POTENCIA INDEPENDIENTE GALVÁNICA. TENSION DE 1, 5, 10, 50, 100 Y 200 HZ	43,535.62
S/N	TINA DE REMOLINO MIEMBROS SUPERIORES PARA 56 LITROS, DE ACERO INOXIDABLE CON 1 TURBINA DE 3/4 FULL HYDRO POWER	48,598.20
S/N	TINA DE REMOLINO MIEMBROS INFERIORES PARA 56 LITROS, DE ACERO INOXIDABLE CON 1 TURBINA DE 3/4 FULL HYDRO POWER	48,598.20
S/N	TINA DE REMOLINO CUERPO COMPLETO, CAPACIDAD DE 15 GALONES DE AGUA, MEDIDAS DE 61 CM. DE ANCHO, 168 CM DE LARGO POR 46 CM DE ALTO, 110-127 VOLTIOS	52,983.00
S/N	EQUIPO LASER TERAPEUTICO, CORRIENTE ELECTRICA 120 VOLTIOS/ 60 HZ	58,059.01
S/N	TERATRAINER TIGO 632 CHATTANOOGA	163,054.36
S/N	MESA DE JUNTAS MELAMINA COLOR GRIS 3M DE LARGO 1M ANCHO 75 CM ALTO	8,874.00
S/N	MUEBLE CON COMPARTIMIENTOS, ESPACIO PARA CAJA REGISTRADORA, FRENTE CON CANASTILLA PARA EXHIBICIÓN	15,660.00
S/N	CONJUNTO EJECUTIVO COLOR GRIS 1.60 MTS. ANCHO POR 1.60 MTS. LARGO Y 60 CMS. ALTO	11,484.00
S/N	CONJUNTO EJECUTIVO COLOR GRIS 1.60 MTS. ANCHO POR 1.60 MTS. LARGO Y 60 CMS. ALTO	11,484.00
S/N	CONJUNTO EJECUTIVO COLOR GRIS 1.60 MTS. ANCHO POR 1.60 MTS. LARGO Y 60 CMS. ALTO	11,484.00
S/N	CONJUNTO EJECUTIVO COLOR GRIS 1.60 MTS. ANCHO POR 1.60 MTS. LARGO Y 60 CMS. ALTO	11,484.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

	PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	LAP TOP PROCESADOR COR i3/i5 O EQUIVALENTE, 8 GB EN RAM, SSD 256 GB, PANTALLA 14", ETHERNET LAN R45J, WI FI 802.11 ac, WINDOWS 10 PRO	11,910.88
S/N	SET PROYECTOR SOLAR LED, CONTIENE UNLENTE DE ENFOQUE DE 85 MM, LAMPARA DE LUZ LED AHORRADORA, INCLUYE REPISA DE TRIPLAY ACABADO EN COLOR BLANCO	34,908.89
S/N	DESPACHADOR DE AGUA TIPO GARRAFÓN, OCULTO, COLOR BLANCO	6,380.00
S/N	DESPACHADOR DE AGUA TIPO GARRAFÓN, OCULTO, COLOR BLANCO	6,380.00
S/N	DESPACHADOR DE AGUA TIPO GARRAFÓN, OCULTO, COLOR BLANCO	6,380.00
S/N	DESPACHADOR DE AGUA TIPO GARRAFÓN, OCULTO, COLOR BLANCO	6,380.00
S/N	CONTROL INTERACTIVO PARA TABLETS, CONTROLE LOS COLORES DEL CUARTO DE ESTIMULACIÓN, MULTISENSORIAL ANDROID.	58,718.86
S/N	CONTROLADOR DE VOZ, MICROFONO SENSIBLE AL SONIDO, RECARGABLE PARA CUARTO DE ESTIMULACIÓN	13,684.21
S/N	CONTROLADOR UNIVERSAL, MULTISENSORIAL, CON BOTONES DE COLORES, RESISTENTE A LA SUCIEDAD	29,676.67
S/N	VIDEO PROYECTOR 4000 LUMENES, CONECTOR VGA, HDMI, WI FI, CONTROL REMOTO, RELACIÓN CONTRASTE, HASTA 15000:1, RESOLUCIÓN 1024 X 768	17,946.36
S/N	VIDEO PROYECTOR 4000 LUMENES, CONECTOR VGA, HDMI, WI FI, CONTROL REMOTO, RELACIÓN CONTRASTE, HASTA 15000:1, RESOLUCIÓN 1024 X 768	17,946.36
S/N	VIDEO PROYECTOR 4000 LUMENES, CONECTOR VGA, HDMI, WI FI, CONTROL REMOTO, RELACIÓN CONTRASTE, HASTA 15000:1, RESOLUCIÓN 1024 X 768	17,946.36
S/N	VIDEO PROYECTOR 4000 LUMENES, CONECTOR VGA, HDMI, WI FI, CONTROL REMOTO, RELACIÓN CONTRASTE, HASTA 15000:1, RESOLUCIÓN 1024 X 768	17,946.36
S/N	VIDEO PROYECTOR 4000 LUMENES, CONECTOR VGA, HDMI, WI FI, CONTROL REMOTO, RELACIÓN CONTRASTE, HASTA 15000:1, RESOLUCIÓN 1024 X 768	17,946.36
S/N	VIDEO PROYECTOR 4000 LUMENES, CONECTOR VGA, HDMI, WI FI, CONTROL REMOTO, RELACIÓN CONTRASTE, HASTA 15000:1, RESOLUCIÓN 1024 X 768	17,946.36
S/N	TUBO DE BURBUJAS, 2 METROS DE ALTURA Y GROSOR DE 15 CM, INCLUYE BASE ACOLCHADA PAR BURBUJERA FORRADA EN LONATEX DE 90 X 90 CM. Y ALTURA DE 45 CM	65,864.05
S/N	FIBRA OPTICA DE 200 FIBRAS OPTICAS DE 300 CM DE LARGO, CON CUBIERTA PLASTICA HIPOALERGÉNICA Y LIBRE DE LATEX	61,462.60
S/N	PANEL MULTIFINITO CON MARCO NEGRO CON TEXTURAS TÁCTILES EN LOS COSTADOS LATERALES. PANTALLA ACRÍLICA 93 X 55	91,264.83
S/N	PANEL TOUCH INTERACTIVO CON 2 BOCINAS QUE EMITEN SONIDOS DURANTE EL TRABAJO. 6 PANTALLAS CON PROGRAMACIÓN DIFERENTES Y CAMBIOS DE	155,336.06

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

	COLORES DIVERSOS	
S/N	COLOUR CATCH COMBO, PANEL DE 115 X 67 X 10, MARCO PLASTICO CON TEXTURAS Y PANTALLA ACRÍLICA	86,383.80
S/N	PROYECTOR DE ARCOIRIS INCLUYE 3 RUEDAS DE EFECTO Y UNA RUEDA DE LÍQUIDO	41,595.66
S/N	PANEL DE TACTO TOMAS, CONJUNTO DE ELEMENTOS LLAMATIVOS, VARIABLES SONOROS Y DE TEXTURA LLENO DE ACTIVIDADES	20,239.45
S/N	CONTROLADOR EN FORMA DE BOTONERA ELECTRICA QUE MANEJA TODOS LOS EQUIPOS DEL CUARTO CEMS	48,557.60
S/N	CAMA DE AGUA INDIVIDUAL VIBRO ACUSTICA CON BASE DE MADERA FORRADA EN LONATEX ACOLCHADA	55,662.60
S/N	CUBO MÁGICO CON CARAS INDIVIDUALES PERSONALIZABLES QUE PERMITAN GRABAR SONIDOS	29,273.20
S/N	CONTROL DE ESCALONES DE COLORES	110,838.35
S/N	ALBERCA DE PELOTAS INTERACTIVA FABRICADA EN PLASTICO TRANSPARENTE	80,852.00
S/N	SET FLUORESCENTE PARACHUTE, FABRICADO EN NYLON COLOR BLANCO	9,210.40
S/N	COJINES GRADUADOS MUSICALES, JUEGO DE 6 PIEZAS	8,537.60
S/N	PROYECTOR DE ESTRELLAS Y CÚMULOS ESPACIALES CON TECNOLOGÍA HOLOGRÁFICA	10,648.02
S/N	MESA DE JUNTAS FABRICADA EN AGLOMERADO DE MELAMINA DE 2 MTS LARGO POR 1.10 MTS ANCHO	12,064.00
S/N	SILLA HIDRAULICA RECLINABLE PARA PELUQUERÍA COLOR AZUL	11,948.00
S/N	ESPEJO POSTURAL DOBLE HOJA CADA ESPEJO DE 1.79 MTS POR 70 CMS DE ANCHO	10,335.60
S/N	ESCALERA CON RAMPAS EN FORMA DE ESCUADRA DE 1.66 POR 50 CMS	23,115.00
S/N	ESPEJO POSTURAL DOBLE HOJA CADA ESPEJO DE 1.79 MTS POR 70 CMS DE ANCHO	6,201.36
S/N	UNIDAD DENTAL SILLÓN ELÉCTRICO 2 MOVIMIENTOS, CONTROL DE MOVIMIENTOS EN PEDAL, RESPALDO MANUAL, MÓDULO DE SALIDA PARA UNA PIEZA DE ALTA Y UNA PIEZA DE BAJA MANUALES	61,248.00
S/N	CAMILLA ESTÁTICA CON MEDIDAS DE 2.13 M X 85 CM Y 80 CM DE ALTURA	6,960.00
S/N	CAMILLA ESTÁTICA CON MEDIDAS DE 2.13 M X 85 CM Y 80 CM DE ALTURA	6,960.00
S/N	CAMILLA ESTÁTICA CON MEDIDAS DE 2.13 M X 85 CM Y 80 CM DE ALTURA	6,960.00
S/N	BARRAS PARALELAS PARA REHABILITACIÓN, ALTURA MODIFICABLE MÍNIMA DE 55 CM Y MÁXIMA DE 95CM, ANCHO MODIFICABLE MÍNIMO 40 CM Y MÁXIMO 80 CM	9,134.99
S/N	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO WELCH ALLYN (OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO CON MANGO, 15 ESPÉCULOS Y ESTUCHE DE LONA - VINIL)	12,760.00
S/N	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO DE USO MÉDICO PARA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE	8,700.00
S/N	MESA DE EXPLORACIÓN DE USO MÉDICO PARA EXPLORACIÓN MÉDICA Y EXPLORACIÓN GINECOLÓGICA	12,964.45
S/N	VITRINA PARA MEDICAMENTOS METÁLICA DE 60 CM X 1.60 MTS X 38 CM COLOR GRIS	7,888.00
51110001	BANCA PARA TERRAZA, DE MADERA SÓLIDA DE TEKA UNA PULGADA DE GROSOR, ACABADO DE CERA PARA EXTERIORES	11,020.00
51110002	BANCA PARA TERRAZA, DE MADERA SÓLIDA DE TEKA UNA PULGADA DE GROSOR, ACABADO DE CERA PARA EXTERIORES	11,020.00
51110003	SILLÓN CUERPO DE MADERA SOLIDA DE ROSA MORADA DE 1 1/2 PULGADAS, RESPALDO Y ASIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO USO RUDO COLOR AZUL	8,108.40
51110004	SILLÓN CUERPO DE MADERA SOLIDA DE ROSA MORADA DE 1 1/2 PULGADAS,	8,108.40

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

	RESPALDO Y ASIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO USO RUDO COLOR AZUL	
51110005	SILLÓN CUERPO DE MADERA SOLIDA DE ROSA MORADA DE 1 1/2 PULGADAS, RESPALDO Y ASIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO USO RUDO COLOR AZUL	8,108.40
51110006	SILLÓN CUERPO DE MADERA SOLIDA DE ROSA MORADA DE 1 1/2 PULGADAS, RESPALDO Y ASIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO USO RUDO COLOR AZUL	8,108.40
51110007	SILLÓN INDIVIDUAL, CUERPO DE ACERO DE PTR DE 1/2 ROLADO PINTURA ELECTROSTÁTICA, ASIENTO COLOR AMARILLO	9,164.00
51110008	SILLÓN INDIVIDUAL, CUERPO DE ACERO DE PTR DE 1/2 ROLADO PINTURA ELECTROSTÁTICA, ASIENTO COLOR AMARILLO	9,164.00
51110009	SILLÓN INDIVIDUAL, CUERPO DE ACERO DE PTR DE 1/2 ROLADO PINTURA ELECTROSTÁTICA, ASIENTO COLOR AMARILLO	9,164.00
51110010	SILLÓN INDIVIDUAL, CUERPO DE ACERO DE PTR DE 1/2 ROLADO PINTURA ELECTROSTÁTICA, ASIENTO COLOR AMARILLO	9,164.00
51110011	SILLON INDIVIDUAL, CUERPO DE MADERA DE ENCINO AMERICANO ENTINTADO NOGAL, COJÍN AZUL	6,960.00
51110012	SILLON INDIVIDUAL, CUERPO DE MADERA DE ENCINO AMERICANO ENTINTADO NOGAL, COJÍN AZUL	6,960.00
51110013	SILLON INDIVIDUAL, CUERPO DE MADERA DE ENCINO AMERICANO ENTINTADO NOGAL, COJÍN AZUL	6,960.00
51110014	SILLON INDIVIDUAL, CUERPO DE MADERA DE ENCINO AMERICANO ENTINTADO NOGAL, COJÍN AZUL	6,960.00
51110015	JUEGO DE JARDIN VISTA 3 PIEZAS COMPUESTO POR 2 BANCAS CON ASIENTOS ACOJINADOS DE MIMBRE Y UNA MESA CON UN ORIFICIO AL CENTRO PARA INTRODUCIR SOMBRILLA	17,690.00
51110016	JUEGO DE JARDIN VISTA 3 PIEZAS COMPUESTO POR 2 BANCAS CON ASIENTOS ACOJINADOS DE MIMBRE Y UNA MESA CON UN ORIFICIO AL CENTRO PARA INTRODUCIR SOMBRILLA	17,690.00
52110001	INTERFAZ DE AUDIO USB DE 8 CANALES	9,943.52
52110002	CÁMARA DEPORTIVA MAX 360 NEGRO	11,581.44
52110003	CÁMARA DEPORTIVA MAX 360 NEGRO	11,581.44
52110004	CÁMARA FORMATO APS-C CON SENSOR CMOS DE 18MP Y PROCESADOR DIGIC 4+, DISPARO CONTINUO DE 3 CUADROS POR SEGUNDO Y GRABA EN VIDEO FULL HD	8,959.84
52110005	CÁMARA FORMATO APS-C CON SENSOR CMOS DE 18MP Y PROCESADOR DIGIC 4+, DISPARO CONTINUO DE 3 CUADROS POR SEGUNDO Y GRABA EN VIDEO FULL HD	8,959.84
52110006	CÁMARA FORMATO APS-C CON SENSOR CMOS DE 18MP Y PROCESADOR DIGIC 4+, DISPARO CONTINUO DE 3 CUADROS POR SEGUNDO Y GRABA EN VIDEO FULL HD	8,959.84
52110007	CÁMARA FORMATO APS-C CON SENSOR CMOS DE 18MP Y PROCESADOR DIGIC 4+, DISPARO CONTINUO DE 3 CUADROS POR SEGUNDO Y GRABA EN VIDEO FULL HD	8,959.84
52110008	CÁMARA FORMATO APS-C CON SENSOR CMOS DE 18MP Y PROCESADOR DIGIC 4+, DISPARO CONTINUO DE 3 CUADROS POR SEGUNDO Y GRABA EN VIDEO FULL HD	8,959.84
52910001	BARRA DE BALLET MOVIL DE MADERA SOLIDA DE ENCINO 2 PULGADAS Y TUBULAR DE ACERO	23,200.00
52910002	TEST OLLINOIS DE APTITUDES PSICOLINGÜÍSTICAS	13,429.99
52910003	LA ESCALA DE OBSERVACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL AUTISMO - 2 (ADOS-2)	129,500.00
52910004	ESCALA WECHSLER DE INTELIGENCIA PARA ADULTOS WAIS-IV	11,770.00
52910005	ESCALA WECHSLER DE INTELIGENCIA PARA LOS NIVELES PRE ESCOLAR Y PRIMARIO III WPPSI-II	12,844.99

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

51910011	HORNO VERTICAL DE 6 CHAROLAS DE CONVECCION CON TERMOSTATO, DE ACERO INOXIDABLE QUE INCLUYA INSTALACIÓN	95,700.00
51110017	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	8,468.00
51110018	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	8,468.00
51110019	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	8,468.00
51110020	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	8,468.00
51110021	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	8,468.00
51110022	MESA TRABAJO, ISLA ACERO INOXIDABLE DE 1.13 x 2.93 METROS, CON UNA ALTURA DE .90 METROS, ACERO INOXIDABLE C-18 CON REFUERZOS BAJO CUBIERTA ESMALTADA GRIS	8,468.00
51110023	RECEPCION CON AREA DE TRABAJO PARA 2 PERSONAS DE 2.70 MTS FONDO DE .60 MTS Y ALTO DE 1.15 MTS CON SEMICUBIERTA DE .25 MTS EN MELAMINA COLOR FRESNO BRUMA	15,370.00
51910012	PANTALLA DE 50 PULGADAS LED 4K SMART TV	9,083.86
51910013	PANTALLA DE 50 PULGADAS LED 4K SMART TV	9,083.86
51910014	PANTALLA DE 50 PULGADAS LED 4K SMART TV	9,083.85
52110009	PROYECTOR 3600 LUMENES XGA 1024 X 768, CON BOCINAS COLOR BLANCO	16,659.92
52110010	PROYECTOR 3600 LUMENES XGA 1024 X 768, CON BOCINAS COLOR BLANCO	16,659.92
52310001	CAMARA PROFESIONAL T7 C/18-55 MM, PARA PRINCIPIANTES	13,223.85
52310002	CAMARA PROFESIONAL T7 C/18-55 MM, PARA PRINCIPIANTES	13,223.85
52310003	CAMARA PROFESIONAL T7 C/18-55 MM, PARA PRINCIPIANTES	13,223.85
52910001	BATTELLE, INVENTARIO DE DESARROLLADOR, AUTOR J. NEWBORG Y OTROS ADAPTADORES	14,279.99
52910002	BANCO DE ACERO INOXIDABLE DE 170 CM LARGO X 60 CM ALTO X 40 CM ANCHO	8,144.36
52910006	KIT PEQUE 11 PIEZAS MATERIAL VINIL 2 RODILLOS, 1 TRIANGULO, 2 POSTES, 1 COLCHONETA, 1 COJIN, 1 ESCALERA	6,996.49
52910007	MESA DE PICNIC INCLUYENTE PARA 6 PERSONAS 1.95 X 1.40 X 0.80 CM	19,488.00
52910008	PARED DIDACTICA DE PELOTAS SECCION ABC DE 120 DE ALTO X 80 DE FRENTE X 40 DE FONDO, INCLUYE 100 PELOTAS	3,102.40
52910009	PARED DIDACTICA DE PELOTAS SECCION ABC DE 120 DE ALTO X 80 DE FRENTE X 40 DE FONDO, INCLUYE 100 PELOTAS	3,102.39
52910010	CAMINADORA 100 W VELOCIDAD MÁXIMA 16 KM/HR, POTENCIA DE 2.5 HP, DISPONE DE 3 POSICIONES CON 12 PROGRAMAS PREESTABLECIDOS, INCLUYE MONITOREO DE FRECUENCIA CARDIACA	16,228.40
52910011	ESTACION THERABAND 2 PISTAS DE PARED DE ALUMINIO ANODIZADO DE 42" CON CONEXIONES DE RIEL DESLIZANTE	46,550.80
54110001	NISSAN VERSA 4 PUERTAS, MOTOR 1.6 LTS, TRANSMISION MANUAL, AIRE ACONDICIONADO, COLOR BLANCO	254,900.00
54110002	NISSAN VERSA 4 PUERTAS, MOTOR 1.6 LTS, TRANSMISION MANUAL, AIRE ACONDICIONADO, COLOR BLANCO	254,900.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

51110024	LIBRERO TIPO ESCALERA DE MELAMINA, 230 CMS DE ANCHO X 170 CMS ALTO X 30 CMS FONDO, CON 5 DIVISIONES DE 34 CMS ALTO X 5 DIVISIONES DE 46 CMS ANCHO	16,530.00
51110025	LIBREROS ESTRUCTURA TUBULAR DE 3/4, REPISAS DE LISTON DE PINO DE 15 MM, ENTREPAÑOS TAPADOS COLOR MADERA NATURAL, BARNIZADO	87,290.00
51110026	LIBREROS FORMA CASITA DE MELAMINA 1.50 ANCHO X 1.80 ALTO X 50 CMS DE PROFUNDIDAD	16,298.00
51110027	LIBREROS FORMA CASITA DE MELAMINA 1.50 ANCHO X 1.80 ALTO X 50 CMS DE PROFUNDIDAD	16,298.00
51110028	LIBREROS FORMA CASITA DE MELAMINA 1.50 ANCHO X 1.80 ALTO X 50 CMS DE PROFUNDIDAD	16,298.00
51110029	LIBRERO MEDIA LUNA MELAMINA 80 CMS ALTURA X 300 CMS LARGO X 30 CMS PROFUNDIDAD CON DIVISIONES DE 40 CMS	60,540.40
51110030	LIBRERO 2.5 MTS ANCHO X 1.5 MTS ALTO X 30 CMS DE PROFUNDIDAD DE MELAMINA	15,370.00
51110031	LIBRERO 2.5 MTS ANCHO X 1.5 MTS ALTO X 30 CMS DE PROFUNDIDAD DE MELAMINA	15,370.00
51110032	LIBRERO ESTRUCTURA TUBULAR DE 3/4, PINTADO DE NEGRO Y REPISAS DE LISTON DE PINO DE 15 MM, ENTREPAÑOS TAPADOS, COLOR MADERA NATURAL Y LA HERRERIA DE COLOR NEGRO MEDIDAS 5.60 MTS DE LARGO X 2.50 MTS DE ALTO X 50 CMS DE PROFUNDIDAD	90,422.00
51110033	GABINETE METÁLICO DOS PUERTAS ABATIBLES CON UN PELDAÑO INTERIOR, CHAPA Y 2 JUEGOS DE LLAVES, PATAS METÁLICAS RECTANGULARES DE 1.80 LARGO X 1 MT ALTURA X 60 CMS ANCHO	9,396.00
51110034	GABINETE METÁLICO DOS PUERTAS ABATIBLES CON UN PELDAÑO INTERIOR, CHAPA Y 2 JUEGOS DE LLAVES, PATAS METÁLICAS RECTANGULARES DE 1.80 LARGO X 1 MT ALTURA X 60 CMS ANCHO	9,396.00
51110035	GABINETE METÁLICO DOS PUERTAS ABATIBLES CON UN PELDAÑO INTERIOR, CHAPA Y 2 JUEGOS DE LLAVES, PATAS METÁLICAS RECTANGULARES DE 1.80 LARGO X 1 MT ALTURA X 60 CMS ANCHO	9,396.00
51110036	GABINETE METÁLICO DOS PUERTAS ABATIBLES CON UN PELDAÑO INTERIOR, CHAPA Y 2 JUEGOS DE LLAVES, PATAS METÁLICAS RECTANGULARES DE 1.80 LARGO X 1 MT ALTURA X 60 CMS ANCHO	9,396.00
51210001	CLOSET DE MELAMINA DE 1.20 X 2.13	11,716.03
51210002	SOFA INDIVIDUAL CON RESPALDO CAPITONADO ESTILO VINTAGE, TAPIZADO EN LINO, ALTURA 104 CMS, ANCHO 76 CMS, ASIENTO 55 CMS.	9,918.00
51910015	REFRIGERADOR VERTICAL 1 PUERTA 20 PIES CUBICOS, PARRILAS DE ACERO, CONTROL MULTIFUNCIONAL CON MODO NOCTURNO, MODELO VR20	27,384.00
51910017	TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 MT X 70 X 90 ALTURA	22,968.00
51910018	ESTACIÓN RECICLAJE BASURA 4 BOTES, 80 LTS, BALANCIN LATERAL, ESTRUCTURA DE METAL, 4 BOTES PLÁSTICOS DE 80 LTS. DE CAPACIDAD CADA UNO CON TAPA BALANCIN LATERAL, COLORES GRIS, VERDE, AZUL Y CAPUCHINO	11,600.00
51910019	ESTACIÓN RECICLAJE BASURA 4 BOTES, 80 LTS, BALANCIN LATERAL, ESTRUCTURA DE METAL, 4 BOTES PLÁSTICOS DE 80 LTS. DE CAPACIDAD CADA UNO CON TAPA BALANCIN LATERAL, COLORES GRIS, VERDE, AZUL Y CAPUCHINO	11,600.00
51910020	MESA DE TRABAJO CON REPISA Y PISO DE ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 2.7 MTS DE LARGO POR .70 MTS DE ANCHO	23,125.76
51910021	MESA DE TRABAJO CON REPISA Y PISO DE ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 2.7 MTS DE LARGO POR .70 MTS DE ANCHO	23,125.76
51910022	MESA DE TRABAJO CON REPISA Y PISO DE ACERO INOXIDABLE MEDIDAS 3.7 MTS DE LARGO POR .70 MTS DE ANCHO	31,411.64
51910023	PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA ALTO CONTRASTE 120 PULGADAS (3.05 MTS) CON CONTROL REMOTO, FORMATO HD 16:9, 4K 3D HD READY	6,320.84

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

51910024	PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA ALTO CONTRASTE 80 PULGADAS (2.03 MTS) CON CONTROL REMOTO, FORMATO HD 16:9 4K 3D HD READY	5,102.84
51910025	PANTALLA DE PROYECCIÓN ELÉCTRICA ALTO CONTRASTE 80 PULGADAS (2.03 MTS) CON CONTROL REMOTO, FORMATO HD 16:9 4K 3D HD READY	5,102.84
52910011	GABINETE EMPOTRADO A PARED CON PUERTA DE MELAMINA 1 MT ANCHO X 50 CMS ALTO X 60 CMS PROFUNDIDAD CON DOS ENTREPAÑOS	5,162.00
52910012	GABINETE EMPOTRADO A PARED CON PUERTA DE MELAMINA 1 MT ANCHO X 50 CMS ALTO X 60 CMS PROFUNDIDAD CON DOS ENTREPAÑOS	5,162.00
52910013	GABINETE EMPOTRADO A PARED CON PUERTA DE MELAMINA 1 MT ANCHO X 50 CMS ALTO X 60 CMS PROFUNDIDAD CON DOS ENTREPAÑOS	5,162.00
52910014	MESA DE PIC NIC PLASTIMADERA CON MEDIDAS DE 1.70 CMS DE LARGO X 150 CMS DE ANCHO X 90 CMS ALTO	9,860.00
52910015	MESA DE PIC NIC PLASTIMADERA CON MEDIDAS DE 1.70 CMS DE LARGO X 150 CMS DE ANCHO X 90 CMS ALTO	9,860.00
52910017	ESTRUCTURA DE METAL CON LAMINAS DE MELAMINA 2.30 MTS LARGO X 2.00 MTS ALTO X 60 CMS ANCHO, DOS DIVISIONES EN LA PARTE ALTA DE 4 1.15 MTS CADA UNA, ESCALERA LATERAL CON ESCALONES DE 20 CMS	44,660.00
52910018	PILAR DE MADERA DE 4 MTS DE ALTO Y 30 CMS DE DIAMETRO, CON MESA ADHERIDA AL PILAR DE 50 CMS DE ANCHO Y 6 BANCOS DE ACERO INOXIDABLE CON PATAS DE TUBO REDONDO	55,448.00
52910019	BANCAS DE MELAMINA CON ALMACENAMIENTO DEBAJO DE VENTANAS DE 2.20 CMS DE LARGO X 40 CMS ANCHO X 40 CMS DE ALTO	11,547.80
52910020	BANCAS DE MELAMINA CON ALMACENAMIENTO DEBAJO DE VENTANAS DE 2.20 CMS DE LARGO X 40 CMS ANCHO X 40 CMS DE ALTO	11,547.80
52910021	BARRA CON 3 CAJONERAS DE MELAMINA EMPOTRADA, CON SEPARACIÓN ENTRE CADA CAJONERA DE 1.13 MTS.	18,558.84
52910022	CLOSET SIN PUERTA DIVIDIDO EN CINCO SECCIONES	57,998.40
52910023	MESA DE PIC NIC INCLUYENTE PARA 6 PERSONAS DE 1.95 X 1.40 X .80 MTS.	19,488.00
51310001	ESCULTURA DE ACERO, ACABADO RECUBRIMIENTO PINTURA ELECTROSTÁTICA AZUL (DIMENSIONES 200 X 100 X 90 CMS)	13,630.00
51310002	ESCULTURA DE ACERO, ACABADO RECUBRIMIENTO PINTURA ELECTROSTÁTICA AZUL (DIMENSIONES 200 X 100 X 90 CMS)	13,630.00
51910027	CONGELADOR HORIZONTAL TIPO COFRE, 1 PUERTA, DE 7 PIES CUBICOS CON DRENAJE DE DESCONGELACIÓN	9,882.27
51910028	CONGELADOR HORIZONTAL TIPO COFRE, 1 PUERTA, DE 7 PIES CUBICOS CON DRENAJE DE DESCONGELACIÓN	9,882.27
51910029	CONGELADOR HORIZONTAL TIPO COFRE, 1 PUERTA, DE 7 PIES CUBICOS CON DRENAJE DE DESCONGELACIÓN	9,882.27
51910030	CONGELADOR HORIZONTAL TIPO COFRE, 1 PUERTA, DE 7 PIES CUBICOS CON DRENAJE DE DESCONGELACIÓN	9,882.27
51910031	HORNO PANADERO TIPO GAVETA, CON 4 CHAROLAS, 2 VENTANAS DE VIDRIO, TERMOMETRO, VALVULA CONTROL DE CALOR Y REGULADOR PARA CONECTARLO A GAS LP	34,750.70

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					VALOR EN LIBROS	ESTATUS
1	LUDOTECA	ALEMANIA	1338	Colonia	MODERNA	\$5'617,549.00	EN PROPIEDAD
2	PARQUE HUNDIDO	DE LA CRUZ	2003	Colonia	SAN VICENTE	\$43'777,066.00	EN PROPIEDAD
3	VILLAS MIRAVALLE	JUAN JIMENEZ ROMO	652	Colonia	MIRAVALLE	\$27'883,720.00	EN PROPIEDAD

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

RELACION DE BIENES INMUEBLES EN COMODATO

ANEXO 2 A

CDC	TIPO DE BIEN	OFICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
CDC 1	COMODATO	OFICIO 4243/09	CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ, S/N, ESQUINA CALLE CONCORDIA, FRACCIONAMIENTO LA ESPERANZA, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble hasta el 2029. Vigente
CDC 2	COMODATO	OFICIO 4244/09	AVENIDA JAVIER MINA Y CALLE FLORENCIO DEL CASTILLO, FRACCIONAMIENTO LA AURORA, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble hasta el 2029. Vigente
CDC 3	COMODATO	OFICIO 4245/09	CALLE SAN IDELFONSO Y RAMÓN BLANCARTE, FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble hasta el 2029. Vigente
CDC 4	COMODATO		CALZADA DEL OBRERO E IGNACIO MACHAIN, COLONIA SAN MARTIN.			EN RENOVACION	El contrato de comodato con una vigencia terminará el 25 de enero de 2009. (En virtud de contenido de Decreto 99/2009, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DG/DJ/338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado dirigido a la Síndico Municipal. Oficio No. FDJ/914/2021-21/SEP/2021. Mediante oficio DG/JMD/JCS/RDI/100/065/2021 presentado el 13 de diciembre de 2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Mediante oficio DG/JMD/JCS/RDI/947/2022, LA Dirección Jurídica Consultiva informa que el inmueble está pendiente de inscribirse en Catastro Municipal y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, por lo que una vez regularizado se continuará con el procedimiento.
CDC 5	COMODATO		CALLE ABRAHAM GONZALEZ, NUMERO 816, COLONIA SAN ISIDRO, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Este contrato de comodato, con una vigencia de 20 años, (vigente hasta 2029) en relación a un inmueble ubicado en Santo Tomás Y Felipe Ángeles, en el Fraccionamiento Blanco y Chelva, no obstante el Congreso del Estado, mediante decreto 15/97, de fecha 25 de diciembre de 1997, autorizó la celebración del contrato por un término de 20 años. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DG/DJ/338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. NO SE RENOVÓ. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado dirigido a la Síndico Municipal. Oficio No. FDJ/915/2021-21/SEP/2021. Mediante oficio DG/JMD/JCS/RDI/100/065/2021 presentado el 13 de diciembre de 2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Con fecha 07 de marzo de 2022 se recibió copia del oficio DG/JMD/JCS/RDI/499/2022, suscrito por la Dirección Jurídica Consultiva a la Dirección de Patrimonio informando que está en trámite la integración de la Dirección de Obras Públicas y una vez recibida se remite al Pleno. Mediante oficio DG/JMD/JCS/RDI/978/2022, suscrito por la Dirección Jurídica Consultiva a la Secretaría General se remite expediente para aprobación del pleno.

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

CDC 6	COMODATO	OFICIO 4240/09	CONFLUENCIA DE LAS CALLES ALDAMA, AGUSTIN BANCALARI Y JOSE MARIA VERA, COLONIA SAN ANDRES, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE ALDAMA, NUMERO 2576, COLONIA SAN ANDRES, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D59/32/09, por tanto tiene vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 7	COMODATO	OFICIO 4241/09	CONFLUENCIA DE CALLES ANTONIO TELLO, MOTA PADILLA, ALDAMA Y MEDRANO, ZONA DE OLIMPICA, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE MOTA PADILLA, NUMERO 196, COLONIA LA LOMA, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D59/32/09, por tanto la posesión tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 8	COMODATO		CALZADA INDEPENDENCIA, NUMERO 4085, COLONIA HUENTITAN EL ALTO, GUADALAJARA, JALISCO	CALZADA INDEPENDENCIA NORTE, NUMERO 4085, COLONIA HUENTITAN EL BAJO, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 29 de enero de 2009. (En virtud de contenido de decreto 98/32/09, esto se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble). Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DGD/JJ338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. NO HAY REGISTRO DE RENOVACION. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado dirigido a la Síndico Municipal. Oficio No. FD/J918/2021. 21/SEP/2021. Mediante oficio DGM/JMD/JCS/RDI/100/063/2021 presentado el 13 de diciembre de 2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Mediante oficio DGM/JMD/JCS/RDI/947/2022. LA Dirección Jurídica Consultiva informa que el inmueble está pendiente de inscribirse en Catastro Municipal y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, por lo que una vez regularizado se continuará con el procedimiento.
CDC 9	COMODATO	OFICIO 4261/09	AVENIDA CRUZ DEL SUR Y CALLE REPUBLICA DE EL SALVADOR, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE SAN SALVADOR, NUMERO 1863, COLONIA JARDINES DE LA CRUZ, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D59/32/09, vigente hasta el 2029. Vigente.
CDC 10	COMODATO	OFICIO 4242/09	CALLE RAMON ISAAC ALCARAZ Y JOSE GOMEZ UGARTE, EN LA COLONIA HUENTITAN EL ALTO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE JOSE GOMEZ UGARTE, NUMERO 3690, COLONIA HUENTITAN EL ALTO, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D59/32/09, por tanto presenta una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 11	COMODATO	OFICIO 4231/09	CONFLUENCIA DE CALLES RAMON ALCORTA, COLUMBA RIVERA Y GUILLERMO VACA, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE POLANCO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE RAMON ALCORTA, NUMERO 1661, COLONIA LOMAS DE POLANCO, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D59/32/09, por tanto tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

CDC 12	COMODATO	CALLE LITORAL, NUMERO 3028, COLONIA SANTA EDUVIGES, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE LITORAL, NUMERO 3028, COLONIA SANTA EDUVIGES, GUADALAJARA, JALISCO				EN RENOVACION	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta al 29 de enero de 2009. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DGID/J338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. NO HAY REGISTRO DE RENOVACIÓN. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado, dirigido a la Síndico Municipal. Oficio No. FDJ/617/2021.- 21/SEP/2021. Mediante oficio DGJIM/JCS/RDI/100/064/2021 presentado el 13 de diciembre de 2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Mediante oficio DGJIM/JCS/RDI/947/2022, LA Dirección Jurídica Consultiva informa que el inmueble está pendiente de inscribirse en Catastro Municipal y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, por lo que una vez regularizado se continuará con el procedimiento.
	COMODATO	CALLE MARIA REYES, ENTRE MERCEDES CELIS Y PERFECTO BUSTAMANTE, COLONIA TETLAN, GUADALAJARA, JALISCO	PRIVADA DE JUAREZ, NUMERO 13, COLONIA TETLAN, GUADALAJARA, JALISCO				EN RENOVACION	Se cuenta con Decreto 17745 del Congreso del Estado, en el que se autoriza la suscripción de contrato de Comodato por 10 años. (En virtud de contenido de decreto 99/32/09, solo se tiene posesión por parte de GDL en relación al inmueble. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DGID/J338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. NO SE TIENE REGISTRO DE RENOVACIÓN. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado, dirigido a la Síndico Municipal. Oficio No. FDJ/618/2021.- 21/SEP/2021. Mediante oficio DGJIM/JCS/RDI/100/065/2021 presentado el 13 de diciembre de 2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Con fecha 07 de marzo de 2022 se recibió copia del oficio DGJIM/JCS/RDI/500/2022, suscrito por la Dirección Jurídica Consultiva a la Dirección de Patrimonio informando que está en trámite la integración de la Dirección de Obras Públicas y una vez recibida se remite al Pleno. Mediante oficio DGJIM/JCS/RDI/647/2022, LA Dirección Jurídica Consultiva informa que el inmueble está pendiente de inscribirse en Catastro Municipal y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, por lo que una vez regularizado se continuará con el procedimiento.

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

CDC 14	COMODATO		CALLE PEDRO F RIVAS, NUMERO 1234 Y FERNANDO SOLIS, EN LA COLONIA LOMAS DEL GALLO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE PEDRO F RIVAS, NUMERO 1234 Y PABLO VALDEZ, EN LA COLONIA LOMAS DEL GALLO, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Existe copia de contrato de comodato celebrado con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta enero de 2009 y en la se declara por parte del primero que en relación al inmueble no se cuenta aún con escritura pública. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DGIDJ/338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. NO EXISTE REGISTRO DE RENOVACIÓN. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado, dirigido a la Síndico Municipal, Oficio N° PDJ/919/2021- 21/SEP/2021. Mediante oficio DGJMDJCS/RD/100/063/2021 presentado el 14 de diciembre de 2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Mediante oficio DGJMDJCS/RD/100/652/2021 dirigido a la Secretaría General, la Dirección Jurídica Consultiva solicita se turne a aprobación de cabildo.
CDC 15	COMODATO		CALLE RICARDO PALACIOS Y ENRIQUE OSORIO, COLONIA EL CARMEN, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE ENRIQUE OSORIO, NUMERO 2559, COLONIA EL CARMEN, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Existe copia de contrato de comodato celebrado con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta enero de 2009 y en la que se declara por parte del primero que en relación al inmueble no se cuenta aún con escritura pública. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DGIDJ/338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. Se instruyó por parte de la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental a Obras Públicas, emisión de dictamen de factibilidad, de fecha 29 de marzo de 2018. ACTUALIZADO OFICIO DGIDJ/250/2018. NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA.
CDC 16	COMODATO	OFICIO 4233/09	CALLE MANUEL M. PONCE, JOSE MARIA VERA E ISAAC ALBENZ, EN LA COLONIA SAN ANDRES, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE ISAAC ALBENZ, NUMERO 3251, COLONIA SAN ANDRES, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	29/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D95/32/09, por tanto se tiene una vigencia de hasta el 2029. Vigente.
CDC 17	COMODATO	OFICIO 4233/09	CALLE 8, 9 Y 10 EN LA COLONIA FERROCARRIL, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE 10, NUMERO 1983, COLONIA FERROCARRIL, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	29/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado el 20 de noviembre de 2009, estableciéndose una vigencia de 20 años, para que el DIF GDL posea a título de comodatario el inmueble, autorizado mediante decreto D95/32/09, por tanto existe una vigencia de hasta el 2029.
CDC 18	COMODATO	CONTROL 146/2011	CALLE ALVARO OBREGON, UNIDAD HABITACIONAL EL PORVENIR, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE ALVARO OBREGON, NUMERO 2824, UNIDAD HABITACIONAL EL PORVENIR, GUADALAJARA, JALISCO	01/03/2011	01/03/2021	EN RENOVACION	Contrato de Comodato, mediante el cual el Ayto de GDL transfiere uso de bien, hasta el 31 de marzo de 2021. Se presentó Oficio a Secretaría General Oficio PDG/84/2021 - 09 SEP 2021. Mediante oficio DGJMDJCS/RD/397/2022 se informa favorable entrega en comodato y se solicita a Secretaría General se turne a cabildo. Mediante Oficio N° 2001/2022, el Secretario General del Municipio informó que en sesión ordinaria de 03 de mayo de 2022 se emitió decreto D14/11/22 mediante el cual se aprueba la desincorporación del inmueble y elaboración de comodato.
CDC 19	COMODATO	OFICIO 4234/09	CALLE DURAZNO Y PINO, EN LA COLONIA EL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE DURAZNO, NUMERO 1438, COLONIA EL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	29/11/2029	VIGENTE	Contrato de Comodato, con Ayto de Gdl, transfiere uso de bien, hasta el noviembre de 2029.

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

CDC 20	COMODATO	OFICIO 4235/09	CONFLUENCIA DE CALLES DEMOCRITO, MARQUEL DE NAVARRETE Y PRESA DE OSORIO, EN LA COLONIA AGUSTIN YANEZ, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE PITAGORAS, NUMERO 195, COLONIA AGUSTIN YANEZ, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato, vigente hasta el 19 de noviembre de 2029.
CDC 21	COMODATO		CALLE FARAGONES Y PLUTARCO ELIAS CALLES, EN LA COLONIA JARDINES DEL NILO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE FARAGONES, S/N. Y CALLE PRESIDENTES, COLONIA JARDINES DEL NILO, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Propiedad Municipal, sin que cure constancia de que el DIF Guadalajara, posea en condición de comodatenario el bien, no obstante que existen diversas peticiones formuladas por el organismo para que se instrumenten los contratos correspondientes. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DG/DJ/338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. NO HAY REGISTRO DE RENOVACION. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado, dirigido a la Síndico Municipal. OFICIO DG/DJ/259/2019. NO HAY RESPUESTA.
CDC 22	COMODATO		CALLE HERRERA Y CAIRO, NUMERO 967, EN LA COLONIA SANTA TERESITA, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE HERRERA Y CAIRO, NUMERO 967, EN LA COLONIA SANTA TERESITA, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Propiedad Municipal, sin que cure constancia de que el DIF Guadalajara, posea en condición de comodatenario el bien, no obstante que existen diversas peticiones formuladas por el organismo para que se instrumenten los contratos correspondientes. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DG/DJ/338/2017, dirigido a la Síndico Municipal. NO HAY REGISTRO DE RENOVACION. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado, dirigido a la Síndico Municipal. OFICIO DG/DJ/259/2019. SIN RESPUESTA.
LUDICA	DONACION	ESCRITURA 2701, DE 09 DE JUNIO DE 2017, NOTARIO PUBLICO 120 DE GUADALAJARA	CALLE ALEMANIA, NUMERO 1338, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE ALEMANIA, NUMERO 1338, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO	N/A	N/A	VIGENTE	Autorizada donación mediante decreto del Ayuntamiento
CDC 24	COMODATO	DG/JMD/JCS/RAA/923/2018	CALLE TERUEL, NUMERO 3610, COLONIA SANTA ELENA DE LA CRUZ, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE TERUEL, NUMERO 2828, COLONIA SANTA ELENA DE LA CRUZ, GUADALAJARA, JALISCO	27/04/2018	27/04/2028	VIGENTE	Decreto 7548/17, de fecha 9 de octubre de 2017, autoriza la celebración de contrato de comodato, con el Sistema DIF Guadalajara y el Ayuntamiento
CDC 25	COMODATO	DG/JMD/JCS/RAA/923/2018	AVENIDA PATRIA 3118, EN LA COLONIA JARDINES DEL SAUZ, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA PATRIA 3118, EN LA COLONIA JARDINES DEL SAUZ, GUADALAJARA, JALISCO	04/09/2018	04/09/2028	VIGENTE	Expediente DG/JMD/JCS/RAA/923/2018, y Oficio DG/JMD/JCS/RAA/923/2018. El director de los Jurisdicciones del Ayuntamiento de Guadalajara, ordenó inspección del inmueble para la elaboración del contrato de comodato, y se determinó la factibilidad técnica correspondiente. Existe acta de entrega de instalaciones del Auditorio y CDC por parte de Obras Públicas de Guadalajara, Avanzado contrato mediante decreto DG/353/18
CDC 26	COMODATO	OFICIO 1004/2003-K	AVENIDA ALEMANIA, NUMERO 1338, ENTRE AVENIDAS FEDERALISMO Y RAYON, ZONA CENTRO, EN LA MANZANA COMPRENDIDA EN LAS CALLES BELLAS ARTES PONIENTE Y BELLAS ARTES ORIENTE, COLONIA MIRAVALLE, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA BELLAS ARTES ORIENTE, NUMERO 413, EN LA COLONIA MIRAVALLE, GUADALAJARA, JALISCO	16/10/2003	16/10/2028	VIGENTE	Contrato de comodato expediente 2580/2003-K. Vigente hasta 2028
CDC 27	COMODATO	CONTROL 862/2011	CALLE PRIMERO DE OCTUBRE, NUMERO 4750, COLONIA LOS COLORINES, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE PRIMERO DE OCTUBRE, NUMERO 4750, COLONIA LOS COLORINES, GUADALAJARA, JALISCO	05/09/2011	05/09/2021	VIGENTE	Contrato de Comodato de hasta el 2021.

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

CDI 1	COMODATO	CONTROL 151/2011	FELIPE ANGELES, NUMERO 816, ESQUINA SANTO TOMAS, FRACCIONAMIENTO BLANCO Y CUELLAR, GUADALAJARA, JALISCO	FELIPE ANGELES, NUMERO 816, COLONIA SAN ISIDRO, GUADALAJARA, JALISCO	11/03/2011	11/03/2021	EN RENOVACION	Contrato de comodato, con una vigencia de hasta el 10 de marzo de 2021. Se presentó Oficio a Secretaría General: OFICIO PDG/43/2021.- 09 SEP 2021.- Informante oficio DGJMDJCS/RDI/106/18/2021, presentado el 04 de enero de 2022 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Con fecha 07 de marzo de 2022 se recibió copia del oficio DGJMDJCS/RDI/651/2022, suscrito por la Directora Jurídica Consultivo a la Dirección de Patrimonio informando que está en trámite la integración de la Dirección de Obras Públicas y una vez recibido se remite al Plano. Mediante oficio DGJMDJCS/RDI/651/2022, suscrito por la Directora Jurídica Consultivo a la Secretaría General para aprobación del cabildo.
CDI 2	COMODATO	DGJMDJCS/RAA/638/2018	AVENIDA JESUS REYES HERODES E ISLAS HEBRIDAS, SIN, COLONIA VILLA VICENTE GUERRERO, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA JESUS REYES HERODES E ISLAS HEBRIDAS, SIN, COLONIA VILLA VICENTE GUERRERO, GUADALAJARA, JALISCO	04/07/2018	04/07/2028	VIGENTE	Contrato de Comodato, sin vigencia a la fecha, ya que venció en 2018. con fecha 5 de octubre de 2017, obras públicas de Guadalajara, entregó instalaciones a DIF Guadalajara, mediante oficio DGJMDJCS/RAA/459/2009, se autorizó el turno a la Comisión Ejecutiva correspondiente, se autorizó celebración de contrato de comodato, mediante decreto D/04/1/18.
CDI 3	COMODATO	OFICIO 4238/2009	CALLES JARDINES DE LA GRANJA Y JARDINES DE ARANJUEZ, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN FRANCISCO, GUADALAJARA, JALISCO	JARDINES DE LA GRANJA, NUMERO 3650-A, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN FRANCISCO, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato con una vigencia de hasta por 20 años, concluyendo su vigencia hasta el 2029
CDI 4	COMODATO	CONTROL 153/2011	CALLE J. ENCARNACION ROSA, NUMERO 554, COLONIA EL RETIRO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE JOSE ENCARNACION ROSA, NUMERO 554, COLONIA EL RETIRO, GUADALAJARA, JALISCO	11/03/2011	11/03/2021	EN RENOVACION	Contrato de Comodato de hasta el 2021.- Se presentó Oficio a Secretaría General: OFICIO PDG/844/2021.- 09 SEP 2021. Mediante oficio DGJMDJCS/RDI/100/153/2021 solicitó a Dirección de Obras Públicas dictamen de viabilidad. Mediante oficio DGJMDJCS/RDI/100/152/2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Mediante oficio DGJMDJCS/5297/2022, se informa que se remite turno a la Comisión Ejecutiva de Patrimonio para aprobación de renovación. Mediante OFICIO N° 2021/2022, el Secretario General del Municipio informó que en sesión ordinaria de 03 de mayo de 2022 se emitió decreto D/14/1/22 mediante el cual se aprueba la desincorporación del inmueble y elaboración de comodato.
CDI 5	COMODATO	OFICIO 4237/09	CALLE CLEMENTE OROZCO, AL SUR DE LA CALLE FRANCISCO ZARCO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE CLEMENTE OROZCO, NUMERO 580, COLONIA SANTA TERESITA, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de Comodato de hasta el 2029

CDI 6	COMODATO		AVENIDA REVOLUCION, NUMERO 311, COLONIA ANALCO, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA REVOLUCION, NUMERO 311, COLONIA ANALCO, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Propiedad Municipal, sin contrato derivado de posesión, pero con documentación que acredita posesión de facto por parte del Sistema, existe comarcano an rta con el expediente D.G.M.D.J.C.S.R.A.A/1100/2008-8, comunicado D.G.M.D.J.C.S.R.A.A/476/2017, mediante el que se instruye a la Dirección de Administración la realización de trámites legales para acreditar posesión. ACTUALIZADO OFICIO D.G.O. 1250/2019, SIN RESPUESTA A LA FECHA. Mediante oficio D.G.M.D.J.C.S.R.D/0847/2022, LA Dirección Jurídica Consultiva informa que el inmueble está pendiente de inscribirse en Catastro Municipal y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, por lo que una vez regularizado se continuará con el procedimiento.
CDI 7	COMODATO	CONTROL 158/2011	CALLE PINO, NUMERO 2094, ENTRE DURAZNO Y LIMON, COLONIA EL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE PINO, NUMERO 2094, ENTRE DURAZNO Y LIMON, COLONIA EL FRESNO, GUADALAJARA, JALISCO	11/03/2011	11/03/2021	EN RENOVACION	Contrato de Comodato vigente hasta el 2021. Se presentó Oficio a Secretaría General - OFICIO FDG/645/2021 - 09 SEP 2021 - SIN RESPUESTA A LA FECHA. Con fecha 18 de febrero se recibió oficio D.G.M.D.J.C.S.R.D/382/2022, mediante el cual se informa que la Dirección de Patrimonio y la Dirección de Obras Públicas consideró factible la renovación y se solicitó a Dirección de Ordenamiento del Territorio opinión técnica. Con fecha 15 de marzo de 2022 se recibió copia del oficio D.G.M.D.J.C.S.R.D/556/2022 suscribió por la Dirección Jurídico Consultiva a la Secretaría General para que se limite a cabido para aprobación de comodato. Mediante OFICIO N° 2001/2022, el Secretario General del Municipio informó que en sesión ordinaria de 03 de mayo de 2022 se emitió decreto D14/1/1722 mediante el cual se aprueba la reincorporación del inmueble y elaboración de comodato.
CDI 8	COMODATO		CALLE 58, SIN, COLONIA OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE ALLENDE, SIN, COLONIA OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Sin contrato, solo existe una referencia de la que se desprende la posesión material del inmueble. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante D.G.O. 1250/2019, SIN RESPUESTA A LA FECHA.
CDI 9	COMODATO	CONTROL 651/2011	CALLES DOCTOR PEREZ ARCE Y FRAY PEDRO DE AYALA, SIN, FRACCIONAMIENTO REVOLUCION, GUADALAJARA, JALISCO	CALLES DOCTOR PEREZ ARCE Y FRAY PEDRO DE AYALA, NUMERO 245, FRACCIONAMIENTO REVOLUCION, GUADALAJARA, JALISCO	05/09/2011	05/09/2031	VIGENTE	Contrato vigente hasta el 2031
CDI 10	COMODATO	D.G.M.D.J.C.S.R.A.A/127/2013	CALLES BEYOTA, COYUL Y AVENIDA DEL MERCADO (NANCE), SIN, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA CRUZ, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE NANCE, SIN, FRACCIONAMIENTO LAS TORRES, GUADALAJARA, JALISCO	03/01/2013	03/01/2026	VIGENTE	Contrato de comodato vigente hasta el 2026.
CDI 11	COMODATO	OFICIO 438/09	CONFLUENCIA DE LA AVENIDA NORMALISTAS Y CALLE FIDEL VELAZQUEZ, SIN, UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DE SAN JUAN, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA NORMALISTAS Y FIDEL VELAZQUEZ, SIN, COLONIA VILLAS DE SAN JUAN, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2029	VIGENTE	Contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2029
CDI 12	COMODATO	D.G.M.D.J.C.S.R.A.A/237/2013	AVENIDA PATRIA NUMERO 3116, EN LA COLONIA JARDINES DEL SAUZ.		18/04/2018	18/04/2038	VIGENTE	Mediante Decreto 91759/18, el Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 26 de marzo de 2018, autoriza celebración de comodato, haciendo solo la firma de esto. Contrato vigente 20 años, hasta el 2038.
CDI 13	ARRENDAMIENTO	CONT. 04/12/2022	CALLE BELISARIO DOMINGUES, NUMERO 494-A, COLONIA LA PERLA, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE BELISARIO DOMINGUES, NUMERO 494-A, COLONIA LA PERLA, GUADALAJARA, JALISCO	01/01/2022	31/12/2022	VIGENTE	

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

CDI 11	COMODATO	DGJMDJCSRAA/923/ 2018	AVENIDA PATRIA, NUMERO 3118, COLONIA JARDINES DEL SAUZ, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA PATRIA, NUMERO 3118, COLONIA JARDINES DEL SAUZ, GUADALAJARA, JALISCO	04/09/2019	04/09/2038	VIGENTE	Mediante Decreto 91/25/18, el Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 26 de marzo de 2019, se autoriza celebración de comodato, íntegramente solo la firma de este. ACTUALIZADO OFICIO DGJMDJCSRAA/250/2019.- SIN RESPUESTA A LA FECHA. IMPORTANTE: en el contrato DGJMDJCSRAA/250/2019, relativo al comodato del CDC 25 se hace constar que alberga también este centro. Corroborar si es el mismo o hay distinto contrato.
CASA DE DIA LOMAS DEL PARAISO	COMODATO	DGJMDJCSRAA/634/ 2018	CALLE JOAQUIN MUCEL Y JOSE MIGUEL ARROYO, COLONIA LOMAS DEL PARAISO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE MARTIN MACIAS, NUMERO 915, COLONIA LOMAS DE PARAISO, GUADALAJARA, JALISCO	03/07/2018	03/07/2028	VIGENTE	Se cuenta con copia de un contrato de comodato, con una vigencia de hasta el 2013. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DGJMDJCSRAA/254/2018, dirigido a la Síndico Municipal, mediante oficio DGJMDJCSRAA/254/2018, se solicita se turne a la comisión edilicia correspondiente, autorizado mediante Decreto 94/43/18. Contrato vigente hasta el 3 de julio de 2028.
SUB COMITE LAGOS DE ORIENTE (JARDIN DE NIÑOS)	COMODATO		PRESA DEL CUARENTA Y PRESA VALSEQUELLO, COLONIA SAN JOAQUIN O LAGOS DE ORIENTE	PRESA SOLIS, SIN, COLONIA LAGOS DE ORIENTE, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Existe la referencia de una nómina de registro 534 del Ayto de Guadalajara, de la que se desprende la posesión a cargo del DIF, pero sin contrato vigente o fuente de posesión derivada. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DGJMDJCSRAA/254/2018, dirigido a la Síndico Municipal, SIN REGISTRO DE RENOVACION. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado, dirigido a la Síndico Municipal, OFICIO DGJMDJCSRAA/250/2019, SIN RESPUESTA A LA FECHA.
SUB COMITE SANTA CECILIA (Pre Escolar)	COMODATO	CONTROL 155/2011	PASEO DE LA SELVA SUR Y CALLE HACIENDA LA COLMENA, SIN, COLONIA SANTA CECILIA, GUADALAJARA, JALISCO	PASEO DE LA SELVA SUR Y CALLE HACIENDA LA COLMENA, SIN, COLONIA SANTA CECILIA, GUADALAJARA, JALISCO	11/03/2011	11/03/2021	EN RENOVACION	Existe contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2021. Se presentó Oficio a Secretaría General- OFICIO FDG/847/2021.- 09 SEP 2021. Mediante oficio DGJMDJCSRAA/190/155/2021 solicitó a Dirección de Obras Públicas dictamen de viabilidad. Mediante oficio DGJMDJCSRAA/190/154/2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Mediante oficio DGJMDJCSRAA/208/2022 se informa que se considera factible entrega en comodato y se solicita a Secretaría General para turnar a cabildo. Mediante OFICIO N° 2001/2022, el Secretario General del Municipio informó que en sesión ordinaria de 03 de mayo de 2022 se negó decreto D14/11/22 mediante el cual se aprueba la desincorporación del inmueble y elaboración de comodato.

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

SUB COMITÉ LA PAZ-HORNOS (Pre Escolar)	COMODATO	CONTROL 157/2011	CONFLUENCIA DE LAS CALLES CAPORALES, CABALLERANZOS Y VAQUEROS, FRACCIONAMIENTO LA PAZ, GUADALAJARA, JALISCO	CONFLUENCIA DE LAS CALLES CAPORALES, CABALLERANZOS Y VAQUEROS, FRACCIONAMIENTO LA PAZ, GUADALAJARA, JALISCO	11/03/2011	11/03/2021	EN RENOVACION	Existe contrato de comodato con vigencia de hasta 2021. Se presentó Oficio a Secretaría General OFICIO FDG/6-6/2021.- 09 SEP 2021. Mediante oficio DGJMDJCS/ROU/100/180/2021 se solicitó a Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Con fecha 07 de marzo de 2022 se recibió copia del oficio DGJMDJCS/ROU/60/270/21, suscrito por la Directora Jurídica Consultivo a la Dirección de Patrimonio informando que está en trámite la integración de la Dirección de Obras Públicas y una vez recibida se remite al Pleno. Con fecha 26 de marzo de 2022 se recibió copia del oficio DGJMDJCS/ROU/679/2022, suscrito por la Directora Jurídica Consultivo a la Secretaría General, mediante el cual remite el expediente para turnar a pleno.
SUB COMITÉ OBLATOS (CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE TERAPIA FAMILIAR)	COMODATO		HACIENDA LA HERRADURA, SIN, ENTRE HACIENDA SANTIAGO Y HACIENDA HUESCALPA, COLONIA OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE HACIENDA LA HERRADURA, 1477A, COLONIA OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Se cuenta con diversos oficios de los cuales se desprenden gestiones para que el inmueble se otorgue en comodato desde el 2011. Sin embargo, se advierte que el inmueble dejó de funcionar aproximadamente en julio de 2009 a raíz de que Protección Civil hizo una observación. Mediante oficio DJMDJCS/AA/104/10/2020 EXP. 110909-15AA, de fecha 18 de febrero de 2011, el Director Jurídico Consultivo de Guadalajara solicitó se ratificara la petición de entregar el inmueble al Director General del Sistema. SIN MOVEDADES DESDE DICHA FECHA
CEAMIVIDA	COMODATO		AVENIDA R. MICHEL, NUMERO 350, COLONIA SAN CARLOS, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA R. MICHEL, NUMERO 350, COLONIA SAN CARLOS, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Existen referencias de la administración municipal respecto de la posesión de la fracción en que se ubica, sin embargo no existe acto traslativo de dominio, mediante oficio DJMDJCS/RAA/382/2017, el Director de lo Jurídico Consultivo del Ayuntamiento de Guadalajara, informó existencia de diferencias en ordenes respecto de la propiedad municipal. ACTUALIZADO OFICIO DGJMDJCS/250/2019. SIN RESPUESTA A LA FECHA
CENTRO DE ATENCIÓN DE PERSONAS EN ESTADO DE INDIGENCIA (CADPSI LAS PALMAS)	COMODATO	OFICIO 423/09	CALZADA LAS PALMAS, NUMERO 78, ENTRE CALZADA GOBERNADOR CURIEL Y AVENIDA DR. ROBERTO MICHEL, GUADALAJARA, JALISCO	CALZADA LAS PALMAS, NUMERO 78, ENTRE CALZADA GOBERNADOR CURIEL Y AVENIDA DR. ROBERTO MICHEL, GUADALAJARA, JALISCO	20/11/2009	20/11/2020	VIGENTE	Contrato de comodato con una vigencia de hasta el 2020. Autorizado mediante decreto municipal D. 93032009. Mediante decreto municipal D. 74123/21 de fecha 23 de abril de 2021 se ordenó la evacuación de adendum, mismo que se formalizó con número de control C00032RDN/2022-01F.
CENTRO DE ATENCIÓN DE PERSONAS EN ESTADO DE INDIGENCIA (CADPSI BELISARIO)	ARRENDAMIENTO	CONT.DJ 627/2022	FINCA MARCADA CON LOS NÚMEROS 426 Y 420A, POR LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ, Y CON EL NÚMERO 435 POR LA CALLE BEATRIZ HERRÁNDEZ (TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO CALLE 26-A), UBICADA EN LA MANZANA 138 DEL CUARTEL UNDÉCIMO, SECTOR LIBERTAD, COLONIA LA PERLA, EN GUADALAJARA, JALISCO		01/01/2022	31/12/2022	VIGENTE	
PARQUE HUNDIDO	DONACION	ESCRITURA 7,637 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2002, PASADA ANTA LA FE DEL NOTARIO PUBLICO 75 DE GUADALAJARA	AVENIDA DE LA CRUZ, SIN, ESQUINA MUÑOZ DE CAMPAOLTEPEC, COLONIA SAN VICENTE, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA DE LA CRUZ, SIN, ESQUINA MUÑOZ DE CAMPAOLTEPEC, COLONIA SAN VICENTE, GUADALAJARA, JALISCO	N/A	N/A	N/A	Existe escritura de propiedad

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA.

CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	COMODATO	DGJMDJCS/RAA/1501/2017	CALLES TRIGO, CENTENO, ARROZ Y CARTAMO, SN, COLONIA LA NOGALERA, GUADALAJARA, JALISCO	CALLES TRIGO, CENTENO, ARROZ Y CARTAMO, SN, COLONIA LA NOGALERA, GUADALAJARA, JALISCO	30/10/2017	30/10/2027	VIGENTE	Contrato de comodato celebrado con Ayuntamiento, vigente hasta 30 de octubre de 2027.
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA	COMODATO	DGJMDJCS/RAA/1501/2018	AVENIDA JAVIER MIHA, NUMERO 3437, COLONIA LA AURORA, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA JAVIER MIHA, NUMERO 3437, COLONIA LA AURORA, GUADALAJARA, JALISCO	02/07/2018	02/07/2028	VIGENTE	Existe Decreto 17635, del Congreso del Estado, que autoriza celebración de contrato de comodato entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el DIF Guadalajara, sin que se tenga el instrumento correspondiente. Se solicitó instrumentación de contrato, mediante comunicado DGJMDJCS/RAA/257/2018, dirigido a la Síndico Municipal, mediante oficio DGJMDJCS/RAA/257/2018, se solicitó turnar a la Comisión Eclética Correspondiente. Autoriza celebración de contrato mediante Decreto 99/44/18. Contrato vigente hasta el 2 de julio de 2028
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL 18 DE MARZO	COMODATO	CONTROL 8602011	CONFLUENCIA DE LAS CALLES FAJA DE ORO Y CABEZA DE VACA, NUMERO 3004, FRACCIONAMIENTO 18 DE MARZO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE CABEZA DE VACA, NUMERO 3004, FRACCIONAMIENTO 18 DE MARZO, GUADALAJARA, JALISCO	05/09/2011	05/09/2031	VIGENTE	Existe Decreto 17635, del Congreso del Estado, que autoriza celebración de contrato de comodato entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el DIF Guadalajara, por 23 años.
OFICINAS CENTRALES	COMODATO	DGJMDJCS/RAA/153/2020	AVENIDA EULOGIO PARRA, NUMERO 2539, COLONIA LADRON DE GUEVARA, JALISCO	AVENIDA EULOGIO PARRA, NUMERO 2539, COLONIA LADRON DE GUEVARA, JALISCO	07/10/2020	07/10/2040	VIGENTE	Contrato de comodato suscrito con el Ayuntamiento de Guadalajara, con una vigencia de hasta el 2030.
FRACCION EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PRISCILIANO SANCHEZ	COMODATO	DJMDJCS/CC/25/2010	SEGUNDO PISO, UNIDAD ADMINISTRATIVA PRISCILIANO SANCHEZ, EN LA CONFLUENCIA DE LAS AVENIDAS CIRCUNVALACION OBLATOS Y ARTESANOS, FRACCIONAMIENTO CIRCUNVALACION OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO		08/01/2010	31/10/2030	VIGENTE	Contrato de Comodato vigente hasta el 2029. No tiene ningún registro Felipe
CLINICA DENTAL	COMODATO	DGJMDJCS/RAA/1501/2018	AVENIDA PLAN DE SAN LUIS, NUMERO 1598, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA PLAN DE SAN LUIS, NUMERO 1598, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO	25/06/2018	25/06/2038	VIGENTE	Decreto 17745 del Ayuntamiento de Guadalajara, mediante el cual se autoriza la celebración de un contrato de comodato, sin que en apariencia se haya consumado; además existe copia de oficio DGJMDJCS/RAA/359/2017, el Director de lo Jurídico Consultivo del Ayuntamiento de Guadalajara, informa la existencia de un contrato de comodato con el DIF Jalisco, y se le solicita la entrega recepción de ese inmueble a dicha dependencia estatal. AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO 94/39/18.
ALBERQUE SAN JUAN GRANDE	COMODATO		CALZADA FEDERALISMO NORTE, NUMERO 449, ESQUINA MANUEL ACUÑA, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO		01/06/2018	01/06/2028	EN RENOVACION	Se remite a la Secretaría General del Ayuntamiento expediente técnico para someter a consideración al Ayuntamiento celebración de contrato, mediante comunicado DGJMDJCS/RAA/868/2017 autorizado mediante Decreto 34/38/18. Mediante decreto D 94/38/18 de 04 de junio de 2018 se autoriza la entrega en comodato. Mediante oficio DGJMDJCS/RAA/70/2020, suscrito por el entonces Director Jurídico Consultivo, dirigido al Director de Política Fiscal y Mejora Hacendaria se informa que el inmueble es aún de propiedad municipal. El inmueble se expropió en el año 2017, pero no se había registrado ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. NO HAY CONTRATO DE COMODATO.
VILLAS MIRAVALLE	DONACION	ESCRITURA 7,837 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2002, PASADA ANTA LA FE DEL NOTARIO PUBLICO 75 DE GUADALAJARA	CALLE JUAN JIMENEZ ROMO, NUMERO 652, COLONIA MIRAVALLE, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE JUAN JIMENEZ ROMO, NUMERO 652, COLONIA MIRAVALLE, GUADALAJARA, JALISCO	N/A	N/A	N/A	Propietario según se acredita con escritura pública 7837, de fecha 26 de junio de 2002, pasada ante la fe del Notario Público 75 de Guadalajara.

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, ESTA HOJA FORMA PARTE DE
LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, Página 71 de 79

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

VIOLETA	COMODATO	DGJM/DJCS/RAA/18/2016	USICADO EN CALLE VIOLETA, A UNA DISTANCIA DE 57.13 METROS, AL PONIENTE DE LA CALLE S DE MAYO, EN LA COLONIA AGUA AZUL, GUADALAJARA, JALISCO		14/11/2016	14/11/2041	VIGENTE	Autorizado por el Ayuntamiento de Guadalajara, para ser otorgado en comodato el DIF Guadalajara y edificar en él, una casa Digital D 3531/16, en tanto que mediante Decreto 91/59/18 se autorizó la modificación de destino a Albergue
COMEDOR COMUNITARIO TETLAN	COMODATO		LUIS M. FREGOSO, ENTRE LEONOR PINTADO, EN LA COLONIA TETLAN, GUADALAJARA, JALISCO	LUIS M. FREGOSO, NUMERO 4472, ENTRE LEONOR PINTADO, COLONIA TETLAN, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15. Existe convenio de fecha 21 de octubre de 2015, en el que el Ayuntamiento de Guadalajara, autoriza el uso del predio situado en Luis M. Fregoso, 4477, de la colonia Tetlan, para el establecimiento de un Comedor Comunitario. ACTUALIZADO OFICIO DGID/J258/2019. SIN RESPUESTA A LA FECHA.
COMEDOR COMUNITARIO CUAUHTEMOC	COMODATO	DGJM/DJCS/RAA/15/2018	CALLE ESMIRNA, NUMERO 1013, EN LA COLONIA CUAUHTEMOC, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE ESMIRNA, NUMERO 1013, EN LA COLONIA CUAUHTEMOC, GUADALAJARA, JALISCO	03/01/2018	03/01/2028	VIGENTE	Contrato vigente hasta el 2028.
COMEDOR COMUNITARIO RIO VERDE	COMODATO	DGJM/DJCS/RAA/13/2018	CONFLUENCIA DE LA CALZADA JUAN PABLO II, CALLE HACIENDA TAHUEJO Y PRIVADA SANTA INES, UNIDAD HABITACIONAL RIO VERDE TETLAN, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE HACIENDA TAHUEJO, NUMERO 2655, COLONIA RIO VERDE, GUADALAJARA, JALISCO	16/03/2018	16/03/2038	VIGENTE	Integrado expediente DJM/DJCS/RAA/10/14/2017, autorizado comodato mediante Decreto 87/55/18, de fecha 28 de febrero de 2018.
COMEDOR COMUNITARIO BALCONES DE OBLATOS	COMODATO	DGJM/DJCS/RAA/7/2018	HACIENDA DE CEDROS, NUMERO 1556, COLONIA BALCONES DE OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO	HACIENDA DE CEDROS, NUMERO 1556, COLONIA BALCONES DE OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO	06/09/2018	06/09/2028	VIGENTE	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15, se integró expediente RAA/14/2016, para instrumentación de contrato de comodato. Se ha integrado expediente DJM/DJCS/RAA/14/2018. Autorizado mediante Decreto 97/23/18.
COMEDOR COMUNITARIO HELIODORO HERNANDEZ LOZA	COMODATO		CALLE MA. GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA, NUMERO 3865, DE LA COLONIA HELIODORO HERNANDEZ LOZA, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE MA. GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA, NUMERO 3865, DE LA COLONIA HELIODORO HERNANDEZ LOZA, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15, se integró expediente RAA/16/2018, para suscripción de comodato con Ayto. Existe convenio suscrito el 21 de octubre de 2015, en el que el Ayuntamiento de Guadalajara, autoriza el uso de entre otras fracciones, la sede del comedor Comunitario Heliodoro Hernández Loza. ACTUALIZADO OFICIO DGID/J258/2019. SIN RESPUESTA A LA FECHA.
COMEDOR COMUNITARIO LOMAS DEL PARAISO	COMODATO	DGJM/DJCS/RAA/9/2018	CALLE JOSE MARIA LANZAGORTA Y SALVADOR ANGUIANO, COLONIA LOMAS DEL PARAISO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE JOSE MARIA LANZAGORTA Y SALVADOR ANGUIANO, COLONIA LOMAS DEL PARAISO, GUADALAJARA, JALISCO	06/09/2018	06/09/2028	VIGENTE	Autorizado uso mediante Decreto 105/24/15, integrado expediente RAA/16/2018, autorizado contrato mediante decreto 97/23/18.
COMEDOR COMUNITARIO DIVISION DEL NORTE	COMODATO	DGJM/DJCS/RAA/13/2018	CALLE GILBERTO RUVALCABA Y JUAN SANCHEZ AZCONA, COLONIA DIVISION DEL NORTE, GUADALAJARA, JALISCO	GILBERTO RUVALCABA, NUMERO 1505, COLONIA DIVISION DEL NORTE, GUADALAJARA, JALISCO	04/09/2018	04/09/2028	VIGENTE	Autorizado mediante oficio DJM/DJCS/RAA/514/2018, EXPEDIENTE DJM/DJCS/RAA/13/2018, AUTORIZADA la factibilidad de celebración de contrato de comodato. Autorizado mediante Decreto 97/23/18.
CASA DE DIA POLANCO	COMODATO	DGJM/DJCS/AA/18/27/09	RAMON ALCORTA, SIN FRACCIONAMIENTO LOMAS DE POLANCO, GUADALAJARA, JALISCO	RAMON ALCORTA, SIN COLONIA POLANCO, GUADALAJARA, JALISCO	15/07/2009	19/07/2029	VIGENTE	Contrato vigente hasta 2029.
CASA DE DIA DE MAYO			CALLE 12 DE DICIEMBRE 740, COLONIA TERCERO DE MAYO, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE 12 DE DICIEMBRE 740, COLONIA TERCERO DE MAYO, GUADALAJARA, JALISCO				Se solicitó contrato el 17 de marzo de 2010.
CASA DE DIA OBLATOS	COMODATO		HACIENDA DE CEDROS 1515, BALCONES DE OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO	HACIENDA DE CEDROS 1525, BALCONES DE OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO			EN RENOVACION	Autorizó mediante Decreto 97/38/05, sin que se haya suscrito contrato. ACTUALIZADO OFICIO DGID/J258/2019. SIN RESPUESTA A LA FECHA.
CAC OBLATOS	ARRENDAMIENTO	CONT.DJ/309/2022	HACIENDA HERRADURA, NUMERO 1711, COLONIA OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO	HACIENDA HERRADURA, NUMERO 1711, COLONIA OBLATOS, GUADALAJARA, JALISCO	01/01/2022	31/07/2022	VIGENTE	
CASA DE EMERGENCIA	COMODATO		REAL DE MINAS, 3078, COLONIA INDUSTRIAL.			30/07/2024	VIGENTE	Se solicitó en comodato mediante oficio PD/3855/2021. Mediante oficio DGJM/DJCS/RO/16/02/208/2021 se solicitó a la Dirección de Obras Públicas dictamen de viabilidad. Mediante oficio DGJM/DJCS/RO/16/02/209/2021 se solicitó a la Dirección de Patrimonio dictamen de viabilidad. Debido a problemas en la regularización del predio no es posible continuar con el proceso de comodato.

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA

LABORATORIO MATRIZ	COMODATO	CGJMDJCS/RAA/452 920	CONDOMINIO DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FORMA PARTE DEL CONDOMINIO COMPUESTO CITI TOVER, AVENIDA MEXICO, NUMERO 2592, FRACCIONAMIENTO LADRON DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO	AVENIDA MEXICO, NUMERO 2592, COLONIA LADRON DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO	28/08/2020	28/08/2020	EN RENOVACION	Se aprobó la entrega en comodato mediante decreto D 54/18/20. No contamos contrato. Mediante oficio CGJMDJCS/RAA/158/2008 el Director Jurídico Consultivo solicitó modificación al decreto esta vez que en el mismo no se autorizó la desincorporación del inmueble. NO EXISTE NINGUNA ACUTALIZACIÓN.
CADI	DONACION	ESCRITURA 14,619, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, NOTARIO PUBLICO 37 DE GUADALAJARA	CALLE JOSE GOMEZ DE LA CORTINA, SIN, COLONIA CONDOMINIO VERSALLES, GUADALAJARA, JALISCO	CALLE JOSE GOMEZ DE LA CORTINA, NUMERO 1118, COLONIA REFORMA, GUADALAJARA, JALISCO	N/A	N/A	N/A	

NOMBRE	FIRMA
LIC. OLMA MARÍA ESPARZA CAMPA	
LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASCELLADOS	
LUIS FELIPE ROSHEDO MARTÍNEZ	

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

ANEXO 1B

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
DEMANDAS EN PROCESO ADMINISTRACIONES ANTERIORES	100'000,000.00
DEMANDAS EN PROCESO ADMINISTRACIÓN ACTUAL	2'952,575.77
TOTAL	102'952,575.77

ORDEN	ACTIVO	PROYECTO	ACCION PRESUPUESTAL	TOTAL
1		11302046-G		\$0.00
2		5292005-11-E	HOMOLOGACION	\$0.00
3	01.- eliminado	5292005-11-E	HOMOLOGACION	\$0.00
4		5292005-11-E	HOMOLOGACION	\$0.00
5		5292005-11-E	HOMOLOGACION	\$0.00
6		5292005-11-E	HOMOLOGACION	\$0.00
7		5430010-11-C	INDENIZACION CONSTITUCIONAL	\$224,521.93
8		3350010-11-C	REINSTALACION	\$0.00
9		5082010-11-C	REINSTALACION	\$0.00

10		8002010-G	INDENIZACION CONSTITUCIONAL	\$1,373,024.18
11		8002010-G	INDENIZACION CONSTITUCIONAL	\$0.00
12		2140210-11-D	REINSTALACION	\$3,899,829.83
13	01.- eliminado	8440210-11-D	REINSTALACION	\$140,555.00
14		8270210-11-E	REINSTALACION	\$0.00
15		2040210-11-C	REINSTALACION	\$1,427,887.74
16		1640210-11-E	REINSTALACION	\$7,768,314.36
17		4740210-11-C	REINSTALACION	\$6,257,882.31
18		1380210-11-G	REINSTALACION	\$7,724,589.58
19		8650210-11-E	REINSTALACION	\$5,947,015.37

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

20.		643201111-E	REINSTALACION	
21.		757201211-F	INDENIZACION CONSTITUCIONAL	\$1,181,268.00
22.		757201211-F	REINSTALACION	\$2,743,956.90
23.		926201411-H	REINSTALACION	\$2,190,598.92
24.	01.- eliminado	4272014-G	REINSTALACION	\$1,507,409.87
25.		753201611-E	REINSTALACION	\$0.00
26.		753201611-E	REINSTALACION	\$2,344,269.84
27.		753201611-E	REINSTALACION	\$1,450,755.00
28.		7072014-F	REINSTALACION	\$826,084.97
29.		753201611-E	REINSTALACION	\$1,255,403.60
30.		467017-B	INDENIZACION CONSTITUCIONAL	\$657,193.40
31.		315201711-D	REINSTALACION	\$734,929.46
32.		559201711-D	INDENIZACION CONSTITUCIONAL	\$821,781.74
33.		15332017-G	INDENIZACION CONSTITUCIONAL	\$1,315,692.21
34.		668201511-E	REINSTALACION	\$2,133,255.98

35.		528201711-D F ACUMULADO 352/281211-E	REINSTALACION	\$400,500.10
36.		753201611-E	REINSTALACION	\$1,458,202.36
37.		949201311-F	REINSTALACION	\$2,148,730.69
38.	01.- eliminado	15201411-D	REINSTALACION	\$35,754.46
39.		656201311-E	REINSTALACION	\$2,079,779.17
40.		753201511-E	REINSTALACION	\$2,320,483.08
41.		259200711-A	REINSTALACION	\$457,308.20
42.		277201011-C	REINSTALACION	\$2,344,711.60
43.		153201611-D	REINSTALACION	\$1,817,701.00

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

43		14/02/10-E	REINSTALACION	cumple
44		17/02/10-E-A	PAGO ANTE EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	cumple
45		24/02/10-E	REINSTALACION	
46		25/02/10-E	REINSTALACION	\$1,781,689.73
47	01.- eliminado	31/02/10-E	REINSTALACION	\$1,754,304.74
48		4/03/10-E	REINSTALACION	\$2,477,520.38
49		30/03/10-E	REINSTALACION	\$3,200,680.00
50		30/03/10-E	REINSTALACION	\$1,088,379.89
51		30/03/10-E	REINSTALACION	\$0.00
52		30/03/10-E	REINSTALACION	\$1,386,079.58
53		15/02/11-E	REINSTALACION	\$158,721.52
54		25/02/11-E	REINSTALACION	\$92,749.21

54		25/02/11-E	REINSTALACION	\$0.00
55		30/03/11-E	REINSTALACION	\$0.00
56		30/03/11-E	REINSTALACION	\$0.00
57		30/03/11-E	REINSTALACION	\$0.00
58	01.- eliminado	11/03/11-E	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	\$87,648.13
59		30/03/11-E	REINSTALACION	\$0.00
60		30/03/11-E	REINSTALACION	\$0.00
61		30/03/11-E	REINSTALACION	\$0.00
62		30/03/11-E	REINSTALACION	\$0.00
63		30/03/11-E	REINSTALACION	\$1,141,857.40
64		30/03/11-E	REINSTALACION	\$1,076,032.79

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

56				
59	01/2015-E	REINSTALACION		\$1,501,455.04
60	719/2015-C	REINSTALACION		\$743,010.28
67	1455/2013-D3	REINSTALACION E INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL		\$382,881.01
68	580/2015-D	REINSTALACION		\$1,026,233.49
69	761/2016-E	REINSTALACION		\$1,282,582.28
70	1515/2016	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL		\$1,403,968.05

**01.-
eliminado**

70	0912/2015-E	REINSTALACION		\$1,511,882.56
71	66/2017	REINSTALACION		\$10,340,119.60
72	328/2018-E2	REINSTALACION		\$1,422,241.68
74	254/2018-F	9999999		\$0.00
75	098/2018-F2	REINSTALACION		\$690,684.06
76	362/2018/11-E	REINSTALACION		\$0.00
77	410/2018-E	HOMOLOGACION		\$548,172.82
78	457/2018-F	HOMOLOGACION		\$736,844.68
79	457/2018-F	HOMOLOGACION		\$909,113.57
80	457/2018-F	HOMOLOGACION		\$933,293.21
81	657/2018-F	HOMOLOGACION		\$609,113.57
82	457/2018-F	HOMOLOGACION		\$184,667.18

**01.-
eliminado**

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

83			REINSTALACION	
84		471/2018-F		\$0.00
85		518/2018-E	PRESTACIONES	\$0.00
86		1848/2018-E2	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	\$607,304.07
87		1974/2018-F2	REINSTALACION	\$319,729.70
88		2126/2018-F2	REINSTALACION Y REAFIRMACION	\$1,270,734.17
89		2145/2018	REINSTALACION	\$2,287,293.58
90	01.- eliminado	811 SU ACREDITADO 1693	REINSTALACION	\$768,279.15
91		312/2018-E	REINSTALACION	
92				\$745,887.10
93		441/2018-D	REINSTALACION	
94				\$870,014.31
95		612/2018-E	PRESTACIONES	\$320,340.12
96		1236/2018-C1	REINSTALACION	
97				\$710,582.25
98		1299/2018-E3	REINSTALACION	\$377,543.45
99		322/2018-D2	REINSTALACION	\$1,015,791.38
100		697/2018-F	REINSTALACION	\$938,753.33
101		113/2020	REINSTALACION	\$485,028.18

102		145/2020-D	REINSTALACION	\$200,482.20
103		178/2020-E	REINSTALACION	\$419,158.12
104		256/2020-F	FRMA DE AUTOMUNIDAD	\$0.00
105		243/2020-E	REINSTALACION	
106	01.- eliminado			\$427,618.15
107		359/2020-D	REINSTALACION	
108				\$113,789.21
109		390/2021-D	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	
110				\$271,197.42
111		344/2021-D2	REINSTALACION	\$187,748.40
112		158/2021-D	REINSTALACION	
113				\$142,241.50
114		128/2021-D	REINSTALACION	
115				\$132,279.83
116		128/2021-D	REINSTALACION	
117				\$142,241.50

**O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE GUADALAJARA**

103	123/2021-D	REINSTALACION	\$122,279.93
104	125/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
105	126/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
106	128/2021-D	REINSTALACION	\$122,279.93
107	126/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
108	128/2021-D	INDENIZACION CONSTITUCIONAL	N/A
109	128/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
110	128/2021-D	POR EL OTORGAMIENTO DE VALES DE DESPESA Y AYUDA AL TRANSPORTE	N/A
111	128/2021-D	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	N/A
112	128/2021-D	REINSTALACION	\$110,040.36
113	128/2021-D	REINSTALACION	\$110,040.36
114	128/2021-D	REINSTALACION	\$122,279.93
115	128/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06

**01.-
eliminado**

122	128/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
123	128/2021-D	REINSTALACION	
124	128/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
125	126/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
126	128/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
127	128/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
128	128/2021-D	REINSTALACION	\$142,241.06
129	125/2021-D	REINSTALACION	\$122,279.93
130	62/2020-D	REINSTALACION	\$44,882.84
131	24/2021	REINSTALACION	\$25,438.10
132	TOTAL		\$102,952,875.77

**01.-
eliminado**

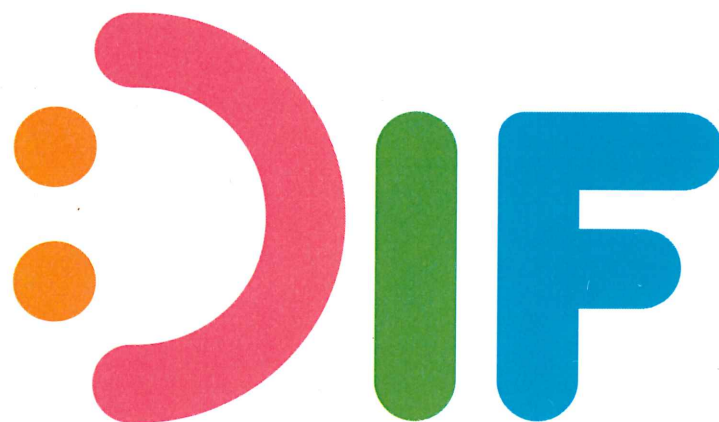
*LA PRESENTE CUANTIFICA EL PASIVO CONTINGENTE ESTIMADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
*LA PRESENTE CUANTIFICACION ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE EL
consentimiento de derecho o deuda alguna.

1.-Eliminado (nombre) de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso II y 21.1 de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM, así como del Lineamiento Quincuagésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por tratarse de un dato personal identificativo.

Aunado a ello, se elimina en virtud del siguiente criterio de interpretación emitido por el INAI

Criterio 19/13. Nombre de actores en juicios laborales constituye, en principio, información confidencial.

El nombre es un atributo de la personalidad y la manifestación principal del derecho a la identidad, en razón de que por sí mismo permite identificar a una persona física. Por lo que respecta al nombre de las personas que han entablado un juicio laboral, éste permite identificar a los actores que presentaron una demanda laboral y participan en un juicio, lo cual constituye una decisión personal que refleja un acto de voluntad de quien lo realiza. En efecto, las acciones legales que emprenden los actores en el ejercicio de sus derechos laborales hacen evidente la posición jurídica en la cual se han colocado por decisión propia, con relación a determinados órganos de gobierno, para la obtención de algunas prestaciones laborales o económicas, lo cual constituye cuestiones de carácter estrictamente privado. En este tenor, el nombre de los actores de los juicios laborales que se encuentran en trámite o que, en su defecto, concluyeron con la emisión de un laudo desfavorable a los intereses personales del actor constituye información confidencial. No obstante, procede la entrega del nombre de los actores en juicios laborales cuando, en definitiva, se haya condenado a una dependencia o entidad al pago de las prestaciones económicas reclamadas o la reinstalación del servidor público, en virtud de que el cumplimiento de dicho fallo se realiza necesariamente con recursos públicos a cargo del presupuesto del sujeto obligado.



Guadalajara

**TERCERA MODIFICACIÓN AL
PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y EGRESOS 2022**

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	1RA	2DA	3RA	PRESUPUESTO 2022
	AUTORIZADO	MODIFICACIÓN	MODIFICACION	MODIFICACION	MODIFICACIÓN
INGRESOS POR SERVICIOS OPD DIF GUADALAJARA	\$ 10,126,973	\$ 4,873,027	\$ 5,000,000	\$ 2,761,442	\$ 22,761,442
SUBSIDIO ORDINARIO AUTORIZADO 2022	\$ 513,000,000	\$ 36,982,550	-\$ 200,000		\$ 549,782,550
SUBSIDIOS AUTORIZADO EXTRAORDINARIO	\$ 30,000,000	-\$ 30,000,000	\$ -		\$ -
SUBSIDIO EXTRAORDINARIO PARA CONTRATACION PROYECTOS NUEVOS "CENTRO AUTISMO Y CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ"	\$ 5,200,000	-\$ 5,200,000	\$ -		\$ -
SUBSIDIO EXTRAORDINARIO CDIS	\$ 12,000,000	-\$ 12,000,000	\$ -		\$ -
SUBSIDIO EXTRAORDINARIO PARA APOYO A ORGANIZACIONES CIVILES QUE ATIENDEN A PERSONAS EN SITUACION DE CALLE	\$ 12,000,000	-\$ 10,000,000	\$ -		\$ 2,000,000
SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS NECESIDADES CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ	\$ -	\$ -	\$ 553,000		\$ 553,000
REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 7,000,000	-\$ 7,000,000		\$ -
DONATIVOS PROYECTOS NUEVOS 2022	\$ 10,500,000	-\$ 7,000,000	-\$ 1,900,000	-\$ 123,429	\$ 1,476,571
DONATIVO BECAS NECAHUAL	\$ 65,000	\$ 135,000	\$ -	-\$ 11,780	\$ 188,220
CONVENIOS DIF JALISCO 2022	\$ 4,000,000	\$ -	\$ 2,446,992	\$ 165,000	\$ 6,611,992
OTROS INGRESOS (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	\$ 700,000	\$ 3,800,000	\$ 3,500,000	\$ 1,679,421	\$ 9,679,421
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022	\$ 597,591,973	-\$ 11,409,423	\$ 2,399,992	\$ 4,470,654	\$ 593,053,196

FECHA

07 DE FEBRERO DEL 2023

AUTORIZO:

MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN

Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco

REVISO:

LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA

Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco

ELABORO:

LCP. ANA GABRIELA FLORES MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CLAVE	CAPITULOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	%	3RA MODIFICACION POR TRANSFERENCIAS INTERNAS (AUMENTO O DISMINUCION) AL PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	3RA MODIFICACION POR AMPLIACIONES O REDUCCIONES AL PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	PRESUPUESTO 3RA MODIFICACIÓN 2022	%
		MONTO		MONTO		MONTO		MONTO	

EGRESOS

GASTO CORRIENTE		\$	573,982,542	97.52%	\$	-	0.00%	\$	4,470,654	100.00%	\$	578,453,196	97.54%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	468,220,973	79.55%	\$	-	0.00%	\$	-	0.00%	\$	468,220,973	78.95%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	40,150,569	6.82%	\$	-	0.00%	\$	4,355,654	97.43%	\$	44,506,223	7.50%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	43,161,000	7.33%	\$	-	0.00%	\$	115,000	2.57%	\$	43,276,000	7.30%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	22,450,000	3.81%	\$	-	0.00%	\$	-	0.00%	\$	22,450,000	3.79%
GASTO DE INVERSIÓN		\$	14,600,000	2.48%	\$	-	0.00%	\$	-	0.00%	\$	14,600,000	2.46%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	14,600,000	2.48%	\$	-	0.00%	\$	-	0.00%	\$	14,600,000	2.46%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	-	0.00%	\$	-	0.00%	\$	-	0.00%	\$	-	0.00%
TOTAL EGRESOS		\$	588,582,542	100.00%	\$	-	0.00%	\$	4,470,654	100.00%	\$	593,053,196	100.00%

FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2023

AUTORIZO:

MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN

Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco

REVISO:

LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA

Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco

ELABORO:

LCP. ANA GABRIELA FLORES MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Estados Financieros del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CLAVE	CAPÍTULOS / PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS INTERNAS 3RA MODIFICACIÓN	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR AMPLIACIONES 3RA MODIFICACIÓN	%	PRESUPUESTO 3RA MODIFICACIÓN 2022	%
		MONTO		MONTO		MONTO		MONTO	

1000 SERVICIOS PERSONALES

11301	SUELDOS BASE PERSONAL PERMANENTE	\$ 267,939,765	57.23%	-\$ 5,387,935	-1.15%	\$ -	0.00%	\$ 262,551,830	56.07%
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 5,103,504	1.09%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 5,103,504	1.09%
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	\$ 17,694,170	3.78%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 17,694,170	3.78%
13201	PRIMAS VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 4,101,269	0.88%	\$ 1,633,333	0.35%	\$ -	0.00%	\$ 5,734,602	1.22%
13202	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 45,291,525	9.67%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 45,291,525	9.67%
13301	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 762,052	0.16%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 762,052	0.16%
14101	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 17,292,917	3.69%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 17,292,917	3.69%
14201	APORTACIONES AL FONDO DE VIVIENDA	\$ 50,450,260	10.77%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 50,450,260	10.77%
14301	APORTACIONES SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SEDAR)	\$ 5,124,416	1.09%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 5,124,416	1.09%
14401	CUOTAS SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	\$ 360,000	0.08%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 360,000	0.08%
15201	PAGO DE LIQUIDACIONES	\$ 800,000	0.17%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 800,000	0.17%
15401	VALES DE DESPENSA	\$ 24,949,600	5.33%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 24,949,600	5.33%
15402	TRANSPORTE	\$ 15,196,200	3.25%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 15,196,200	3.25%
15403	DÍA DE LA MADRE/PADRE/JUGUETES	\$ 410,000	0.09%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 410,000	0.09%
15404	APOYO CON UTILES ESCOLARES	\$ 750,000	0.16%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 750,000	0.16%
15405	BONO DE PUNTUALIDAD	\$ 480,000	0.10%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 480,000	0.10%
15406	AYUDA GASTOS FUNERARIOS	\$ 250,000	0.05%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 250,000	0.05%
15407	ESTIMULO DEL SERVIDOR PUBLICO	\$ 10,615,295	2.27%	\$ -3,754,602	0.80%	\$ -	0.00%	\$ 14,369,897	3.07%
15408	ESTIMULO OBSEQUIO FESTEJO NAVIDEÑO	\$ 650,000	0.14%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 650,000	0.00%
16101	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL Y ECONOMICO	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%

TOTAL CAPÍTULO 1000	\$ 468,220,973	100.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 468,220,973	100%
----------------------------	-----------------------	----------------	-------------	--------------	-------------	--------------	-----------------------	-------------

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CLAVE	CAPITULOS / PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS INTERNAS 3RA MODIFICACIÓN	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR AMPLIACIONES 3RA MODIFICACIÓN	%	PRESUPUESTO 3RA MODIFICACIÓN 2022	%
		MONTO		MONTO		MONTO		MONTO	

2000

MATERIALES Y SUMINISTROS

21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 930,000	2.32%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 930,000	2.09%
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	\$ 175,000	0.44%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 175,000	0.39%
21401	MATERIAL PARA PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 550,000	1.37%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 550,000	1.24%
21501	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	\$ 150,000	0.37%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 150,000	0.34%
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 2,000,000	4.98%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 2,000,000	4.49%
21701	MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS	\$ 500,000	1.25%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 500,000	1.12%
21801	MATERIAL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	\$ 40,000	0.10%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 40,000	0.09%
22101	PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 17,000,000	42.34%	\$ -	0.00%	\$ 2,350,654	47.78%	\$ 19,350,654	43.48%
22102	AGUA PURIFICADA	\$ 1,200,000	2.99%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,200,000	2.70%
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 550,000	1.37%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 550,000	1.24%
23101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQ. COMO MATERIA PRIMA	\$ 20,000	0.05%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 20,000	0.04%
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$ 60,000	0.15%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 60,000	0.13%
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 30,000	0.07%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 30,000	0.07%
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ 10,000	0.02%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 10,000	0.02%
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 40,000	0.10%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 40,000	0.09%
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$ 130,000	0.32%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 130,000	0.29%
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 550,000	1.37%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 550,000	1.24%
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$ 210,000	0.52%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 210,000	0.47%
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 440,000	1.10%	\$ -	0.00%	\$ 5,000	0.10%	\$ 445,000	1.00%
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 500,000	1.25%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 500,000	1.12%
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$ 700,000	1.74%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 700,000	1.57%
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 1,620,000	4.03%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,620,000	3.64%
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 2,000,000	4.98%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 2,000,000	4.49%
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$ 400,000	1.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 400,000	0.90%
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES PLASTICOS Y DERIVADOS	\$ 200,000	0.50%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 200,000	0.45%
26101	COMBUSTIBLE VEHICULOS SERVICIOS Y PROGRAMAS PUBLICOS	\$ 1,880,577	4.68%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,880,577	4.23%
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 590,000	1.47%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 590,000	1.33%
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	\$ 70,000	0.17%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 70,000	0.16%
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 45,000	0.11%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 45,000	0.10%
27401	PRODUCTOS TEXTILES	\$ 60,000	0.15%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 60,000	0.13%
27501	BLANCOS Y TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ 330,000	0.82%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 330,000	0.74%
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 170,000	0.42%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 170,000	0.38%
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 50,000	0.12%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 50,000	0.11%
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 6,059,992	15.09%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 6,059,992	13.62%
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$ 280,000	0.70%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 280,000	0.63%
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EQ E INSTRUMENTO MEDICO Y LABORATORIO	\$ 200,000	0.50%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 200,000	0.45%
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 360,000	0.90%	\$ -	0.00%	\$ 2,000,000	40.65%	\$ 2,360,000	5.30%
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 50,000	0.12%	\$ -	0.00%	\$ -	q	\$ 50,000	0.11%

TOTAL CAPÍTULO 2000		\$ 40,150,569	100%	\$ -	0%	\$ 4,355,654	89%	\$ 44,506,223	100%
---------------------	--	---------------	------	------	----	--------------	-----	---------------	------

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CLAVE	CAPITULOS / PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS INTERNAS 3RA MODIFICACIÓN	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR AMPLIACIONES 3RA MODIFICACIÓN	%	PRESUPUESTO 3RA MODIFICACIÓN 2022	%
		MONTO		MONTO		MONTO		MONTO	

3000

SERVICIOS GENERALES

31101	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 4,900,000	11.35%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 4,900,000	11.32%
31201	GAS	\$ 900,000	2.09%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 900,000	2.08%
31301	SERVICIO DE AGUA	\$ 339,000	0.79%	\$ -	0.00%	\$ 15,000	0.16%	\$ 354,000	0.82%
31701	SERVICIOS DE ACCEESO A INTERNET	\$ 850,000	1.97%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 850,000	1.96%
31801	SERVICIO POSTAL	\$ 10,000	0.02%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 10,000	0.02%
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 1,350,000	3.13%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,350,000	3.12%
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	\$ 800,000	1.85%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 800,000	1.85%
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	\$ 800,000	1.85%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 800,000	1.85%
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 20,000	0.05%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 20,000	0.05%
33101	SERV LEGALES, DE CONTAB, AUD. Y RELACIONADOS	\$ 120,000	0.28%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 120,000	0.28%
33301	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 40,000	0.09%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 40,000	0.09%
33401	SERVICIOS CAPACITACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 350,000	0.81%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 350,000	0.81%
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	\$ 100,000	0.23%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 100,000	0.23%
33602	SERVICIO DE IMPRESION DE DOCUMENTOS Y PAPELERIA OFICIAL	\$ 700,000	1.62%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 700,000	1.62%
33701	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	\$ 300,000	0.70%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 300,000	0.69%
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 90,000	0.21%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 90,000	0.21%
33901	OTROS PAGOS POR SERVICIOS	\$ 4,200,000	9.73%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 4,200,000	9.71%
34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$ 400,000	0.93%	\$ -	0.00%	\$ 100,000	1.10%	\$ 500,000	1.16%
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	\$ 170,000	0.39%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 170,000	0.39%
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 225,000	0.52%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 225,000	0.52%
34701	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 5,000	0.01%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 5,000	0.01%
35102	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 5,200,000	12.05%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 5,200,000	12.02%
35201	INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 150,000	0.35%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 150,000	0.35%
35301	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 20,000	0.05%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 20,000	0.05%
35401	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. EQUIPO E INST MEDICO Y DE LAB.	\$ 225,000	0.52%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 225,000	0.52%
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$ 800,000	1.85%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 800,000	1.85%
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 200,000	0.46%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 200,000	0.46%
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ 92,000	0.21%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 92,000	0.21%
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 1,000,000	2.32%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,000,000	2.31%
36101	DIF X RADIO, TV Y OTROS SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTAL	\$ 100,000	0.23%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 100,000	0.23%
37201	PEAJES TERRESTRES NACIONAL LABOR EN CAMPO Y SUPERVISION	\$ 25,000	0.06%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 25,000	0.06%
37501	VIATICOS NACIONALES, LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	\$ 400,000	0.93%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 400,000	0.92%
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ 1,000,000	2.32%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,000,000	2.31%
39201	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 100,000	0.23%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 100,000	0.23%
39401	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$ 3,030,000	7.02%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 3,030,000	7.00%
39501	PENAS,MULTAS,ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 50,000	0.12%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 50,000	0.12%
39801	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$ 14,100,000	32.67%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 14,100,000	32.58%

TOTAL CAPÍTULO 3000		\$ 43,161,000	100%	\$ -	0%	\$ 115,000	1%	\$ 43,276,000	100%
---------------------	--	---------------	------	------	----	------------	----	---------------	------

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CLAVE	CAPITULOS / PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS INTERNAS 3RA MODIFICACIÓN	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR AMPLIACIONES 3RA MODIFICACIÓN	%	PRESUPUESTO 3RA MODIFICACIÓN 2022	%
		MONTO		MONTO		MONTO		MONTO	

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

44101	SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN	\$ 4,200,000	18.71%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 4,200,000	18.71%
44102	APOYO PARA ESTUDIOS MÉDICOS Y ANALÍSIS	\$ 600,000	2.67%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 600,000	2.67%
44103	APOYOS PARA AUXILIARES AUDITIVOS	\$ 500,000	2.23%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 500,000	2.23%
44104	APOYO PARA CIRUGÍAS	\$ 600,000	2.67%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 600,000	2.67%
44105	APOYO CON SILLA DE RUEDAS	\$ 600,000	2.67%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 600,000	2.67%
44106	APOYO CON PRÓTESIS Y ACCESORIOS	\$ 400,000	1.78%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 400,000	1.78%
44107	APOYO DE MEDICAMENTOS	\$ 1,900,000	8.46%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,900,000	8.46%
44108	APOYO CON PASAJES A LA POBLACIÓN	\$ 20,000	0.09%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 20,000	0.09%
44109	APOYOS ASISTENCIALES PARA EMERGENCIAS	\$ 30,000	0.13%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 30,000	0.13%
44111	DESPENSAS DIF JALISCO	\$ 300,000	1.34%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 300,000	1.34%
44112	DESPENSAS DIF GUADALAJARA	\$ 300,000	1.34%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 300,000	1.34%
44113	DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 800,000	3.56%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 800,000	3.56%
44201	BECAS Y OTRAS AYUDAS PROGRAMA DE CAPACITACION	\$ 1,100,000	4.90%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,100,000	4.90%
44501	AYUDAS SOCIALES SIN FINES DE LUCRO	\$ 11,000,000	49.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 11,000,000	49.00%
44801	AYUDA POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$ 100,000	0.45%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 100,000	0.45%

TOTAL CAPÍTULO 4000	\$ 22,450,000	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 22,450,000	100%
----------------------------	----------------------	-------------	-------------	-----------	-------------	-----------	----------------------	-------------

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CLAVE	CAPITULOS / PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS INTERNAS 3RA MODIFICACIÓN	%	INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) POR AMPLIACIONES 3RA MODIFICACIÓN	%	PRESUPUESTO 3RA MODIFICACIÓN 2022	%
		MONTO		MONTO		MONTO		MONTO	

5000

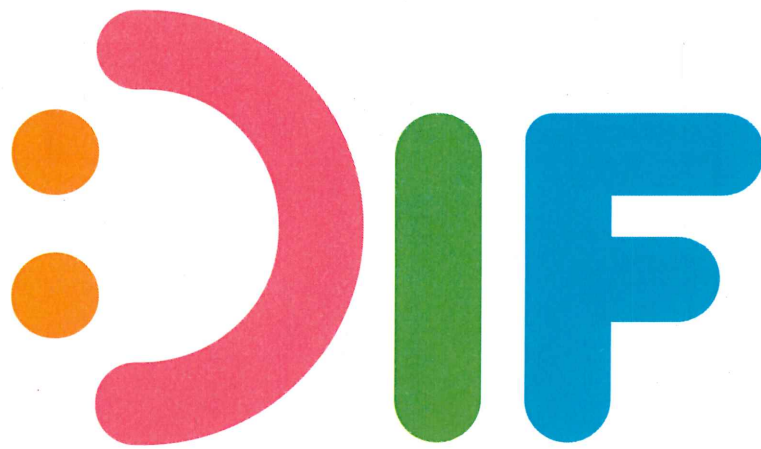
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 2,000,000	13.70%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 2,000,000	13.70%
51201	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 1,000,000	6.85%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,000,000	6.85%
51301	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$ 30,000	0.21%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 30,000	0.21%
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 1,670,000	11.44%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,670,000	11.44%
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,940,000	26.99%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 3,940,000	26.99%
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 700,000	4.79%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 700,000	4.79%
52301	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEO	\$ 110,000	0.75%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 110,000	0.75%
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,490,200	23.91%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 3,490,200	23.91%
53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 700,000	4.79%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 700,000	4.79%
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 509,800	3.49%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 509,800	3.49%
54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$ 80,000	0.55%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 80,000	0.55%
56401	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN	\$ 120,000	0.82%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 120,000	0.82%
56601	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 50,000	0.34%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 50,000	0.34%
56701	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	\$ 100,000	0.68%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 100,000	0.68%
59101	SOFTWARE	\$ 100,000	0.68%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 100,000	0.68%

TOTAL CAPÍTULO 5000	\$ 14,600,000	100%	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ 14,600,000	100%
----------------------------	----------------------	-------------	-------------	-----------	-------------	-----------	----------------------	-------------

[Handwritten signatures]

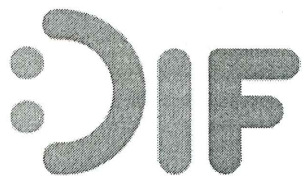
[Handwritten signatures]



Guadalajara

**APROBACIÓN DE BAJA,
DESINCORPORACIÓN DE DOMINIO
PÚBLICO Y VENTA DE 61 BIENES
MUEBLES QUE SON INÚTILES Y
OBSOLETOS POR ESTAR EN MALAS
CONDICIONES**

07 FEB 23



Guadalajara

ACTA DE PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO INTERNO ENCARGADO DE ASIGNAR VALOR, PARA EFECTOS CONTABLES, A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 01 PRIMERO DE FEBRERO DEL 2023. -----

En el Municipio de Guadalajara Jalisco y siendo las 12:30 doce horas treinta minutos del día 01 primero del mes de febrero del año 2023, estando presentes en las instalaciones que ocupa el "Salón de ex presidentas" del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco; ubicado en Calle Gral. Eulogio Parra 2539 Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco; se reunieron las siguientes autoridades: **Lic. Olga María Esparza Campa**, en su carácter de Directora Administrativa; **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**, en su carácter de Director Jurídico; **Lic. Berenice Cárbaz Hernández**, en su carácter de Titular de Contraloría Interna; **Lic. Miguel Escalante Vázquez**, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita**, en su carácter de Director de Área de Finanzas; **Ing. Rogelio Alonso García Loera**, en su carácter de Director de Área de Innovación Tecnológica; **Lic. Luis Felipe Robredo Martínez**, en su carácter de Director de Área de Patrimonio; **Lic. Dario Benavidez Reyes**, en su carácter de Jefe de Servicios Generales; y **Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez**, en su carácter de Supervisor de patrimonio, con el fin de aprobar se someta al Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara la baja de bienes muebles propiedad del organismo. Procede a desahogar la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

----- **Punto número uno. - Lista de Asistencia, Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez**, supervisor de patrimonio: procediendo a nombrar la lista de asistencia a los presentes: **Lic. Olga María Esparza Campa**, Directora Administrativa, ¡presente!; **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**, Director Jurídico, ¡presente!; **Lic. Berenice Cárbaz Hernández**, Titular de Contraloría Interna, ¡presente!; **Lic. Miguel Escalante Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, ¡presente!; **Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita**, Director de Área de Finanzas, ¡presente!; **Ing. Rogelio Alonso García Loera**, Director de Área de Innovación Tecnológica, ¡presente!; **Lic. Luis Felipe Robredo Martínez**, Director de Área de Patrimonio, ¡presente!; **Lic. Dario Benavidez Reyes**, Jefe de Servicios Generales, ¡presente!. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** supervisor de patrimonio, pasamos entonces al punto número dos, estando la totalidad de los nombrados -----

----- **Punto número dos. - Declaratoria del Quórum Legal. - Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** supervisor de patrimonio: Vista la verificación de la lista de asistencia y

Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

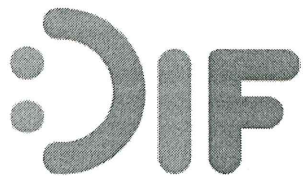
33 3848 5000 DIFGUADALAJARA DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara

1 de 3



Guadalajara

en razón de que nos encontramos la totalidad de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión. -----

----- **Punto número tres. - Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** supervisor de patrimonio, lectura al orden del día y votación para la aprobación del presente punto. **Punto**

número uno. - Lista de asistencia, **punto número dos. -** Declaratoria de quórum legal, **punto número tres. -** Lectura y aprobación del Orden del día, **punto número cuatro. -**

Aprobar que se someta al Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara la baja del registro patrimonial, desincorporación del dominio público y venta de 61 bienes muebles que cuentan con número de código patrimonial y 129 bienes que se obtuvieron de la recuperación de la obra de remodelación de la Villa N°2 en el Albergue de Villas Miravalle, contenidos en el Acta de Hechos CI/A.H./016/2022 realizada por Contraloría Interna, **punto número cinco. -** Asuntos Generales, **punto número seis. -** Clausura de la sesión; por lo que les pregunto si están a favor de aprobar el orden del día Propuesto, ¿favor de manifestarse levantando la mano? **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** supervisor de patrimonio: ¡Aprobado por unanimidad! -----

----- **Punto número cuatro. -** Aprobar que se someta al Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara la baja del registro patrimonial, desincorporación del dominio público y venta de 61 bienes muebles que cuentan con número de código patrimonial y 129 bienes que se obtuvieron de la recuperación de la obra de remodelación de la Villa N°2 en el Albergue de Villas Miravalle, contenidos en el Acta de Hechos CI/A.H./016/2022 realizada por Contraloría Interna. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** supervisor de patrimonio. Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, tenemos la aprobación para someter a Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara la baja del registro patrimonial, desincorporación del dominio público y venta de 61 bienes muebles que cuentan con número de código patrimonial y 129 bienes que se obtuvieron de la recuperación de la obra de remodelación de la Villa N°2 en el Albergue de Villas Miravalle, contenidos en el Acta de Hechos CI/A.H./016/2022 realizada por Contraloría Interna, al día de hoy se encuentran obsoletos, en malas condiciones y que por sus condiciones no cumplen con los requisitos indispensables para la prestación del servicio público, en los términos propuestos, están a favor de aprobar la presentación de la baja del registro patrimonial y desincorporación del dominio público y en su caso la venta, al Consejo Directivo? favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** supervisor de patrimonio ¡Aprobado por unanimidad! -----

----- **Punto número seis. -** Asuntos Generales. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Supervisor de Patrimonio: ¿Existe algún tema adicional a tratar en esta sesión?... de no ser así pasamos a la Clausura de la presente sesión. -----

----- **Punto número siete. -** Clausura de la Sesión. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Supervisor de Patrimonio. No habiendo más asuntos a tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo las 12:54 doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día 01 primero del mes de enero del año 2023 dos mil veintitres, agradeciendo su asistencia

Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

33 3848 5000

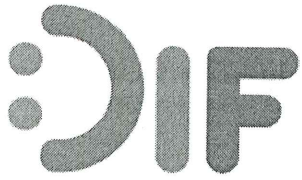
DIFGUADALAJARA

DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx

2 de 3



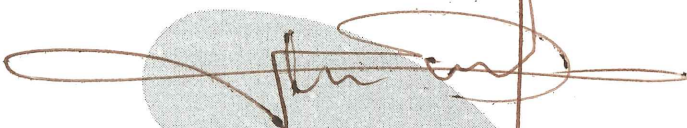


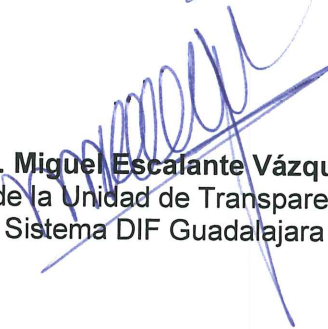
Guadalajara

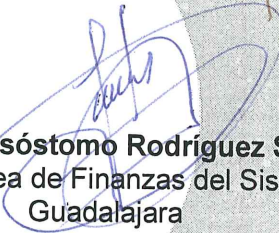
¡Gracias! Levantándose la presente acta en vía de constancia, firmando en ella quienes intervinieron.


Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa del Sistema DIF
Guadalajara


LCP. Berenice Cáramez Hernández
Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF
Guadalajara


Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico del Sistema DIF Guadalajara


Lic. Miguel Escalante Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema DIF Guadalajara


Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita
Director de Área de Finanzas del Sistema DIF
Guadalajara


Ing. Rogelio Alonso García Loera
Director de Área de Innovación Tecnológica del
Sistema DIF Guadalajara


Lic. Luis Felipe Robredo Martínez
Director de Área de Patrimonio


Lic. Darío Benavidez Reyes
Jefe de Servicios Generales


Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez
Supervisor de Patrimonio

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

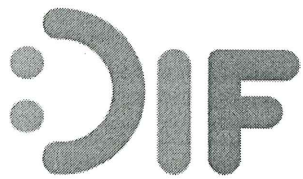
 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 www.difgdl.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara

3 de 3



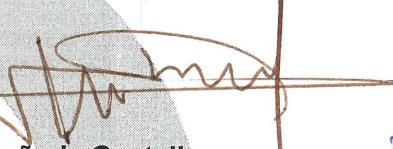
Guadalajara

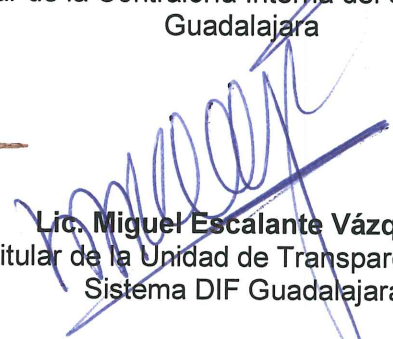
Órgano Interno encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Lista de asistencia 01 de febrero de 2023


Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa del Sistema DIF
Guadalajara


LCP. Berenice Cárabez Hernández
Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF
Guadalajara


Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico del Sistema DIF Guadalajara

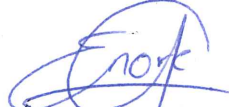

Lic. Miguel Escalante Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema DIF Guadalajara


Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita
Director de Área de Finanzas del Sistema DIF
Guadalajara


Ing. Rogelio Alonso García Loera
Director de Área de Innovación Tecnológica del
Sistema DIF Guadalajara


Lic. Luis Felipe Robredo Martínez
Director de Área de Patrimonio


Lic. Darío Benavidez Reyes
Jefe de Servicios Generales


Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez
Supervisor de Patrimonio

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 www.difgdl.gob.mx



CONTRALORIA
ACTA DE HECHOS
NÚMERO CI/A.H./016/2022

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 28 veintiocho de septiembre del 2022 dos mil veintidós, siendo aproximadamente las 11:00 once horas, del día en que se actúa, el suscrito OCTAVIO RUVALCABA CORIA, Soporte adscrito a la Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (DIF Guadalajara), ubicada en calle Av. Eulogio Parra número 2539 dos mil quinientos treinta y nueve, colonia Lomas de Guevara del municipio de Guadalajara, Jalisco, en unión de sus testigos de asistencia con quienes legalmente actúa y dan fe, manifiesto que actuó por instrucciones de la L.C.P. Berenice Cárbaz Hernández, Titular de la Contraloría Interna del Organismo en cita, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios; 31, 32 fracción I, V y VI y 36 TER del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara así como lo establecido en el artículo 135, 137 y 138 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el domicilio legal del Organismo, con la finalidad iniciar el procedimiento de baja a diversos bienes muebles Propiedad del OPD Sistema DIF Guadalajara, mismos que al día de hoy resultan obsoleto, se encuentran en mal estado, para lo cual nos trasladamos a Casa Hogar Villas Miravalle, que actualmente se encuentran ubicado en la calle J. Jiménez Romo número 652, Miravalle, 44990 Guadalajara, Jalisco en donde se encuentran localizados los bienes muebles que a continuación se detallan en el listado que comprende de 1 una foja tamaño carta útiles por una sola de sus caras debidamente sellada y que forman parte integral de la presente acta, mismos que comprenden bienes de mobiliario de la villa en remodelación en el Albergue de Villas Miravalle, los cuales fueron utilizados por dicho Albergue, certificado por el C. Luis Felipe Robredo Martínez Director de Área de Patrimonio de este Organismo y Enore Adriana Chávez Jiménez Supervisora del Área de Dirección de patrimonio de este Organismo, según lo manifestado en el memorándum M DA/PAT/096/2022 y recibido por este Órgano Interno de Control para su Validación, acto seguido se procede a realizar una inspección física del mobiliario para constatar su existencia, así como el estado en que se encuentran, encontrando lo que a continuación se detalla:

Una vez que tuve a la vista el mobiliario antes descritos, se hace constar que en total son 61 sesenta y uno bienes de mobiliario, y que estos se encuentran en mal estado, resultan inútiles y obsoletos, mencionando que si bien es cierto que tienen marcado con plumón negro el número de inventario también no es menos verdad que este órgano de control no pudo constatar los números de inventario de todos los bienes del mobiliario en virtud de que algunos bienes no cuentan ya con las etiquetas adheribles oficiales que emite el área de dirección de patrimonio, tomando fotos del mobiliario correspondientes, por lo que se dictamina su desincorporación.

Con lo anterior se da inicio al procedimiento previsto en el artículo 138 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pudiendo posteriormente dar inicio al procedimiento señalado en los artículos 139, 140, 141 y 142 de la ley en cita.

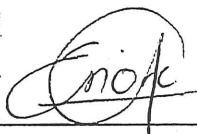


Guadalajara

Que es todo lo que se tiene que manifestar y se levanta la presente acta, para todos los fines legales y administrativos a que haya lugar, firmando al margen y al calce para constancia, en unión de los Testigos de Asistencia con quienes legalmente actúa y dan fe, concluyendo a las 15:00 quince horas del día de su inicio.


C. OCTAVIO RUVALCABA CORIA
Soporte del Órgano
Interno de Control


C. LUIS FELIPE ROBREDO MARTINEZ
Director de Patrimonio


LIC. ENORE ADRIANA CHÁVEZ JIMÉNEZ
Supervisora del Área de Patrimonio

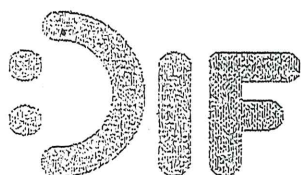
Testigo de Asistencia


C. FRANCISCO RAMOS MENDEZ
Analista
Área de Dirección de Patrimonio

Testigo de Asistencia


LIC. GUSTAVO GILBERTO PUGA GOMEZ
Jefe de Área de Responsabilidades
Contraloría Interna

La presenta acta está integrada con las copias del escrito consistente en memorándum M DA/PAT/096/2022 (anexo 1), memorando CI/271/2022 (anexo 2), Fotografías impresas en 4 cuatro fojas tamaño oficio del listado del mobiliario para baja de la Villa en remodelación en el Albergue de Villas Miravalle (anexo 3), así como las copias de las identificaciones de las personas que intervienen en el acta.



Guadalajara

L.C.P. Berenice Carabez Hernández
Titular de Contraloría Interna del
OPD de la Administración Pública Municipal
denominado Sistema DIF Guadalajara

DIF Guadalajara
CONTRALORÍA INTERNA

M DA/PAT/096/2022

Asunto: Envío listado de mobiliario Villas Miravalle

Aunado a un cordial saludo, adjunto al presente dos listados de mobiliario, uno de ellos es mobiliario que cuenta con número de inventario y el segundo listado son bienes de recuperación de la obra que se está llevando a cabo en la remodelación de Casa Hogar Villas Miravalle.

Por lo anterior le solicito la validación, así como el acta correspondiente para solicitar baja, desincorporación y enajenación del mobiliario listado, ante la Consejo Directivo de este Sistema, debido a su deterioro y mal estado de los bienes, mismos que ya no cumplen con las condiciones para la prestación del servicio público, con fundamento en el Reglamento Interno en su Artículo 65 Fracción VI el cual menciona que la Dirección de Área de Patrimonio tiene la atribución de dar de baja de los bienes pertenecientes a patrimonio del Organismo, que por sus condiciones no cumplan con los requisitos indispensables para la prestación del servicio público.

Es importante mencionar que todo se encuentra localizable en el patio lúdico de las instalaciones que ocupaba CASMEC en Villas Miravalle.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 22 de septiembre de 2022

Luis Felipe Robredo Martínez
Director de Área de Patrimonio
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

C.C.P. Archivo
OMEC/LFRM/eacj

00215
DIF Guadalajara
RECIBIDO
23 SEP. 2022
CONTRALORÍA INTERNA

Edificio Parra #2533 col Lomas de Guaymas

33 3548 5000

DIF GUADALAJARA

DIF Guadalajara

www.difgdl.gob.mx



Listado de bienes muebles para baja de la Villa en remodelación en el Albergue de Villas Miravalle.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	COLOR	NO.INVENTARIO
1	BANCA METÁLICA 2 PLAZAS	1.03 X.43X.63	AMARILLA - MORADA	3082B119595
1	BANCA METÁLICA 2 PLAZAS	1.03 X.43 X.63	AMARILLA - MORADA	3082B119597
1	BANCA METÁLICA 6 PLAZAS	3.00X.43X.63	AMARILLA - MORADA	3082B119596
1	BANCA METÁLICA 6 PLAZAS	3.00X.43X.63	AMARILLA - MORADA	3082B119598
2	GABINETE METÁLICO 2 PUERTAS, 2 CAJONES	1.31X.41X.89	AZUL	S/E
1	PINTARRÓN	.90X1.20	BLANCO	S/E
1	JUEGO INFANTIL CON COLUMPIO Y RESBALADERO		CAFÉ	S/E
2	GABINETE METÁLICO PARA MEGAFONO	.35X.21X.73	ROJO	S/E
1	ALACENA METÁLICA	1.97X.42X.57	AZUL	170119911
1	ALACENA METÁLICA, 2 CAJONES	.75X.60X.75	AZUL	S/E
1	ALACENA METÁLICA, 3 CAJONES,3 PUERTAS	1.24X.60X.75	AZUL	S/E
1	ALACENA METÁLICA, 2 PUERTAS	.75X.30X.40	AZUL	S/E
1	ALACENA METÁLICA, 4 PUERTAS		AZUL	3081701525
1	ALACENA METÁLICA, 3 PUERTAS	1.24X.30X.57	AZUL	S/E
9	SILLAS PLEGABLES TUBULAR PLÁSTICO		BLANCO	S/E
4	JUEGOS INFANTILES DE PLÁSTICO(CASITAS)		VARIOS	S/E
1	BOTIQUIN METÁLICO	.26X.36X.14	GRIS	3091AQ386975
1	BOTIQUIN METÁLICO	.26X.36X.20	BLANCO	S/E
3	ALARMAS DE CONTROL DE ENCENDIDO	PLASTICO	BLANCO	S/E
1	MESA DE COMEDOR METÁLICA TIPO BALA	2.00X.80X.75	NARANJA	3085E1719927
1	MESA DE COMEDOR METÁLICA TIPO BALA	2.00X.80X.75	NARANJA	3085E1719928
1	MESA DE COMEDOR METÁLICA TIPO BALA	2.00X.80X.75	NARANJA	3085E1719923
1	MESA DE COMEDOR METÁLICA TIPO BALA	2.00X.80X.75	NARANJA	3085E1719912
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820184
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820185
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820186
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820187
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820188
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820189
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820190
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820191
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820192
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820193
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		MORADO	3082B820194
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		AZUL	S/E
1	BANCO METÁLICO GIRATORIO		AZUL	3082B820181
1	BANCO FIJO METALICO		MORADO	3082B820166
1	BANCO FIJO METALICO		MORADO	3082B820173
1	BANCO FIJO METALICO		MORADO	3082B820175
1	BANCO FIJO METALICO		MORADO	3082B820176
1	BANCO FIJO METALICO		MORADO	3082B820177
1	BANCO FIJO METALICO		MORADO	3082B820178
1	BANCO FIJO METALICO		MORADO	3082B820179
1	BANCO FIJO METALICO		MORADO	3082B820180
1	TERMO TANQUE TECNOSOL	250 LITROS	ACERO INOXIDABLE	3083BA15631804
1	TERMO TANQUE TECNOSOL	250 LITROS	ACERO INOXIDABLE	3083BA15631805
61	TOTAL			

Listado de bienes de recuperación de la obra de remodelación de la villa en el Albergue de Villas Miravalle

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	COLOR	No.INVENTARIO
1	TINA DE PLÁSTICO	REDONDA	NEGRO	S/E
9	TAZAS PARA BAÑO	URREA	BLANCO	S/E
2	LAVAMANOS ACERO INOXIDABLE	1.42X.52X.46	METALICO	S/E
2	LAVAVOS DE CERÁMICA		BLANCO	S/E
3	LÁMPARA DE EMERGENCIA PLÁSTICO	.67X.8X.7	BLANCO	S/E
2	ESPEJOS CON MARCO DE ALUMINIO	1.68X.60	BLANCO	S/E
32	VENTANALES VARIOS TAMAÑOS,VIDRIO Y TUBULAR	VARIAS	GRIS	S/E
8	PUERTAS METALICAS PARA HABITACION	VARIAS	GRIS	S/E
19	PUERTAS METALICAS PARA BAÑOS	VARIAS	GRIS	S/E
2	COLUMPIOS CON 3 CANASTILLAS		AZUL	S/E
46	BASES PARA LÁMPARA DE TECHO	METALICAS	BLANCO	S/E
1	LÁMPARA PARA EXTERIOR	PLASTICO	BLANCO	S/E
2	ARMAZONES DE ÁNGULO Y PTR		NEGRO	S/E
129	Total			

DIF Guadalajara
CONTRALORÍA INTERNA

DIF Guadalajara
DIRECCIÓN DE ÁREA
DE PATRIMONIO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Memorándum CI/271/2022

LUIS FELIPE ROBREDO MARTINEZ
DIRECTOR DE AREA DE PATRIMONIO
Del OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Asunto: Comisión

Aunado a un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que en atención a sus Memorándum M DA/PAT/096/2022, en uso de las atribuciones conferidas a la suscrita como Titular de la Contraloría del O.P.D. de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, conferido en el artículo 49 fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 10, 26 fracción IV, 31, 32, 33 fracción XIV y 36 TER del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, he tenido a bien comisionar a los CC. **Octavio Ruvalcaba Coria** y **Gustavo Gilberto Puga Gómez** adscritos a este Órgano Interno de Control, en el cual se ordena llevar a cabo la revisión de los listados de mobiliario que cuentan con número de inventario para baja y bienes de recuperación de la remodelación de Casa Hogar Villas Miravalle.

Por lo anterior señalado, solicito a usted su valiosa intervención, a fin de que gire las instrucciones correspondientes al personal a su digno cargo, para efecto de que otorgue las facilidades necesarias para realizar las acciones encomendadas, además de apoyar con la información y documentación que se requiera a efecto de dar cumplimiento a la Revisión.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.

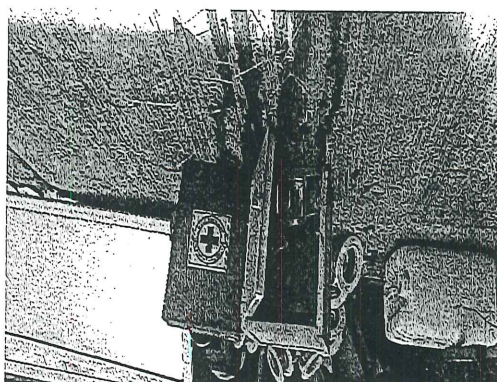
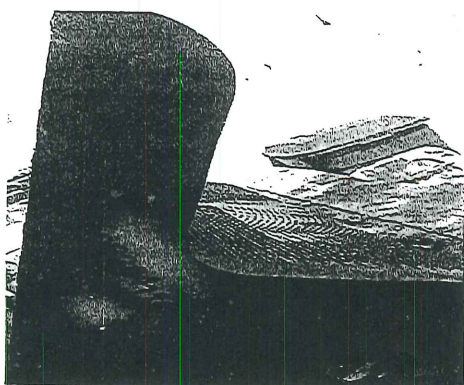
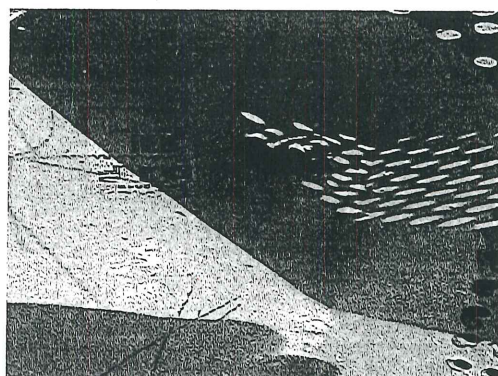
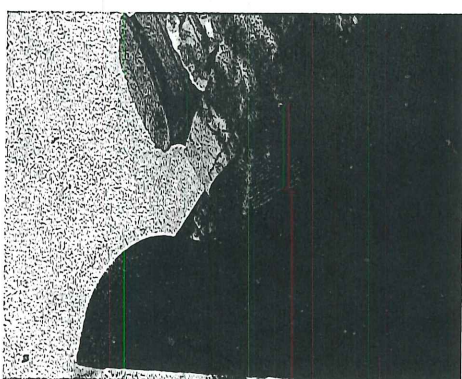
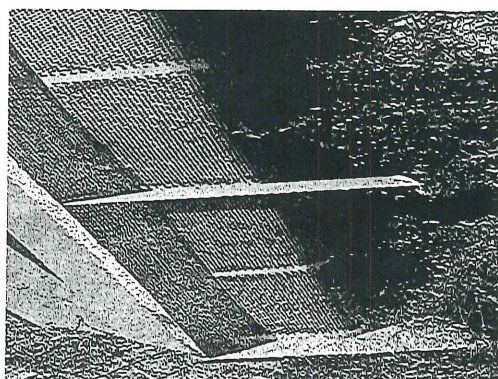
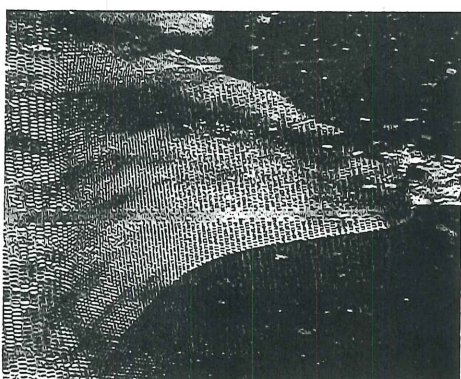
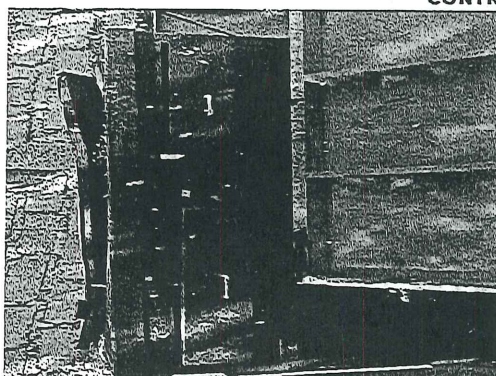
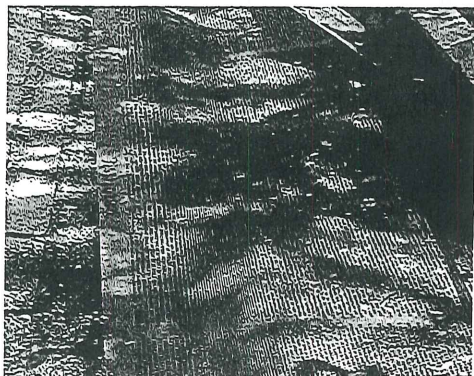
Guadalajara, Jalisco; a 23 de septiembre de 2022.

L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL
OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

DIF Guadalajara
CONTRALORÍA INTERNA

"2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER
EN JALISCO"

C.C.P. Archivo
BCH/Orc



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

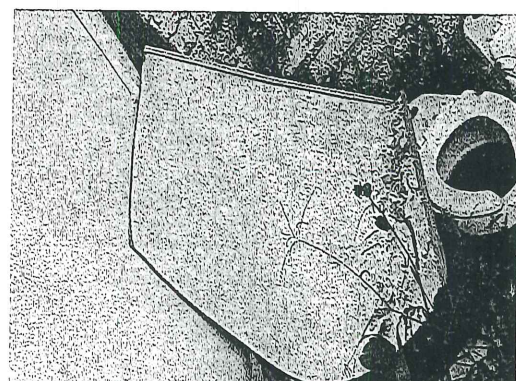
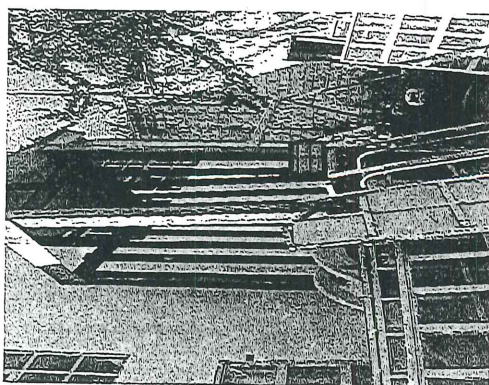
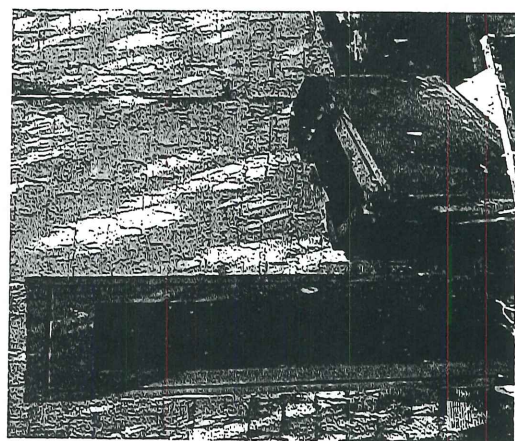
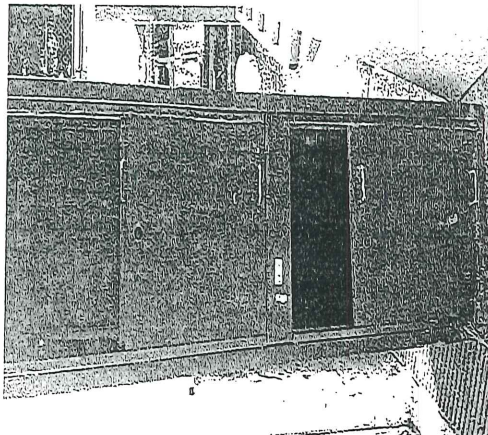
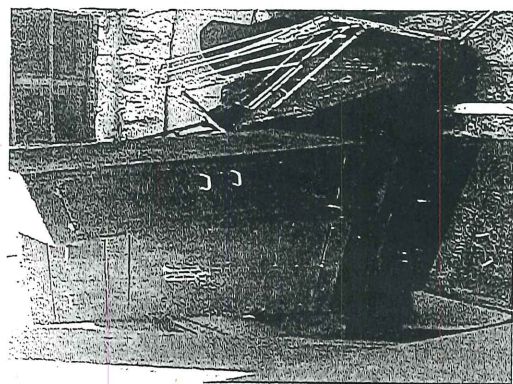
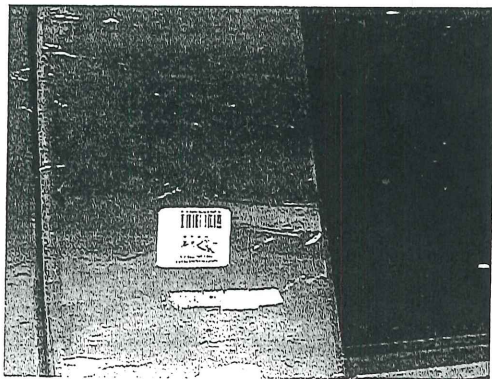
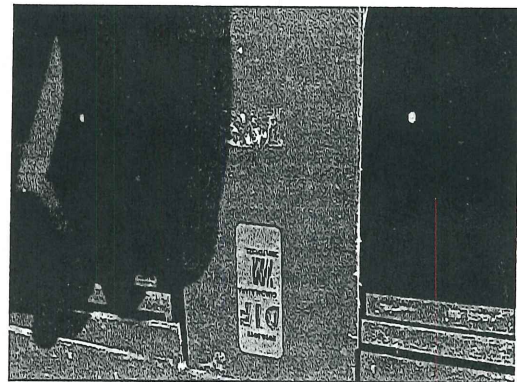
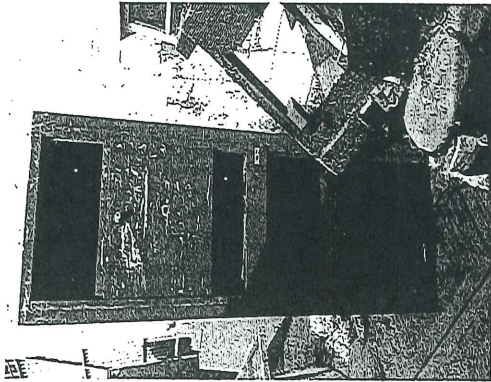
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

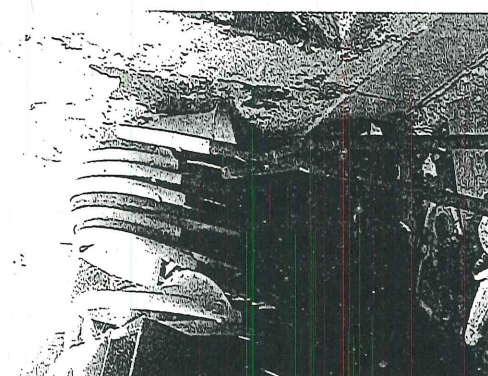
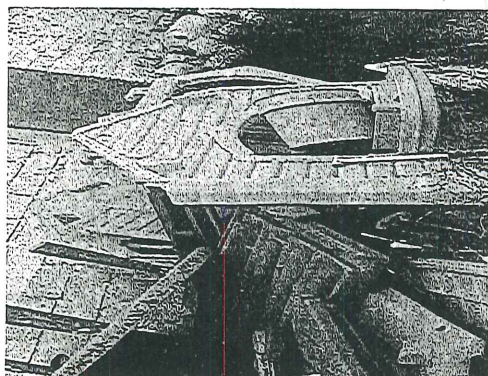
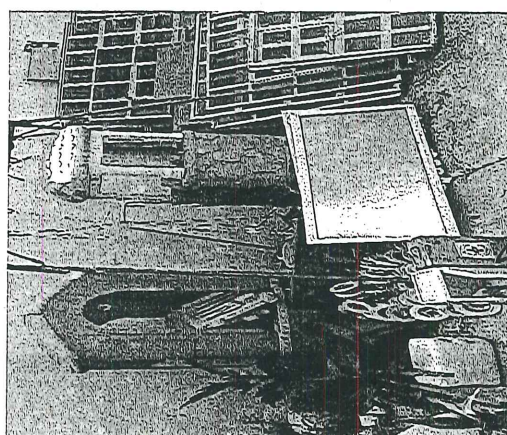
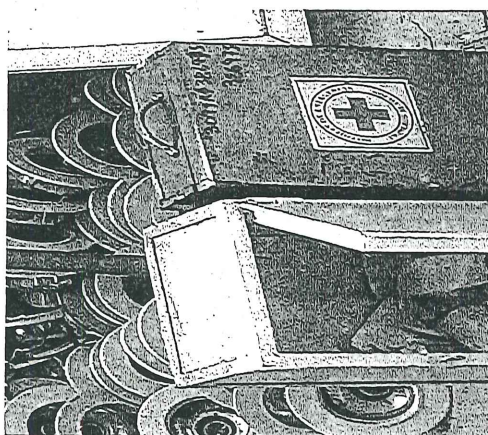
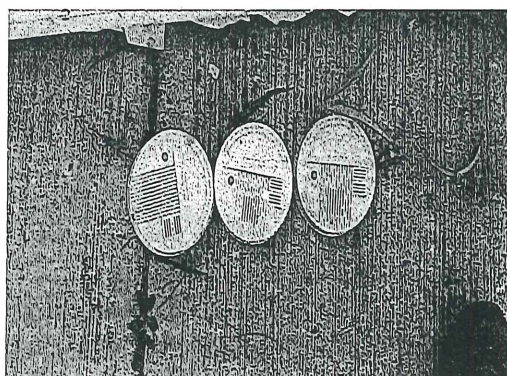
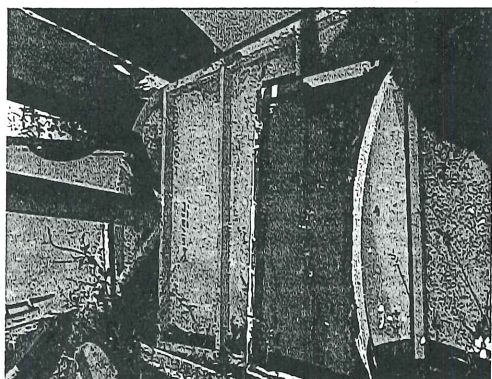
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

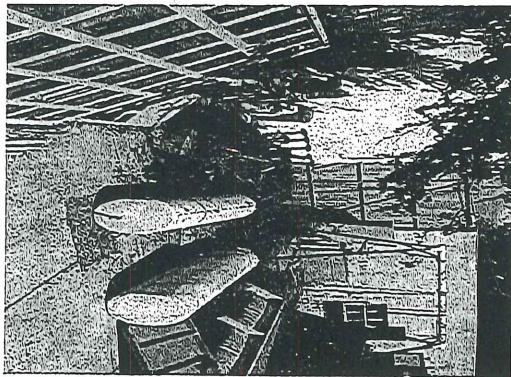
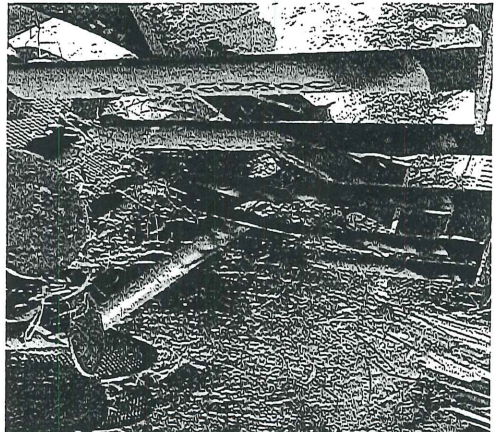
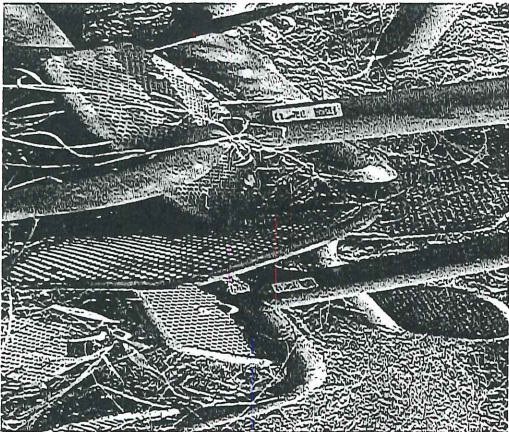
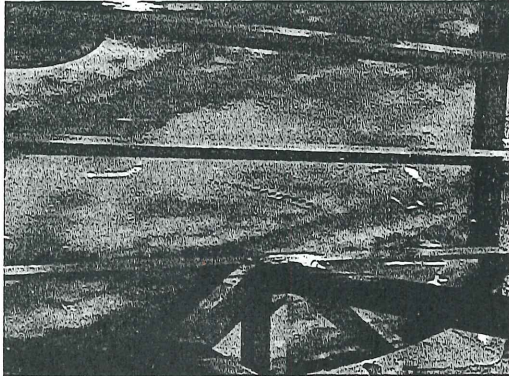
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ende

11

07

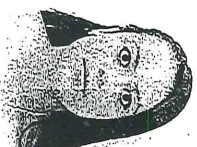
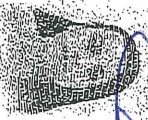
11

11

11

11

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CHAVEZ
 JIMENEZ
 ENOREADRIANA

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

ANUJO REGISTRO
 2006 03

FECHA DE NACIMIENTO
 2615

SECCION
 2021 2031

SECCION
 2021 2031

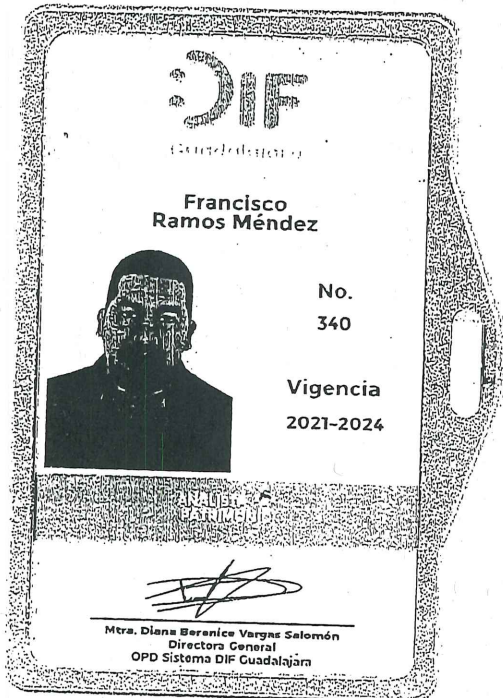
ID MEX 2187600471 < 2615075471032
 12319MEX < 03 < 31306 < 7
 CHAVEZ < JIMENEZ < ENORE < ADRIANA <



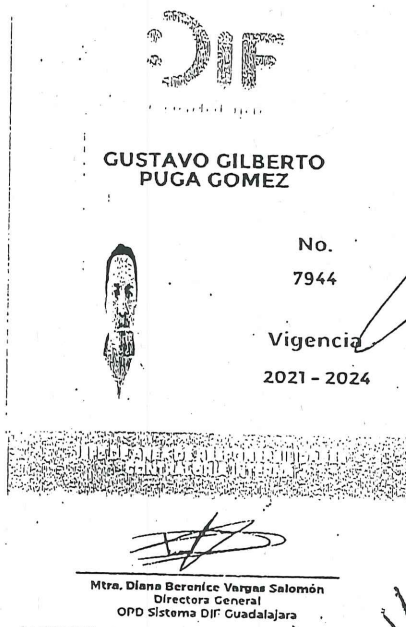
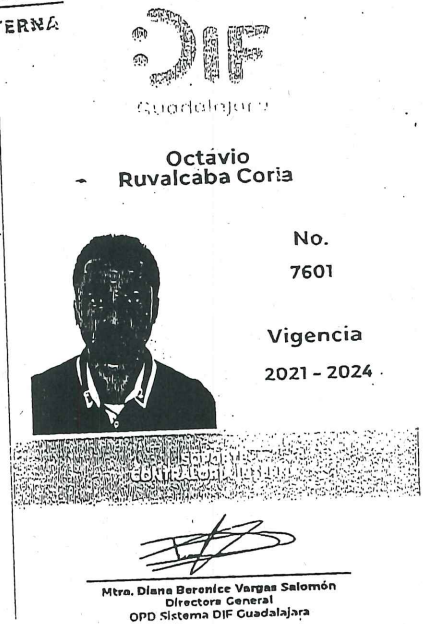


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 SECRETARIA DE INTERIORES

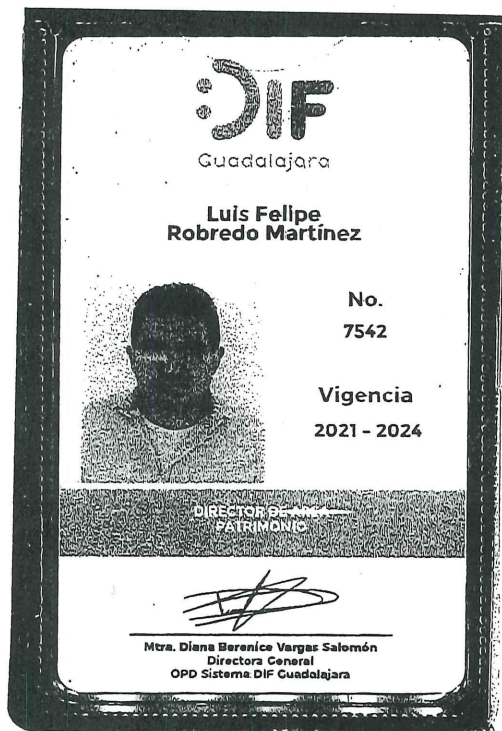
CIP Guadalajara
 CONTRALORIA INTERNA



DIF Guadalajara
CONTRALORÍA INTERNA



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'F' and 'A'.



DIF Guadalajara
CONTRALORIA INTERNA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

APOYOS ALIMENTARIOS EMERGENTES PARA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, 2023.

FUNDAMENTACIÓN

Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara, de conformidad con las facultades y atribuciones previstas por los artículos 1º, 2º apartado B, fracción III y artículo 4º párrafo tercero y noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, fracción V, 3º fracción XII, 111 fracción II, 114 segundo párrafo, 167 de la Ley General de Salud; 6º, 14 fracción I, 19 fracciones III y V, 36 fracción VII de la Ley General de Desarrollo Social; artículo 3º, 4º, 12, fracción, 18, 22, VIII Ley de Asistencia Social; 36, 37, 39, 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; NOM-014-SSA3-2023, para la asistencia social alimentaria a grupos en riesgo; 8º, fracción XXIV, XXV, 61 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco; 4º fracción VIII, 35 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco; 2º, fracción I, 6º fracción I, inciso a), 35 fracción VII de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco; 8º, 9º, 47 fracción III de la Ley Sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas; 3º, fracciones I y III, 4º fracción VIII, 5º del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

INTRODUCCIÓN

La Asistencia Social es un derecho de todos los mexicanos y le corresponde al Estado brindarla, en dicho contexto y en cumplimiento de la normatividad nacional, estatal y municipal, el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, tiene como objetivo primordial propiciar las condiciones para que a través de la entrega de insumos alimentarios equivalentes a la canasta básica,

dirigidos a la población en general del municipio de Guadalajara, Jalisco, se contribuya a disminuir la deficiencia alimentaria de la población.

El Gobierno de Guadalajara ha otorgado un subsidio extraordinario para el ejercicio 2023, por la cantidad de 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.). Cuya finalidad es el ejercerse en apoyos de insumos alimentarios similares a la canasta básica, mismos que están sujetos a criterios de selectividad, equidad, objetividad, transparencia, temporalidad y publicidad, debiéndose identificar claramente a la población beneficiaria.

Las presentes Reglas de Operación se emiten con la finalidad de normar la planeación, operación, seguimiento, evaluación, transparencia, distribución y entrega del **PROGRAMA APOYOS ALIMENTARIOS EMERGENTES PARA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2023**, así como garantizar la focalización del programa y aportar los recursos necesarios para su operación, evaluación y seguimiento.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) refiere que la seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y suficientes para satisfacer sus requerimientos y así llevar una vida activa y saludable. Por el contrario se encuentra la inseguridad alimentaria, la cual se produce acorde con la FAO, cuando las personas no tienen acceso regular y permanente a alimentos de calidad y en cantidad suficiente para sobrevivir.

Acorde al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública de Desarrollo Social, la carencia por acceso a la alimentación ocurre cuando la población en los hogares presenta inseguridad alimentaria en grado moderado o severo.

En el año 2018 Jalisco contaba con 9.0% de su población en situación de inseguridad alimentaria moderada y 6.1% con inseguridad alimentaria severa, lo

que significa 1.24 millones de jaliscienses en situación de carencia por acceso a la alimentación (IIEG, 2020).

La inseguridad alimentaria trae consigo enfermedades como obesidad, sobrepeso, anemia, diabetes, afecciones cardíacas, por nombrar algunas; así como bajo rendimiento en las actividades diarias de las personas, afectando el entorno social y económico del municipio.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la población de la municipalidad de Guadalajara, a fin de que tengan acceso a la alimentación, priorizando a las personas que por situaciones multifactoriales enfrentan alguna vulnerabilidad; contribuyendo a mejorar el desarrollo social, ampliando la posibilidad de mejorar en las familias la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Otorgar apoyos mensuales de insumos alimentarios de manera prioritaria, a personas que presenten algún grado de inseguridad alimentaria y habiten en el Municipio de Guadalajara.

Realizar la entrega mensual de insumos alimenticios con calidad nutricional y fácil preparación, durante el periodo que comprende de marzo de 2023 a diciembre de 2023, la dotación se entregará acorde a la valoración de Trabajo social por periodo de 1 mes hasta 6 meses.

POBLACIÓN OBJETIVO

Se entenderá como persona beneficiaria del apoyo alimentario emergente, aquella que resida en el municipio de Guadalajara y presente algún nivel de inseguridad alimentaria; así como las personas que personal de Trabajo Social del Sistema DIF

Guadalajara considere lo requieren como consecuencia de la vulnerabilidad que presentan, además de encontrarse en alguno de los siguientes grupos:

I. Las niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, aquellos que se encuentran en alguno de los siguientes grupos:

- a) De la y en la calle;
- b) Con enfermedades terminales;
- c) Violentados, maltratados, abusados o explotados;
- d) Con problemas de adicciones;
- e) Con discapacidad;
- f) En conflicto con la ley;
- g) Hijas e hijos de personas privadas de su libertad;
- h) Víctimas de delito;
- i) Migrantes separados;
- j) Migrantes no acompañados;
- k) Refugiados o desplazados;
- l) Las embarazadas o que sean madres,
- m) Huérfanos;
- n) Con enfermedades o trastornos mentales;

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

- ñ) Con desnutrición;
- o) Abandono, ausencia o irresponsabilidad de progenitores en el cumplimiento y garantía de sus derechos; y
- p) Hijas o hijos de padres que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza;
- II. Personas con problemas de alcoholismo u otras adicciones, cuando por estas causas se encuentren en estado de abandono o en situación de calle;
- III. Mujeres en período de gestación o lactancia, carentes de recursos económicos o víctimas de violencia;
- IV. Personas adultas mayores que se encuentren en estado de desamparo, marginación o maltrato;
- V. Personas con discapacidad en los términos de este ordenamiento;
- VI. Personas en situación de calle;
- VII. Familiares que dependan económicamente de quienes se encuentren privados de su libertad por causas penales y que por ello queden en estado de desamparo o en situación de calle;
- VIII. Familiares directos, tales como ascendientes, descendientes o colaterales hasta el primer grado, que dependan económicamente de quienes hayan perdido la vida y que sus circunstancias socioeconómicas lo ameriten;
- IX. Familiares directos, tales como ascendientes, descendientes o colaterales hasta el primer grado, de personas desaparecidas y que sus circunstancias socioeconómicas lo ameriten;

- X. Las víctimas de la comisión de delitos;
- XI. Las personas afectadas por un desastre y que queden en estado de necesidad o desamparo;
- XII. Personas que por alguna enfermedad se encuentren en estado de abandono o en situación de calle;
- XIII. Migrantes en estado de vulnerabilidad que transitan por el territorio de la entidad;
- XIV. Los jefes de familias monoparentales, carentes de recursos económicos o que se encuentren en estado de desamparo, marginación o maltrato; y
- XV. Las personas que sufran o padezcan algún trastorno o enfermedad mental, siempre y cuando sus ingresos o de la familia o institución a la cual dependan, sean insuficientes para su subsistencia y satisfacer sus necesidades médicas.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Con la finalidad de aportar provisionalmente a la satisfacción de su derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, el Programa Apoyos Alimentarios Emergentes para Población del municipio de Guadalajara 2023:

- Se entregarán dotaciones alimentarias de manera mensual con insumos de la canasta básica, alimentos con calidad nutricional, artículos de limpieza e higiene personal.
- Cada dotación alimentaria (denominada despensa) tendrá un valor máximo de 400 pesos.
- El apoyo estará sujeto a valoración de trabajo social para determinar el periodo de ayuda de 1 a 6 meses.

PROCESO DE SELECCIÓN

Difusión del Programa por medio del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara.

Los diversos programas del Sistema DIF Guadalajara, deberán focalizar y llevar a cabo la selección de los beneficiarios del programa, acorde a la población objetivo del mismo, priorizando aquellas personas que presenten algún grado de inseguridad alimentaria.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

No podrán ser beneficiarios del Programa Apoyos Alimentarios Emergentes para Población del Municipio de Guadalajara 2023, los siguientes:

- I. Servidores Públicos;
- II. Personas beneficiarias de programas de apoyo alimentario municipal, estatal o federal.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

La Dirección de Trabajo Social, adscrita a la Coordinación de Operación, emitirá una convocatoria e invitación a las diversas áreas del Sistema DIF Guadalajara que brindan atención a la población, a fin de que lleven a cabo la selección de beneficiarios.

La Dirección de Trabajo Social otorgará una capacitación a las diversas áreas del Sistema, que participarán en el programa.

Todo beneficiario del programa deberá estar registrado en el padrón único de usuarios del Sistema y de Trabajo Social.

Personal de Trabajo Social llevará a cabo entrevista al solicitante, a fin de cerciorarse que la(s) persona(s) cumple(n) con las características de la población objetivo del programa y determinar la vulnerabilidad de la familia; la información otorgada por el beneficiario deberá plasmarse en el formato de entrevista (Anexo 1).

Se dará a conocer al beneficiario el reglamento del programa, recabando su firma de enterado (Anexo 2).

Se solicitará a los beneficiarios la siguiente documentación:

- Copia de identificación Oficial vigente con fotografía y original para cotejo.
- CURP certificada.
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad, que avale su residencia en el Municipio de Guadalajara o Municipio de residencia.

La entrega de despensa se llevará a cabo por mes, siendo posible extender el apoyo hasta por seis meses en situaciones de extrema vulnerabilidad; otorgando la primera, al momento de la solicitud, entrevista y entrega de documentos de soporte, realizándose las entregas posteriores, de manera mensual en las instalaciones del Sistema DIF en que el beneficiario fue integrado al programa, conforme a las fechas, establecidas, en un horario de 10:00 am a 12:00 horas.

ADQUISICIÓN DE APOYO

La compra de los insumos que constituyen el apoyo alimentario, se llevará a cabo por parte de la Dirección de Trabajo Social, en coordinación con la Dirección de Compras del Sistema DIF Guadalajara, de conformidad y en cumplimiento a la Ley

de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y demás disposiciones aplicables.

El proveedor adjudicado realizará la distribución de despensas en los domicilios indicados por la Dirección de Trabajo Social, tales Centros de Desarrollo Comunitario, oficinas Generales del Sistema DIF Guadalajara e instalaciones que correspondan para la aplicación de éste programa, de conformidad a lo establecido en la licitación; los Directores del Centro deberán cerciorarse de que las mismas sean entregadas por el proveedor conforme a lo solicitado, así como verificar el resguardo seguro de las mismas.

CRITERIOS DE ENTREGA

Se entregará apoyo mensual de despensas bajo los siguientes criterios:

- 1 despensa mensual hasta por 6 meses, por cada 4 integrantes de la familia.
- 2 despensas mensuales hasta por 6 meses si la familia se integra de 5 a 8 personas.
- 3 despensas mensuales hasta por 6 meses, si la familia se integra por 9 o más personas.

En caso de que existan dos o más familias en el mismo domicilio, personal del área de Trabajo Social del Sistema DIF Guadalajara determinará el número de despensas a entregar de manera extraordinaria.

La entrega de los apoyos de despensa emergente se encuentra sujeta a disponibilidad y hasta agotar existencia.

La entrega de apoyo está determinada por la temporalidad de aplicación del programa, siendo ésta no mayor a 6 meses en la misma anualidad, así también una

vez que la situación emergente pudiera ser resuelta con otros recursos por parte de la persona beneficiaria.

ENTREGAS DE APOYO

Los solicitantes deberán acudir al Centro para realizar la solicitud, en donde se llevará a cabo una entrevista; en caso de que cuenten con las características de la población objetivo, se solicitará documentación y registrará en el padrón para proceder a entregar el primer apoyo.

Para las entregas subsecuentes, los beneficiarios del programa deberán acudir a las Instalaciones del Sistema DIF Guadalajara, en que fue dado de alta como beneficiario, los días establecidos por la Dirección de Trabajo Social, en un horario de 10:00 am a 12:00 pm, presentando su identificación oficial vigente.

Al momento de la entrega del apoyo, personal del Sistema DIF Guadalajara, recabará firma del beneficiario en el formato de recibo de apoyo, además de tomar evidencia fotográfica de la entrega (Anexo 3).

En caso de que acuda un familiar del beneficiario a recibir el apoyo, por motivos de salud y/o situación emergente, el familiar previamente registrado en la entrevista inicial, deberá presentar identificación oficial vigente y se anexará una copia al expediente, especificando el parentesco.

Si un beneficiario se ausenta a recibir su apoyo, sin informar el motivo, se procederá otorgar el apoyo a un nuevo beneficiario que cumpla con las características de elegibilidad, mismo que será dado de alta en el padrón y se recabarán documentos de soporte.

COMPROBACIÓN

De 1 a 5 días hábiles posteriores a la entrega de los apoyos, deberán hacerse llegar a la Dirección de Trabajo Social, los recibos y evidencias fotográficas de la entrega, mismos que serán cotejados e integrados a su respectivo expediente.

El expediente de cada beneficiario se integrará por los siguientes documentos:

1. Entrevista – orientación.
2. Reglamento debidamente firmado por el beneficiario.
3. Identificación Oficial vigente con fotografía del beneficiario y en su caso del familiar que acudió a recibir el apoyo.
4. CURP.
5. Comprobante de domicilio que avale su residencia en el Municipio de Guadalajara, o Municipio de residencia, con vigencia no mayor a 3 meses.
6. Recibo mensual del apoyo alimentario.
7. Evidencia fotográfica de cada entrega.

FLUJOGRAMA

Dirección de Trabajo Social	CDC's y Programas	USUARIO
1. Invitación a las áreas del Sistema que brindan atención a la población. 2. En coordinación con la Dirección de compras se lleva a cabo la adquisición de insumos. 3. Capacitación a Direcciones del Sistema que otorgarán apoyo alimentario emergente. 8. Resguarda expedientes de beneficiarios. 14. Verificación de la correcta integración de los expedientes. FIN	5. Entrevistan a beneficiarios, informan reglamento y solicitan documentos de soporte. 7. Entrega expediente de beneficiarios a la Dirección de Trabajo Social. 9. Las y los Directores de CDC reciben despensas por parte del proveedor, cerciorando que se encuentren en buen estado. 11. Personal de Trabajo Social realiza la entrega de despensa a los beneficiarios. 12. Se recaba firma del beneficiario en recibo de apoyo y se toma evidencia fotográfica. 13. Se entregan recibos y evidencia fotográfica a la Dirección de Trabajo Social, un día hábil posterior a la entrega del apoyo.	4. Usuarios del Sistema DIF Guadalajara solicitan en el CDC más cercano, apoyo alimentario emergente. 6. Entrega documentación solicitada. 10. Acude el día y hora indicados, al CDC que le corresponda a su domicilio para recibir el apoyo.



Anexo 1

 Entrevista - Orientación Sistema DIF Guadalajara Dirección del Área de Trabajo Social				Fecha	
Servicio y/o Programa		CURP		Procedencia	
				Registro	
DATOS GENERALES					
Nombre		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Sexo	Edad	Estado Civil		Fecha de Nac.	
Ocupación	Calle y número exterior e interior		Escolaridad		Grupo etario
Domicilio	Cruza con:		Colonia o comunidad		
Estado y Mpio. de Nac.	Estado y Mpio. de residencia		Nombre		
País	Teléfono Particular	Teléfono Celular	Nombre		
Datos del padre o tutor (Solo en casos de menores de edad o personas con discapacidad intelectual)					
Nombre	Edad	Parentesco			
APOYO Y/O SERVICIO SOLICITADO					
DIAGNÓSTICO SOCIAL INICIAL					
Composición familiar y economía		Vivienda - Condición		Pago x mes	
Cantidad de integrantes de la familia	Otros (especifique)		Población atendida		
Miembros económicamente activos	Personas con enfermedades crónicas y/o discapacidad		Número		
Miembros que aportan al gasto familiar	Tipo				
Ingreso mensual familiar aproximado	¿Dónde atiende necesidades de salud?				
Deudas (pago mensual)	DIAGNÓSTICO				
Problemática y/o Vulnerabilidad					
Código:	Código:		Detonante del Problema		
Diagnóstico	Código:	T.S.4.3.1.			
Clasificación de programa (1. C. U. - 2. F.S.F.)					
Apoyo y/o servicio otorgado		1		2	
Plan de intervención:		3		4	
Area o institución a la que fue canalizado					
No.					
Usuario:					
NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR SOCIAL					
Manifiesto bajo protesta decir la verdad respecto a proporcionar mis datos personales, así como mi aceptación del aviso de privacidad, en donde señala que serán resguardados conforme a la Ley establecida. https://difi.gob.mx/aviso_privacidad.php					
Fecha de actualización DIF Guadalajara: Julio 2019					

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo 2

Reglamento del Programa de Apoyos Alimentarios Emergentes para Población del Municipio de Guadalajara, 2023

1. El presente reglamento es aplicable para todos los beneficiarios del Programa Apoyos Alimentarios Emergentes para Población del Municipio de Guadalajara, 2023.
2. El solicitante del apoyo alimentario emergente debe permitir le sea practicada entrevista socio familiar y brindar información veraz, dirigiéndose en todo momento con respeto al profesional de Trabajo Social.
3. Para ser beneficiario del programa, se requiere hacer la entrega de los siguientes documentos:
 - Copia de Identificación oficial vigente con fotografía y en original para cotejo.
 - CURP certificada.
 - Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad, que avale su residencia en el municipio de Guadalajara.
4. El apoyo emergente se entregará por un mes, siendo posible ampliarse hasta por seis meses en casos de extrema vulnerabilidad, de conformidad con los siguientes criterios de entrega.
 - 1 despensa por cada 4 integrantes de la familia.
 - 2 despensas si la familia se integra de 5 a 8 personas.
 - 3 despensas si la familia se integra por 9 a 12 personas.

La entrega de los apoyos de despensa emergente se encuentra sujeta a disponibilidad y hasta agotar existencia.



Guadalajara

5. La entrega de despensa se realizará una vez que se realice la entrevista y se cuente con los documentos de soporte; en caso de despensa subsecuente, deberá acudir a las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara, en que fue dado de alta como beneficiario en las fechas establecidas por la Dirección de Trabajo social en un horario de 10:00 am a 12:00 horas.
6. En caso de que el beneficiario no se presente a recibir el apoyo, este será entregado a otro beneficiario.

Además de lo anterior, se informa al beneficiario que la finalidad del programa es contribuir con la población de la municipalidad de Guadalajara, a fin de que tengan acceso a la alimentación, priorizando a las personas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Nombre y firma del beneficiario

[Handwritten signature in blue ink]

Anexo 3

DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL	
RECIBO DE APOYO	
	FECHA: _____
	CASO No.: _____
	PROCEDENCIA: _____
	ASUNTO: _____
	NOMBRE: _____
	DOMICILIO: _____
	COLONIA: _____
	TELÉFONO: _____
MUNICIPIO: _____	
RECIBÍ del Sistema DIF Guadalajara, a través del Programa Apoyos Alimentarios Emergentes para Población del Municipio de Guadalajara, lo siguiente:	
RECIBÍ	ENTREGO
Beneficiario y/o responsable	Trabajadora Social
Vo. Bo.	
Lic. Cristabeth Díaz Báez Supervisión de Casos	Mtra. Dora Aída Vargas Ocegueda Dirección del Área de Trabajo Social
Fecha de actualización DIF Guadalajara: julio 2019 F-DTS-DTS-25-01	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Dirección de Centros de Atención Infantil

Análisis de Cuotas

Guadalajara, Jalisco febrero 2023

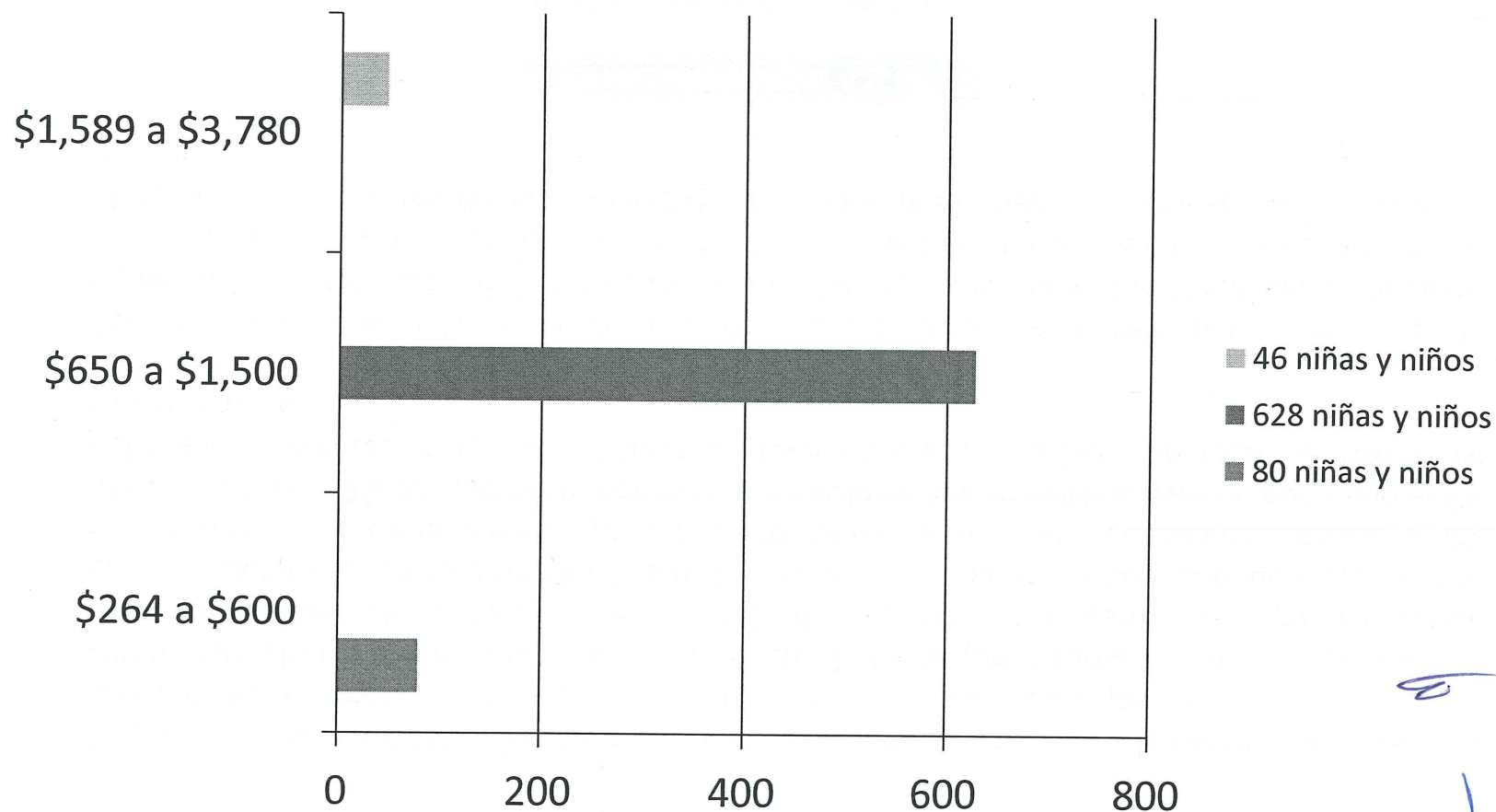
Handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

Análisis de cuotas cobradas

De acuerdo al registro de pagos del mes de enero de 2023, se obtiene la siguiente información:

- El **10.6 %** de niñas y niños que reciben el servicio de en los CDI's tienen asignada una cuota de pago entre **264 a 600 pesos**.
- El **83%** de niñas y niños que reciben el servicio de en los CDI's tienen asignada una cuota de pago entre **650 a 1500 pesos**.
- El **6 %** de niñas y niños que reciben el servicio de en los CDI's tienen asignada una cuota de pago entre **1540 a 3780 pesos**.

Pagos por servicio de los CDI's en el mes de enero de 2023



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Propuesta

Se propone una modificación en el tabulador por porcentaje de acuerdo a la cantidad total de hijos que reciban el servicio en centros y a los ingresos mensuales netos que perciban los padres o tutores **con efectos a partir del 01 de marzo de 2023**. Por lo que la cuota se obtendrá de aplicar a los ingresos mensuales netos, esto es, después de descontar I.S.R., cuotas de seguridad social, crédito hipotecario (en caso de existir más de un crédito se tomará en cuenta el de mayor valor), etc., un porcentaje que irá del **6%** en el caso de contar con un solo hijo y que se incrementará de **2%** dos por ciento en **2%** dos por ciento por cada hijo adicional que se ingrese. Esto es, por 1 hijo el 6% del ingreso neto resultante, por 2 hijos un total de 8%, por 3 hijos un total de 10% y así sucesivamente.

Para lo anterior será aplicable el procedimiento que para tal efecto determine el titular de la Coordinación de Operación del Sistema DIF Guadalajara de conformidad con el régimen de ingresos de los padres o tutores, el Reglamento de Centros de Desarrollo Infantil, los Lineamientos de Atención a Casos y las demás exenciones aplicables previamente aprobadas por el Consejo Directivo.

EJEMPLO

Por 1 un menor de edad, 6%.

Por 2 dos menores de edad,
8% en total por ambos.

Por 3 tres menores de edad,
10% en total por los tres.



**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2021-2024**

ANEXO

CUOTAS LABORATORIO

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

CONCEPTO	PRECIO ANTERIOR	PRECIO SUGERIDO 2023		
		PRECIO PUBLICO	PRECIO EMPLEADO	PRECIO INSEN
ACIDO 5 HIDROXI INDOLACETICO (5-HIAA)	N/A	\$ 250,00	N/A	N/A
ACIDO FOLICO	\$ 250,00	\$ 395,00	N/A	N/A
ACIDO URICO ORINA 24 HRS	N/A	\$ 95,00	N/A	N/A
ACIDO VALPROICO	N/A	\$ 160,00	N/A	N/A
ACIDO VANILMANDELICO (VMA)	N/A	\$ 870,00	N/A	N/A
ADENOSIN DEAMINASA	N/A	\$ 1.305,00	N/A	N/A
ALBUMINA	N/A	\$ 55,00	N/A	N/A
ALCOHOL (ETANOL)	N/A	\$ 265,00	N/A	N/A
ALDOLASA	N/A	\$ 380,00	N/A	N/A
ALDOSTERONA	N/A	\$ 1.125,00	N/A	N/A
ALFA 1 ANTITRIPSINA	N/A	\$ 670,00	N/A	N/A
ALFAFETOPROTEINAS AFP	N/A	\$ 140,00	N/A	N/A
AMILASA SÉRICA	N/A	\$ 110,00	N/A	N/A
ANDROSTENEIDONA	N/A	\$ 295,00	N/A	N/A
ANFETAMINAS	N/A	\$ 420,00	N/A	N/A
ANTICOAGULANTE LUPICO	N/A	\$ 360,00	N/A	N/A
ANTICUERPO HIV I Y II/ P 24 CUALITATIVO	\$ 155,00	\$ 175,00	N/A	N/A
ANTICUERPO HIV I Y II/ P 24 CUANTITATIVO	N/A	\$ 525,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI BRUCELLA (ROSA DE BENGALA)	\$ 100,00	\$ 120,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (ANCA)	N/A	\$ 560,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI -COCCIDIOIDES IMMITIS IgM (LATEX)	\$ 840,00	\$ 900,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI DNA DOBLE CADENA (ANTI dsDNA)	N/A	\$ 295,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI ENDOMICIO IgA	N/A	\$ 1.260,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI ESPERMATOZOIDES IgA IgG	N/A	\$ 1.780,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI FOSFOLIPIDOS	N/A	\$ 1.475,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI GLIADINA DEAMINADA IgA IgG	N/A	\$ 890,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Helicobacter pylori IgG	190	\$ 205,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI HISTONAS	N/A	\$ 770,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI ISLOTES DE LANGERHANS	N/A	\$ 810,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Leptospira IGG E IGM	N/A	\$ 915,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI <i>Mycoplasma pneumoniae</i> (IgG IgM)	N/A	\$ 810,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI PAROTIDITIS (IgG E IgM)	N/A	\$ 820,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI PARVOVIRUS B19 IGG E IGM	N/A	\$ 1.100,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI SMITH (Sm) (IgG)	N/A	\$ 330,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI SSA (Ro) (IgG)	N/A	\$ 440,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI SSB (La) IgG	N/A	\$ 225,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TOXOPLASMA IgG	N/A	\$ 210,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TOXOPLASMA IgM	N/A	\$ 210,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TRANSGLUTAMINASA IgA E IgG	N/A	\$ 1.345,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI VIRUS HEPATITIS A IgM	N/A	\$ 210,00	N/A	N/A

ANTICUERPOS ANTI VIRUS HEPATITIS D (AC HDV) IgG e IgM	N/A	\$ 1.715,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-Ag "c" DE LA HEPATITIS B (ANTI-HBc Ag IgG e IgM)	\$ 230,00	\$ 250,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-Ag "e" virus DE LA HEPATITIS B (ANTI-HBe Ag)	N/A	\$ 210,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-Borrellia burgdorferi IgG e IgM	\$ 635,00	\$ 745,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-Helicobacter pylori Ig A	\$ 190,00	\$ 205,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-HERPES I IgM	N/A	\$ 175,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-HERPES I IgG	N/A	\$ 175,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-HERPES II IgG	N/A	\$ 175,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-HERPES II IgM	N/A	\$ 175,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-Jo-1	\$ 585,00	\$ 700,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-Listeria monocytogenes IgE	N/A	\$ 2.195,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-ScL-70	\$ 460,00	\$ 700,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-TIROIDEOS	\$ 340,00	\$ 525,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-Toxoplasma IgG e IgM	\$ 600,00	\$ 660,00	N/A	N/A
ANTICUERPO ANTI-Ag "s" DE LA HEPATITIS B		\$ 210,00		
ANTICUERPOS Histoplasma capsulatum IgM	N/A	\$ 630,00	N/A	N/A
ANTICUERPOS. ANTI-Ag NUCLEAR DEL VIRUS EPSTEIN BAAR (EBNA-1) IgG	N/A	\$ 610,00	N/A	N/A
ANTIGENO CA-125 (ovario)	\$ 225,00	\$ 235,00	N/A	N/A
ANTIGENO CA-15.3 (glándula mamaria)	\$ 225,00	\$ 235,00	N/A	N/A
ANTIGENO CA-19.9 (páncreas y colon)	\$ 225,00	\$ 235,00	N/A	N/A
ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO	\$ 165,00	\$ 210,00	N/A	N/A
ANTIGENO DE VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B	\$ 500,00	\$ 555,00	N/A	N/A
ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PSA)	\$ 120,00	\$ 140,00	N/A	N/A
ANTIGENO ROTAVIRUS EN HECES	\$ 170,00	\$ 190,00	N/A	N/A
ANTITIROGLOBULINAS	N/A	\$ 245,00	N/A	N/A
ANTITROMBINA III	\$1.150,00	\$ 1.165,00	N/A	N/A
BAAR DE EXPECTORACION	N/A	\$ 125,00	N/A	N/A
BAAR EN ORINA	N/A	\$ 125,00	N/A	N/A
BANDAS OLIGLONALES EN L.C.R	N/A	\$ 2.000,00	N/A	N/A
BENZODIACEPINAS EN ORINA CUANTIFICACION	\$ 180,00	\$ 965,00	N/A	N/A
BETA 2 MICROGLOBULINA EN ORINA	\$ 265,00	\$ 320,00	N/A	N/A
BETA 2 MICROGLOBULINA EN SANGRE	\$ 265,00	\$ 320,00	N/A	N/A
CALCIO EN ORINA 24 HR	\$ 95,00	\$ 120,00	N/A	N/A
CANABINOIDES (marihuana) (TCH) EN ORINA	\$ 135,00	\$ 175,00	N/A	N/A
CAPACIDAD DE FIJACION LIBRE DE HIERRO	\$ 180,00	\$ 205,00	N/A	N/A
CARGA VIRAL CITOMEGALOVIRUS	\$1.650,00	\$ 3.580,00	N/A	N/A
CARGA VIRAL HEPATITIS " B "	\$2.200,00	\$ 3.915,00	N/A	N/A
CATECOLAMINAS TOTALES Y FRACCIONADAS ORINA	\$2.580,00	\$ 2.990,00	N/A	N/A
CELULAS LE	\$ 90,00	\$ 135,00	N/A	N/A
CETOESTEROIDES ORINA	\$ 855,00	\$ 1.020,00	N/A	N/A
CICLOSPORINA MONOCLONAL	\$1.150,00	\$ 1.470,00	N/A	N/A

CINETICA DE HIERRO (%SAT. HIERRO, CAPACIDAD DE FIJACION DE HE, FERRITINA, TRANSFERRINA)	\$ 405,00	\$ 500,00	N/A	N/A
CITOQ. LIQ. PLEURAL	\$ 245,00	\$ 350,00	N/A	N/A
CITOQ. LIQ. CEFALORAQUIDEO	\$ 245,00	\$ 350,00	N/A	N/A
CITOQ. LIQ. SINOVIOL	\$ 245,00	\$ 350,00	N/A	N/A
CITOQUIMICO DE LIQUIDO	\$ 245,00	\$ 350,00	N/A	N/A
CITOQUIMICO DE LIQUIDO ASCITICO	\$ 245,00	\$ 350,00	N/A	N/A
CITOQUIMICO DE LIQUIDO DE DIALISIS	\$ 245,00	\$ 350,00	N/A	N/A
CITOQUIMICO DE LIQUIDO DE PERITONIAL	\$ 245,00	\$ 350,00	N/A	N/A
COLESTEROL DE MUY BAJA DENSIDAD	NA	\$ 70,00	\$28,00	\$42,00
CONTROL DE GUARDERIAS Y PRESCOLAR (EF,BH,COPROLOGICO,EGO, UREA Y CREATININA)	\$ 640,00	\$ 650,00	\$410,00	N/A
CONTROL DE GUARDERIAS Y PRESCOLAR (GLUCOSA,EF,BH,COPROLOGICO,EGO, UREA Y CREATININA)	\$ 700,00	\$ 710,00	\$434,00	N/A
COOMBS DIRECTO	N/A	\$ 83,00	N/A	N/A
COOMBS INDIRECTO	N/A	\$ 80,00	N/A	N/A
CORTISOL EN ORINA	\$ 240,00	\$ 575,00	N/A	N/A
CREATIN FOSFOQUINASA CPK	\$ 100,00	\$ 125,00	N/A	N/A
CREATINAFOSFOQUINASA FRACCION MB CPK-MB	\$ 100,00	\$ 125,00	N/A	N/A
CROMOGRANINA A	\$ 545,00	\$ 970,00	N/A	N/A
CUANTIFICACION DE HGC (FRACCION BETA)	\$ 195,00	\$ 220,00	N/A	N/A
CULTIVO BUSQUEDA DE COLERA C/CMI	\$ 495,00	\$ 565,00	N/A	N/A
CULTIVO DE EXUDADO FARINGEO C/CMI	\$ 250,00	\$ 330,00	N/A	N/A
CULTIVO DE HECES (COPROCULTIVO)	\$ 250,00	\$ 330,00	N/A	N/A
CULTIVO DE ORINA (UROCULTIVO)	\$ 250,00	\$ 330,00	N/A	N/A
CULTIVOS VARIOS	\$ 250,00	\$ 330,00	N/A	N/A
CURVA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA BASAL 3 TOMAS	\$ 220,00	\$ 240,00	\$96,00	\$144,00
DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO (DHSO4)	N/A	\$ 240,00	N/A	N/A
DIGOXINA	\$ 200,00	\$ 230,00	N/A	N/A
DIHIDROTESTOSTERONA	N/A	\$ 300,00	N/A	N/A
ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA	\$ 505,00	\$ 670,00	N/A	N/A
ELECTROFORESIS DE PROTEINAS EN ORINA	\$ 505,00	\$ 530,00	N/A	N/A
ELECTROFORESIS DE PROTEINAS EN SANGRE	N/A	\$ 240,00	N/A	N/A
ELECTROLITOS DE 3 ORINA	N/A	\$ 120,00	N/A	N/A
ELECTROLITOS DE 3 SUERO	N/A	\$ 120,00	N/A	N/A
ELECTROLITOS DE 6	N/A	\$ 230,00	N/A	N/A
ENFERMEDAD CELIACA HLA-DQ2 YHLA-DQ8	\$1.650,00	\$ 2.500,00	N/A	N/A
ERITROPOYETINA(EPO)	\$2.200,00	\$ 2.960,00	N/A	N/A
ESPERMATOBIOSCOPIA	N/A	\$ 300,00	N/A	N/A
ESTRADIOL (E2)	\$ 115,00	\$ 135,00	N/A	N/A
FACTOR II DE LA COAGULACION	N/A	\$ 1.025,00	N/A	N/A
FACTOR VON WILLEBRAND (FVWW)	\$1.295,00	\$ 1.520,00	N/A	N/A
FACTOR X DE LA COAGULACION	\$1.160,00	\$ 1.480,00	N/A	N/A

FACTOR XI DE COAGULACION	N/A	\$ 1.480,00	N/A	N/A
FACTOR XII DE COAGULACIÓN	N/A	\$ 1.055,00	N/A	N/A
FACTOR XIII DE COAGULACIÓN	N/A	\$ 700,00	N/A	N/A
FENOBARBITAL	N/A	\$ 480,00	N/A	N/A
FIBRINOGENO	\$ 115,00	\$ 185,00	N/A	N/A
FOSFATASA ALCALINA OSEA (OSTASA)	\$ 350,00	\$ 650,00	N/A	N/A
GAMMA/GLUTAMILTRANSFERASA (GGT GAMAGLUTAMILTRANSPEPTIDASA)	\$ 55,00	\$ 60,00	N/A	N/A
GASES ARTERIALES	\$ 410,00	\$ 485,00	N/A	N/A
GASES VENOSOS	\$ 410,00	\$ 485,00	N/A	N/A
GENOTIPO DE HEPATITIS " C "	\$4.400,00	\$ 7.925,00	N/A	N/A
GONADOTROPINAS -BETA-CORIONICA CUANTITATIVA	\$ 195,00	\$ 220,00	N/A	N/A
HAPTOGLOBINAS	N/A	\$ 670,00	N/A	N/A
HIV ELISA	N/A	\$ 175,00	N/A	N/A
HOMOCISTEINA (Hcy) EN SANGRE	N/A	\$ 1.045,00	N/A	N/A
HORMONA ADRENOCORTICOTROPA	N/A	\$ 285,00	N/A	N/A
HORMONA ANTI-MULERIANA (AMH)	\$1.650,00	\$ 3.035,00	N/A	N/A
HORMONA TIROIDEO ESTIMULANTE (TSH)	\$ 80,00	\$ 90,00	N/A	N/A
HORMONAS DE CRECIMIENTO (0,30,60,90,120 MIN) POST CARGA	N/A	\$ 410,00	N/A	N/A
INDICE DE TIROXINA LIBRE (T4LIBRE,T3 CAP, ITL)	\$ 235,00	\$ 585,00	N/A	N/A
INDICE INTERNACIONAL NORMALIZADO	N/A	\$ 3.000,00	N/A	N/A
INMONUGLOBULINA D (IGD)	N/A	\$ 910,00	N/A	N/A
INMUNOFIJACION DE PROTEINAS (ORINA)	N/A	\$ 1.835,00	N/A	N/A
INMUNOFIJACION DE PROTEINAS (SANGRE)	N/A	\$ 1.835,00	N/A	N/A
INMUNOGLOBULINA IgA	N/A	\$ 130,00	N/A	N/A
INMUNOGLOBULINA Ige	N/A	\$ 105,00	N/A	N/A
INMUNOGLOBULINA IgG	N/A	\$ 110,00	N/A	N/A
INMUNOGLOBULINA IgM	N/A	\$ 140,00	N/A	N/A
LIPASA	N/A	\$ 70,00	N/A	N/A
LIPIDOS TOTALES	\$ 60,00	\$ 135,00	N/A	N/A
MAGNESIO EN ORINA 24 h	\$ 70,00	\$ 100,00	N/A	N/A
METANFETAMINAS	N/A	\$ 175,00	N/A	N/A
MICROALBUMINURIA EN ORINA 1 MICCION	\$ 115,00	\$ 175,00	N/A	N/A
MICROALBUMINURIA EN ORINA 24 h	\$ 115,00	\$ 175,00	N/A	N/A
NICOTINA	N/A	\$ 560,00	N/A	N/A
OXIUROS	N/A	\$ 85,00	N/A	N/A
PAPANICOLAOU	N/A	\$ 200,00	N/A	N/A
PARATOHORMONA Molécula intacta	\$ 240,00	\$ 325,00	N/A	N/A
PCR DE LA HEPATITIS "B" EN SANGRE (CUALITATIVO)		\$ 1.660,00		N/A
PEPTIDO "C"	\$ 200,00	\$ 230,00	N/A	N/A
PEPTIDO NATRIURETICO B CEREBRAL BNP	N/A	\$ 360,00	N/A	N/A

PERFIL ANDROGENICO FEMENINO (E2, FSH,LH,PROL, DHEA, TEST TOT, TEST LIBRE, ANDRO, 17 ALPHA, DHEA SO4 10 DETERMINACIONES)	N/A	\$ 2.230,00	N/A	N/A
PERFIL ANDROGENICO MASCULINO (HL, PRL, TEST TOTAL, TEST LIBRE, FSH, HT, DHES 7 DETERMINACIONES)	N/A	\$ 2.245,00	N/A	N/A
PERFIL DE COAGULACION (TP, TPT, TC, BH, TS, INR) 6 DETERMINACIONES)	N/A	\$ 385,00	N/A	N/A
PERFIL DE HIERRO (%SATURACION, HIERRO, CAPACIDAD DE FIJACION)	N/A	\$ 500,00	N/A	N/A
PERFIL DE ROTAVIRUS (ADENOVIRUS,ASTROVIRUS Y ROTAVIRUS)	\$ 415,00	\$ 470,00	N/A	N/A
PERFIL PROSTATICO (PSA Y LIBRE)	N/A	\$ 240,00	N/A	N/A
PERFIL REUMATICO (ASO, FR, PCR, VSG, BH, AC. U; 6 DETERMINACIONES)	\$ 380,00	\$ 425,00	\$ 170,00	\$ 255,00
PERFIL SUPRARENAL (ACTH, CORTISOL AM, ANDROSTERONA, DHEAS04, TESTO TOTAL, TESTO LIBRE, ALDOSTERONA 7 DETERMINACIONES)	N/A	\$ 1.900,00	N/A	N/A
PERFIL TIROIDEO (T3, T4, TSH, 3. DETERMINACIONES)	\$ 235,00	\$ 265,00	N/A	N/A
PERFIL TORCH(ANTI TOXO IGG, IGM, AC. RUBEOLA IGG, IGM, AC. CTMV IGM, IGM, AC. HERPES SVI IGG, IGM HERPES SVII IGG IGM	\$1.650,00	\$ 1.790,00	N/A	N/A
PLOMO (ORINA)	N/A	\$ 850,00	N/A	N/A
PPD MANTOUX INTREDERMOREACCION	\$ 510,00	\$ 530,00	N/A	N/A
PRENUPCIALES CON CERTIFICADO (HIV, VDRL, GRUPO SANG, BH)	\$ 430,00	\$ 435,00	\$ 207,00	\$ 283,00
PROCALCITONINA	\$ 390,00	\$ 585,00	N/A	N/A
PROGESTERONA	\$ 105,00	\$ 110,00	N/A	N/A
PROLACTINA	\$ 105,00	\$ 110,00	N/A	N/A
PROLACTINA 15 MIN	\$ 105,00	\$ 110,00	N/A	N/A
PROLACTINA 30 MIN	\$ 105,00	\$ 110,00	N/A	N/A
PROTEINA "C" DE LA COAGULACION FUNCIONAL	\$1.365,00	\$ 2.360,00	N/A	N/A
PROTEINA RELACIONADA CON LA PARATHORMONA (PTH-R	\$2.750,00	\$ 4.985,00	N/A	N/A
PROTEINAS TOTALES EN ORINA 24 h	\$ 65,00	\$ 85,00	N/A	N/A
RESISTENCIA A LA PROCEINA C ACTIVADA	NA	\$ 1.500,00	N/A	N/A
ROSA DE BENGALA-ACS ANTI BRUCELLA	\$ 100,00	\$ 120,00	N/A	N/A
T3 CAPTACION	\$ 80,00	\$ 95,00	N/A	N/A
T3 TRIYODOTIRONINA LIBRE	\$ 80,00	\$ 95,00	N/A	N/A
T3 TRIYODOTIRONINA TOTAL	\$ 80,00	\$ 95,00	N/A	N/A
T4 TIROXINA LIBRE	\$ 80,00	\$ 95,00	N/A	N/A
T4 TIROXINA TOTAL	\$ 80,00	\$ 95,00	N/A	N/A
TESTOSTERONA LIBRE	\$ 125,00	\$ 220,00	N/A	N/A
TESTOSTERONA TOTAL	\$ 125,00	\$ 150,00	N/A	N/A
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (TPT)	\$ 65,00	\$ 75,00	N/A	N/A
TIROGLOBULINA	\$ 220,00	\$ 235,00	N/A	N/A
TOPIRAMATO	N/A	\$ 1.935,00	N/A	N/A
TROPONINA I	N/A	\$ 315,00	N/A	N/A
UREA EN ORINA	N/A	\$ 60,00	N/A	N/A

UREA EN SANGRE	\$ 50,00	\$ 60,00	\$24,00	\$ 36,00
VITAMINA A (RETINOL) PROTEGER DE LA LUZ	\$1.645,00	\$ 1.930,00	N/A	N/A
VITAMINA B-12 (CIANOCOBALAMINA)	\$ 315,00	\$ 400,00	N/A	N/A
VITAMINA C (ACIDO ASCORBICO)	N/A	\$ 2.420,00	N/A	N/A
VITAMINA K PROTEGER DE LA LUZ	\$2.180,00	\$ 2.490,00	N/A	N/A

En exámenes propios de laboratorio se realizara el 40% de descuento EXCLUSIVO PARA ADULTO MAYOR, PERSONAS CON DISCAPACIDAD presentando copia de INE (IFE) inapam (INSEN) credencial de BIENESTAR y CREDENCIAL NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD respectivamente, o acta de nacimiento en caso de no tener identificacion. Excepto exámenes de referencia. Se EXENTA DE PAGO a la población de CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE, ATENCION HUMANITARIA, CASA DE EMERGENCIA, PUPILOS DE LA PROXURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES, CENTROS DE INCLUSION.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]